



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Trabajo Final de ARQUITECTURA
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
SALUD JULIETA LANTERI**



TALLER DE ARQUITECTURA VI - EQUIPO DE CÁTEDRA

PROFESOR TITULAR: Arq. Jorge Cocinero

JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS:

Arq. Mauricio Díaz
Arq. Gerónimo Tomba
Arq. Gabriel Vallecillo
Arq. Mario Flumiani

COLABORADORES:
Profesor Arq. José Pintos
Ing. Andrés Tomba

ALUMNAS

- GÓMEZ CÁCERES MARÍA MARTINA R: 23369
- MATTAR PINA MARÍA VIRGINIA R: 23590

AÑO 2022

ÍNDICE:

1) Índice de tablas.....	4 pag.
2) Índice de imágenes.....	5 pag.
3) Índice de planos.....	7 pag.
4) Tema.....	10 pag.
5) Resumen.....	11 pag.
6) Planteo del problema.....	12 pag.
7) Marco Teórico.....	14 pag.
8) Análisis del crecimiento urbano.....	19 pag.
9) La enseñanza de la medicina.....	20 pag.
10) Antecedentes.....	22 pag.
11) Análisis.	
1) Análisis urbano de Albardón.....	23 pag.
2) Análisis edificios educativos.....	25 pag.
12) Justificación.....	28 pag.
13) Propuesta Urbana:.....	30 pag.
a. Justificación de la propuesta urbana.....	32 pag.
b. Usos de Suelo.....	35 pag.
c. Elección del terreno.....	36 pag.
14) Idea de partido.....	38 pag.
15) Condicionantes Urbanos.....	39 pag.
16) Idea Generadora.....	39 pag.
17) Programa de Necesidades.....	41 pag.
18) Proyecto arquitectónico.....	49 pag.
19) Edificios:.....	51 pag.
a. Grado.....	53 pag.
b. Autoridades.....	62 pag.
c. Investigación.....	71 pag.
d. Jardín Maternal.....	80 pag.
e. Posgrado.....	82 pag.
f. Tecnicaturas.....	88 pag.
g. Bienestar Universitario.....	101 pag.
h. Residencias.....	112 pag.
i. Mantenimiento.....	123 pag.
20) Instalaciones.....	126 pag.
21) Sistema Spider.....	152 pag.
22) Piel.....	153 pag.
23) Ascensor.....	155 pag.
24) Diseño de techo.....	158 pag.

25) Estructura	160 pag.
26) Detalle constructivo.....	170 pag.
27) Propuesta arbórea	171 pag.
28) Conclusiones	174 pag.
29) Bibliografía	175 pag.
30) Anexos	176 pag.
30. 1) Julieta Lanteri	176pag.
30. 2) Arturo Bernerd	177 pag.
31) Agradecimientos.....	178 pag.

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Distribución de áreas en base a sus cupos y cantidades de estudiantes.

Tabla 2. Cantidad de personas por carreras y tecnicaturas.

Tabla 3. Cantidad de áreas necesarias por tecnicatura.

Tabla 4. Distribución horaria de estudiantes por tecnicatura.

Tabla 5. Distribución horaria de estudiantes por grado.

Tabla 6. Distribución horaria de estudiantes por grado.

Tabla 7. Área mínima necesaria para edificio de tecnicatura.

Tabla 8. Área mínima necesaria para edificio de grado.

Tabla 9. Área mínima necesaria para edificio de autoridades.

Tabla 10. Área mínima necesaria para edificio de posgrado y diplomaturas.

Tabla 11. Área mínima necesaria para edificio de bienestar universitario.

Tabla 12. Área mínima necesaria para edificio de residencia I.

Tabla 13. Área mínima necesaria para edificio de residencia II.

Tabla 14. Cantidad de personas por edificio de residencia.

Tabla 15. Tabla de los detectores en función de la altura.

INDICE DE IMAGENES

Imagen 1. Línea histórica de la creación de las facultades en San Juan

Imagen 2. Estructura urbana existente de Albardón.

Imagen 3. Estructura propuesta urbana de Albardón.

Imagen 4. Lámina justificación de propuesta.

Imagen 5. Perfiles de imágenes de la lámina de propuesta. Lámina justificación de propuesta.

Imagen 6. Lámina propuesta urbana usos de suelo.

Imagen 7. Lamina elección del terreno.

Imagen 8. Elección del terreno.

Imagen 9. Proceso de desarrollo de la idea generadora.

Imagen 10. Fachada de edificio de Grado.

Imagen 11. Corte I. Edificio de Grado.

Imagen 12. Corte II. Edificio de Grado.

Imagen 13. Fachada de edificio de Autoridades.

Imagen 14. Corte I. Edificio de Autoridades.

Imagen 15. Fachada de edificio de Investigación.

Imagen 16. Corte I. Edificio de Investigación.

Imagen 17. Corte II. Edificio de Investigación.

Imagen 18. Fachada. Edificio de Posgrado.

Imagen 19. Corte I. Edificio de Posgrado.

Imagen 20. Fachada de edificio de Tecnicatura I.

Imagen 21. Corte I. Edificio de Tecnicatura I.

Imagen 22. Fachada de edificio de Tecnicatura II.

Imagen 23. Corte I. Edificio de Tecnicatura II.

Imagen 24. Corte I. Edificio de Tecnicatura I y II.

Imagen 25. Fachada de edificio de Bienestar Universitario.

Imagen 26. Corte I. Bienestar universitario.

Imagen 27. Fachada de edificio de pileta de Bienestar Universitario.

- Imagen 28.** Corte I. Pileta.
- Imagen 29.** Fachada de edificio de Residencia I.
- Imagen 30.** Corte I. Residencia I.
- Imagen 31.** Fachada de edificio de Residencia II.
- Imagen 32.** Corte I. Residencia II.
- Imagen 33.** Pulsador Reseteable.
- Imagen 34.** Detector de humo modelo I-DET-DH2.
- Imagen 35.** Detector de temperatura, modelo DTEMP.
- Imagen 36.** Detalle sistema Spider Marca Carbona.
- Imagen 37.** Detalle de piel.
- Imagen 38.** Detalle de piel inserta en el edificio de investigación. Aproximación a la misma.
- Imagen 39.** Corte por el edificio de Investigación.
- Imagen 40.** Detalle del diseño del ascensor turista.
- Imagen 41.** Detalle de funcionamiento de los elementos dyyl.el ascensor hidráulico.
- Imagen 42.** Detalle de los elementos del ascensor hidráulico.
- Imagen 43.** Detalle de corte de techo para exteriores, semi cubierto. Diseño inventado en la tesis.
- Imagen 44.** Detalle de caño de sostén para desagüe pluvial.
- Imagen 45.** Detalle del techo propuesto render I. En Axonométrica.
- Imagen 46.** Detalle render del techo propuesto II. Vista superior.
- Imagen 47.** Detalles elección de especies para la propuesta arbórea.
- Imagen 48.** Fotografía de Julia Magdalena Ángela Lanteri. Departamento Documentos Fotográficos. Fondo Caras y Caretas. Inventario 96209
- Imagen 49.** 144 Cabeza IX (2011), Arturo Berned, escultura de plancha de acero corten con acabado oxidado.

INDICE DE PLANOS

Plano 1. Planimetría.

Plano 2. Subsuelo edificio de Grado.

Plano 3. Planta baja edificio de Grado.

Plano 4. Primer piso edificio de Grado.

Plano 5. Segundo piso edificio de Grado.

Plano 6. Tercer piso edificio de Grado.

Plano 7. Subsuelo edificio de Autoridades.

Plano 8. Planta baja edificio de Autoridades.

Plano 9. Primer piso edificio de Autoridades.

Plano 10. Segundo piso edificio de Autoridades.

Plano 11. Tercer piso edificio de Autoridades.

Plano 12. Cuarto piso edificio de Autoridades.

Plano 13. Subsuelo edificio de Investigación.

Plano 14. Planta baja edificio de Investigación.

Plano 15. Primer piso edificio de Investigación.

Plano 16. Segundo piso edificio de Investigación.

Plano 17. Tercer piso edificio de Investigación.

Plano 18. Subsuelo edificio de Posgrado. Jardín maternal.

Plano 19. Planta baja edificio de Posgrado.

Plano 20. Primer piso edificio de Posgrado.

Plano 21. Segundo piso edificio de Posgrado.

Plano 22. Subsuelo edificio de Tecnicatura I.

Plano 23. Planta baja edificio de Tecnicatura I.

Plano 24. Primer piso edificio de Tecnicatura I.

Plano 25. Segundo piso edificio de Tecnicatura I.

Plano 26. Subsuelo edificio de Tecnicatura II.

Plano 27. Planta baja edificio de Tecnicatura II.

Plano 28. Primer piso edificio de Tecnicatura II.

- Plano 29.** Segundo piso edificio de Tecnicatura II.
- Plano 30.** Subsuelo edificio de Bienestar Universitario.
- Plano 31.** Planta baja edificio de Bienestar Universitario.
- Plano 32.** Primer piso edificio de Bienestar Universitario.
- Plano 33.** Segundo piso edificio de Bienestar Universitario
- Plano 34.** Subsuelo edificio pileta.
- Plano 35.** Edificio pileta.
- Plano 36.** Planta baja edificio de Residencia I.
- Plano 37.** Primer piso edificio de Residencia I.
- Plano 38.** Segundo piso edificio de Residencia I.
- Plano 39.** Planta baja edificio de Residencia II.
- Plano 40.** Primer piso edificio de Residencia II.
- Plano 41.** Segundo piso edificio de Residencia II.
- Plano 42.** Subsuelo edificio Mantenimiento.
- Plano 43.** Planta baja edificio Mantenimiento.
- Plano 44.** Instalaciones Sanitarias. Subsuelo edificio de Grado.
- Plano 45.** Instalaciones Sanitarias. Edificio de Grado.
- Plano 46.** Instalaciones Sanitarias. Edificio de Autoridades.
- Plano 47.** Instalaciones Sanitarias. Edificio de investigación.
- Plano 48.** Instalaciones Sanitarias. Edificio de Posgrado. Jardín maternal.
- Plano 49.** Instalaciones Eléctricas. Edificio de Grado.
- Plano 50.** Instalaciones Eléctricas. Edificio de Autoridades.
- Plano 51.** Instalaciones Eléctricas. Edificio de investigación.
- Plano 52.** Instalaciones Eléctricas. Edificio de Posgrado. Jardín maternal.
- Plano 53.** Instalaciones Contraincendios. Edificio de Grado.
- Plano 54.** Instalaciones Contraincendios. Edificio de Grado.
- Plano 55.** Instalaciones Contraincendios. Edificio de Autoridades.
- Plano 56.** Instalaciones Contraincendios. Edificio de Autoridades.
- Plano 57.** Instalaciones Contraincendios. Edificio de Investigación.

Plano 58. Instalaciones Contraincendios. Edificio de Posgrado. Jardín maternal.

Plano 59. Estructuras. Edificio de Grado.

Plano 60. Estructuras. Edificio de Autoridades.

Plano 61. Estructuras. Edificio de Investigación.

Plano 62. Estructuras. Edificio de Posgrado.

Plano 63. Estructuras. Edificio de Tecnicaturas.

Plano 64. Estructuras. Edificio de Bienestar universitario.

Plano 65. Estructuras. Edificio de Bienestar universitario.

Plano 66. Estructuras. Edificio de residencias.

Plano 67. Propuesta Arborea.

Tema.

Desarrollamos como proyecto de tesis la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de San Juan, emplazada en el departamento de Albardón. El desarrollo del proyecto se enmarca en un plan de escala espacial Nacional, debido a que la construcción de esta unidad académica provocaría importantes cambios en la matrícula educativa nacional, así como en la trama urbana de la provincia. La escasez de personal de la salud es un problema generalizado en todo el territorio del país, y en San Juan la formación en salud de la Universidad Nacional es reciente y con pocas carreras, mientras que la carrera de medicina solo se encuentra en instituciones privadas, por lo que el plan apuntaría a fortalecer esta rama del conocimiento, de forma accesible.

Los planes a nivel provincial y departamental deberían propiciar el entorno para el correcto desarrollo de la unidad académica, por lo que la tercera etapa del plan estratégico 2030, en la que participan Albardón, San Martín y Angaco, debería contemplar la infraestructura necesaria, y potenciarla. Tuvimos la oportunidad de entrevistar al intendente de Albardón, Arquitecto Jorge Palmero, sobre los lineamientos de su gestión, uno de los cuales es reforzar, en consonancia con el plan estratégico 2030, el ámbito académico, tanto en el área de la salud como en el área técnica. Un proyecto como la facultad de ciencias de la salud se desarrollaría en el marco de un plan sectorial terciario, por abocarse a la formación de personal y su posterior impacto en el sistema de salud, no solo cuantitativamente. El plan Provincial de Actualización y Capacitación docente 2016-2023, enmarcado en el Plan estratégico 2030, contempla la formación docente de todos los niveles, que se desarrolla en distintos módulos, entre los cuales se capacita al docente para la enseñanza virtual, y el uso de Tecnologías para la enseñanza, aspecto sumamente importante a reforzar como se evidencio este año, a raíz de la pandemia por Coronavirus. En cuanto al plazo del plan consideramos que requiere un compromiso a largo plazo, por la complejidad del proyecto y todo lo que implica, si bien Albardón ya dispone de una unidad académica que brinda la oferta académica de Enfermería y Odontología, el departamento debería fortalecer e incorporar infraestructura.

Resumen.

Se tomará como área central de indagación morfológica la Villa General San Martín, donde se creará la facultad en la actual zona de viñedos que se encuentra entre la Calle Domingo Faustino Sarmiento e Italia, frente al Parque Latinoamericano de Albardón, con proximidad al Hospital José Giordano.

Se pretende analizar cómo se incorporan nuevos espacios y actividades complementarias al uso rural predominante, y cómo incide en ello la propuesta de intervención urbana de material inicial del consumado predio de la Facultad de Ciencia Médicas, que abarcará tres edificios centrales (cada uno de función distinta: uno de carreras de grado, otro de áreas de servicios, recreación y zonas de investigación y el tercero de tecnicaturas), también la configuración del espacio barrial, la distribución de las áreas verdes y aquellas destinadas a equipamientos públicos y turísticos.

A partir de este trabajo, se buscará una nueva manera de diseñar instituciones educativas fuera del modelo pedagógico histórico del reconocimiento y control de poder de Foucault, que aplique las maneras educativas innovadoras de enseñanza de Paulo Freire y que cumpla todos los requisitos según normas de seguridad, higiene e impacto ambiental para que tenga una relación técnica y específica cada área relacionada a la salud. Y con ello aportarlas a la comunidad.

En este trabajo final de grado se propone estudiar las facultades relacionadas al ámbito de salud, innovar en métodos pedagógicos educativos y rediseñar parte de la trama de la ciudad para estimular el crecimiento demográfico del departamento de Albardón tras una intervención urbana para la adaptación de la misma en él.

Planteo del problema.

Existe un conjunto de razones por las que entendemos es necesaria la creación de la Facultad de Ciencias de la Salud con la creación de su correspondiente sede, con distintas características que serán explicadas a lo largo del proyecto. Por un lado, la dinámica urbana de la provincia, que queda evidenciada en el Plan de Ordenamiento Territorial, con una urbanización creciente del departamento Albardón, por otro la necesidad nacional de formación de recursos de salud, que ya venía siendo crítica previa a la pandemia de COVID-19, como lo muestra el Plan Nacional de Desarrollo de la Enfermería, pero que se agravó a partir de la misma, y por último la creciente importancia del área de la salud en la Universidad Nacional de San Juan, con la paulatina creación y normalización de la Escuela De Ciencias de la Salud. Previo al desarrollo de cada una de estas problemáticas en particular es dable destacar que se encuentran íntimamente relacionadas, en particular la Universidad Nacional de San Juan tiene una política de aumentar la oferta de carreras de grado y pregrado en ciudades de San Juan por fuera del Gran San Juan, en consonancia con la urbanización de municipios, así como su política hacia la escuela de ciencia de la Salud se encuentra íntimamente relacionada con las necesidades y los planes de la Nación.

Respecto a la urbanización de Albardón, es importante destacar que el plan de ordenamiento territorial del 2030 para San Juan tiene objetivos definidos en cuanto a la capacitación de educadores, a la creación de nuevas plataformas y sistemas de educación y a la implementación de nuevos paradigmas referidos al tema, a su vez a nivel municipal Albardón tiene una visión estratégica de modificar progresivamente las características de la sociedad y guiar el proceso de cambio de población rural a población urbana mediante la propuesta de nueva infraestructura técnica, recreativa, cultural, económica (que le permita desarrollarse independientemente a los agricultores una vez urbanizados sus cultivos) y educativa, desde acá se desprende la idea de hacer de este municipio un nodo de nuevas actividades económicas y de actividades, generando la atracción de nuevas poblaciones y otorgándoles la posibilidad de desarrollo personal en este mismo territorio, por eso creemos que es correcto proponer nuestro proyecto de la Facultad de Ciencias Médicas ahí, ya que logrará cumplir en gran medida con estas características deseadas para este período. Un programa posible sería uno desarrollado por la UNSJ en conjunto con el gobierno provincial y municipal que permita el desarrollo de nuevos edificios educativos y aumente aún más la oferta de carreras de grado a nivel provincial y de impacto regional de manera pública.

Respecto a la Universidad Nacional de San Juan: Este podría basarse en las recomendaciones de la CONEAU para la UNSJ de la evaluación del 2015 donde especifica la necesidad de elaborar un plan director de obra que permita contribuir a resolver las limitaciones a la expansión futura de la Universidad y atender el desarrollo de la Infraestructura de la UNSJ en aquellas áreas más carentes. Este programa sería la expresión de una política pública que permita instrumentar y coordinar la implementación de proyectos referida al aspecto particular de la educación universitaria, focalizando el desarrollo en zonas por fuera del área metropolitana, este estaría estructurado espacialmente para ciudades en proceso de desarrollo y crecimiento urbano y temáticamente centralizado en el tema de cubrir la necesidad de personal médico y afín al tema en el área de Albardón y los distintos recintos públicos de la provincia. Este programa permitiría

el desarrollo de proyectos como el futuro traslado de la escuela de ciencias de la salud y la expansión de esta a otro terreno que le permita este crecimiento.

Respecto a la necesidad de personal de Salud a nivel nacional y en la provincia es importante desatacar que el Plan Nacional de Enfermería 2020-2024 además de promover la formación de grado en Enfermería, menciona la importancia de la formación de posgrado, por lo cual entendemos importante la creación de un edificio propio para esta función. Así mismo si bien la cantidad de médicos por habitante en la provincia de San Juan se encuentra en números aceptables se observa tanto la falta de ciertas especialidades como la ausencia de otras carreras de Salud. La posibilidad de un trabajo conjunto entre la provincia y la Universidad Nacional de San Juan podría promover la formación de estos recursos. Al respecto la Secretaria de Planificación de la Provincia, Alina Almazán, considera que “Si uno observa la tendencia sobre la capacitación del recurso médico, estamos con una disminución respecto a la población”

Marco Teórico.

Historia Universitaria.

Las propuestas de crear Universidades en zonas alejadas al centro de la capital o en provincias del interior no es un tema poco recurrente. Alberto Taquini viene planteando desde la década del 70 la necesidad de descentralizar el sistema universitario argentino. Se trata de una vieja aspiración de representantes de ciertos sectores tecnocráticos y “modernizantes”, que desde los años 60 vienen intentando una reforma del sistema universitario, especialmente con el foco puesto en la Universidad de Buenos Aires. En este sentido fueron creadas las Universidades de Luján y Lomas de Zamora, como una manera de reorientar la matrícula hacia instituciones nuevas y desalentar el crecimiento de las más tradicionales, aunque con moderado impacto.

Desde los años 60 el sistema universitario venía expandiéndose de manera exponencial: en 1967 la matrícula del sector ascendía a 266.345 estudiantes mientras que ya en 1973 la cifra era cercana a los 400.000 (Bertoni y Cano 1990). Este ensayo de descentralización, ha reconocido entonces varios momentos a lo largo de las últimas décadas, con estrategias disímiles que han encontrado resistencias tanto en el movimiento estudiantil, como en la falta de interés por parte de sectores dominantes, ausencia de un diagnóstico y planificación coherentes articulado en el mediano y largo plazo con un modelo de país y sociedad definidos. En 1968 Alberto Taquini presentaba el Plan de nuevas universidades que tenía por objeto promover, junto con la creación de instituciones –universidades y colegios universitarios-, la descentralización del sistema y –sobre todo- limitar la primacía de las universidades nacionales más tradicionales y antiguas, como la UBA, UNLP, UNCuyo etc., articulando así la investigación y el conocimiento con el desarrollo tecnológico regional y local.

El diagnóstico de base eran los cambios que se suscitaban a nivel planetario dando lugar a la “sociedad tecnocrática”, cuyos indicadores principales eran la revolución científicotecnológica, el acelerado crecimiento demográfico y los crecientes procesos de urbanización. Una finalidad menos declarada fue el objetivo de contrarrestar la profunda movilización estudiantil, juvenil y social, en una época signada por la proscripción del peronismo que había llevado a la politización –y en algunos casos a la radicalización- creciente de sectores estudiantiles de clase media, que veían en la universidad la herramienta para la transformación social, la lucha antiimperialista, y el retorno al sistema democrático, que la dictadura militar autodenominada “Revolución Argentina” (1966-1973) impedía. Baste recordar algunos hechos como el cordobazo en 1969, para dimensionar el escenario, como así también la penosa “noche de los bastones largos” que marcó la intervención dictatorial a la Universidad de Buenos Aires, dando lugar a un progresivo vaciamiento institucional y al éxodo de un importante número de docentes, investigadores y científicos argentinos. Entre 1971 y 1973 (última etapa de la autodenominada “Revolución Argentina”) se crearon trece nuevas universidades nacionales con el mencionado objetivo de descentralizar el sistema universitario, controlar la agitación y movilización del movimiento estudiantil.

La finalidad de la política expansiva en la creación de instituciones preveía dotarlas de un formato diferente. En el período del gobierno justicialista 1973-1976, se crearon algunas nuevas universidades: la de Jujuy en 1973, Centro de la Provincia de Buenos Aires en 1974, y la de Mar del Plata en 1975. Esto contribuyó a ampliar el sistema universitario a 25 instituciones. El

crecimiento de la matrícula también fue importante. En el período 1955-1973 casi se triplicó. El retorno del peronismo al gobierno en 1973 marca un punto de inflexión: de 398.268 estudiantes en 1973 se pasó a 490.651 en 1974, un aumento del 23%, sancionándose además la Ley 20.654 para el ordenamiento universitario.

Como es sabido el período estuvo signado fuertemente por el clima de alta politización y radicalización del movimiento estudiantil que apostaba al rol preponderante de la universidad en el camino de la emancipación y la liberación nacional y social. La dictadura cívico-militar que usurpa el poder a partir de Marzo de 1976 se ensaña particularmente con las universidades. Además de intervenirlas se persigue, tortura y desaparece –como sucede a muchos otros sectores de la sociedad- a estudiantes y docentes. La dictadura impone una “Ley” (21.176) que inaugura la intervención de delegados del poder ejecutivo, implanta el arancel, además de dejar sin efecto la Ley anterior. Esto tuvo un efecto inmediato: la matrícula universitaria (universidades nacionales) pasó de 430.024 a 337.998 alumnos, decreciendo un 22%. En febrero de 1980 se creó la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco y se dicta la “Ley” 22.207 que formaliza el régimen de intervención. La dictadura cívico-militar incluso llega a clausurar en 1980 la Universidad Nacional de Luján.

Con la recuperación democrática en 1983, el gobierno alfonsinista tuvo como uno de sus principales objetivos, la normalización de las universidades basada en la autonomía y la autarquía y la vigencia de los estatutos universitarios que habían sido suspendidos en 1966. Las restricciones al ingreso que habían regido durante el período dictatorial fueron parcialmente eliminadas lo que, combinado con la fuerte demanda por educación superior provoca que en 1984 se retorne a las cifras de 1975. Ya en 1986 la matrícula ascendía a los 700.000 alumnos. Durante el período solo fue creada una universidad nacional, la de Formosa en 1988. Sin embargo, entre los años 1984 y 1990 la matrícula se expandió en un 65%, situación que fue absorbida por el sistema en su conjunto aunque sin cambios significativos es decir, sin aumentos proporcionales de los presupuestos, la inversión educativa, recursos humanos, en ausencia de una planificación ordenada. Aunque existieron varios proyectos de Ley para el sector ninguno fue sancionado.

Los años 90 bajo el gobierno de Menem inauguran un conjunto de acciones en consonancia con la temática de la nueva agenda neoliberal. El Programa Nacional de Asistencia Técnica para la Administración de Servicios Sociales de la República Argentina (PRONATASS) presenta un subproyecto “Fortalecimiento de la Gestión y Coordinación Universitaria” que plantea la evaluación universitaria. Concretamente, desde el gobierno menemista se llevan a cabo intervenciones de políticas para la educación superior tendientes a modificar aspectos de gerenciamiento y regulación. Se plantea la modificación del financiamiento, la autonomía, la evaluación de la calidad educativa y la diferenciación institucional. Se crea la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) en 1993 en reemplazo de la anterior Dirección Nacional de Asuntos Universitarios y finalmente se sanciona la Ley de Educación Superior 24.521 (LES) que rige actualmente. La LES norma el sistema de Educación Superior (Universitario y no Universitario), fomenta cambios como la expansión de universidades privadas, y mecanismos de evaluación interna y externa: Crea la Comisión de Acreditación de Posgrados (CAP), el Fondo de Mejoramiento de la Calidad (FOMECE) y la Comisión Nacional de Acreditación y Evaluación

Universitaria (CONEAU). El actual Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) que reúne a los rectores de todas las universidades públicas, los Consejos Regionales de Planificación de la Educación Superior (CPRES) y un Sistema de Información Universitaria (SIU) con el objetivo de generar información que sirva como insumo para el diseño e implementación de políticas para el área. También se crea un Consejo de Rectores de Universidades Privadas (CRUP). La LES introduce también, a través de su artículo 58 la posibilidad de generar recursos propios por parte de las universidades nacionales, especificando en el art.59 la potestad de “dictar normas relativas a la generación de recursos adicionales.....derechos o tasas por los servicios que presten...” lo que desde voces críticas fue entendido como la puerta entreabierto al cobro de un arancel.

Historia de la UNSJ.

Todo este trayecto histórico de hitos y sucesos políticos nos lleva a explicar los acontecimientos que influyeron en la formación de la Universidad Nacional de San Juan. El 11 de agosto de 1964, durante la gobernación de Leopoldo Bravo, se creó la Universidad Provincial Domingo Faustino Sarmiento, en homenaje al prócer sanjuanino que más luchara por la educación, ese mismo día, en una nota aparecida en el diario Tribuna de San Juan, un conjunto de reconocidas personalidades del campo de la educación, la ciencia y la cultura apoyaban la creación de una universidad nacional en la Provincia.

Esta iniciativa local coincidió con la elaboración, en 1968, del "Plan de Creación de Nuevas Universidades", conocido como "Plan Taquini". Este hecho se sumaba a las diferentes iniciativas de distintos colectivos sociales en las provincias que pretendían consolidar su desarrollo con la creación de universidades adicionales, ya que los nuevos profesionales se quedaban, una vez concluidos sus estudios, en los lugares donde se habían formado, "...lo que gravitaba negativamente en el progreso regional de muchas zonas del interior del país (al) restarle el aporte inestimable de profesionales altamente preparados en el orden científico y tecnológico."

Si bien la Universidad Nacional en San Juan no estaba contemplada en el Plan Taquini original, la iniciativa de los sanjuaninos vio sus frutos cuando, el 10 de Mayo de 1973, el presidente de facto, Teniente General Alejandro Agustín Lanusse, firmó la ley 20367 que permitía la creación de esta nueva universidad nacional. Dicha ley en su articulado estableció los criterios fundamentales para poder elevar una con justificación, convicción y causa a la Presidente de la Nación, acompañando al proyecto de ley, se puede leer que la nueva universidad "...se realiza sobre la base de la Facultad de Ingeniería, y de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; de la Escuela Industrial "Domingo Faustino Sarmiento"; de la Escuela de Comercio "Libertador General San Martín", todas dependientes de la universidad Nacional de Cuyo; del Instituto Nacional del profesorado Secundario de San Juan, dependiente del ministerio de Cultura y educación de la Nación; de la Universidad Provincial "Domingo Faustino Sarmiento" y del Colegio Central Universitario dependiente de la misma. Todos estos establecimientos integrarán la nueva Universidad de acuerdo con los convenios que se celebren oportunamente tenor del proyecto de ley que se acompaña."

La Universidad Nacional de San Juan -UNSJ- tuvo en la figura del Ingeniero Julio Rodolfo Millán a su primer Rector Normalizador, a partir de marzo de 1974, pero que ya había sido nombrado Delegado Organizador en junio de 1973 y desde esa función le cupo la tarea de estructurar esta nueva institución.

La integración de todas estas unidades finalizó algún tiempo después, ya que la "... incorporación de la Universidad Provincial Domingo Faustino Sarmiento demandó un trámite más complejo, vinculado con el reencasillamiento de su personal docente y no docente en la nueva estructura universitaria. Este trámite concluyó el 10 de octubre de 1973, cuando en Acto Público y en presencia del Gobernador de la Provincia Prof. Eloy P. Camus y el Ministro de Cultura y Educación de la Nación Dr. Jorge Taiana, se procedió a la incorporación de esta Universidad Provincial a la estructura de la Universidad Nacional de San Juan."

Posteriormente la Universidad Nacional de San Juan tuvo un crecimiento importante, tanto en matrícula como en carreras universitarias, aunque es importante destacar la ausencia de carreras universitarias de salud en gran parte de su historia. Entre 1980 y 1995 se produjo la separación de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura en las actuales Facultad de Ingeniería y Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño. Es precisamente en el año 1995 donde se crea la carrera de Bioingeniería, en el marco de la Facultad de Ingeniería, siendo la primera carrera fuertemente vinculada a la salud.

Sin embargo tendríamos que esperar hasta el 2010 para la creación de la tecnicatura universitaria en Enfermería, que daría inicio a un incremento importante de las ciencias de la salud en el marco de la UNSJ. En los 12 años que pasaron desde esta creación hasta la actualidad se crearon las carreras de Licenciado en Enfermería, Tecnico Universitario en Asistencia Dental y Tecnico Universitario en Estadísticas de Salud. Así mismo se crea la Escuela de Ciencias de la Salud, separando el ámbito de funcionamiento de estas carreras de la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales. Esta Escuela de Ciencias de la Salud, aún con rango menor a una facultad, permite un espacio de auto-gobierno de las carreras de las ciencias de la salud, fomentando nuevas carreras, líneas de investigación, formación y extensión

Breve línea historia de facultades en San Juan.

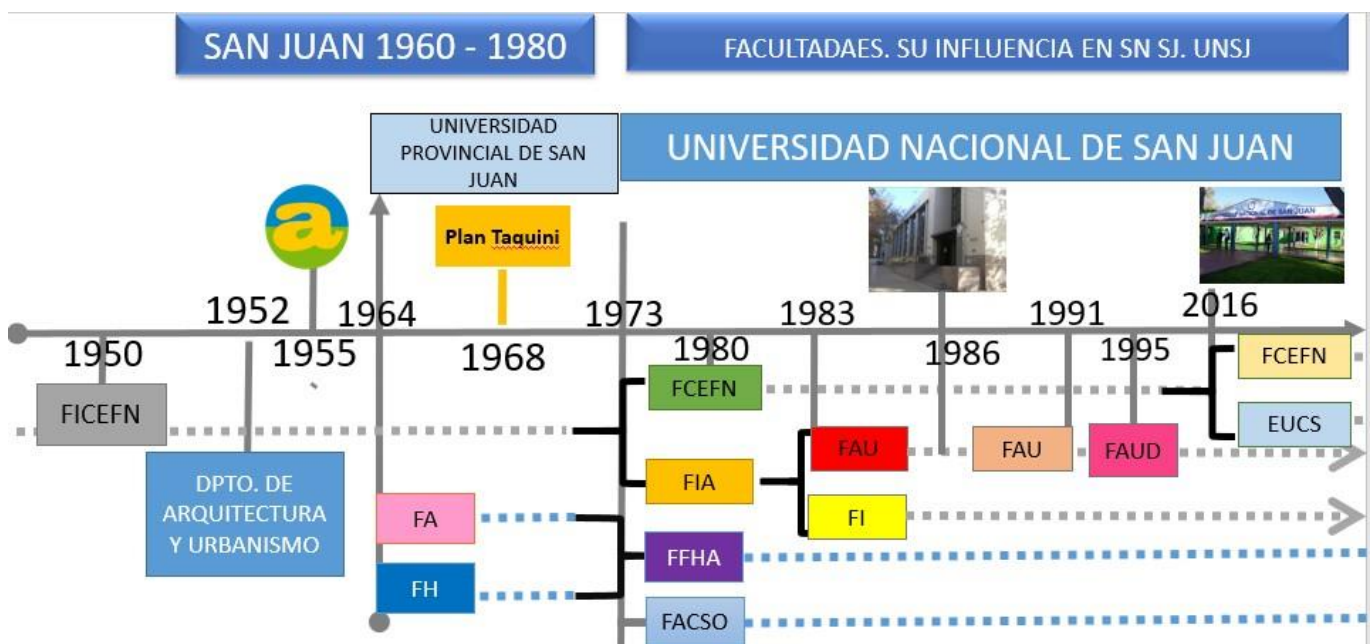


Imagen 1. Línea histórica de la creación de las facultades en San Juan.

Teorías sobre el crecimiento urbano.

El análisis del crecimiento urbano, en términos de población, debe ser orientado por dos líneas de reflexiones (*Según el libro de Crecimiento Urbano De América Latina de Herrera, Ligia; Olivares, Fernando ; Pecht, Waldomiro*). En primer lugar, saber cuáles son las fuerzas que motivan la localización de las personas en las ciudades, y segundo, cómo operan esas fuerzas. Algunos creen que son motivaciones subjetivas las que mueven a la gente; o sea que la población llegaría a la ciudad o en ella permanecería porque le gusta la ciudad, el modo de vida urbano, la imagen que la ciudad presenta. La población que migra del área rural o de pequeños pueblos y ciudades lo haría por razones de índole subjetiva y si se deseara cambiar su decisión habría que cambiar el gusto de la gente. Otra corriente de pensamiento, a nuestro modo de ver la correcta, considera que las fuerzas que mueven el proceso están determinadas por factores de orden económico, directamente relacionados con las condiciones de tenencia de la tierra en el campo, con el rendimiento de la agricultura y con la remuneración del trabajo, y, encadenado con estos elementos, el nivel de inversiones con determinados patrones tecnológicos, tanto en industrias como en servicios, y que dentro de este cuadro y conforme al destino de las inversiones, se define la cantidad de empleos que se crean y la cantidad de mano de obra y de población que se localizará en el área rural y en el área urbana. Ahora bien, en las economías capitalistas sólo se puede conocer a posteriori el resultado del juego de las fuerzas sociales que disponen del capital y que se disputan el excedente generado año a año. Inclusive en las economías socialistas, donde se tiene un gran control de las inversiones, la complejidad del proceso hace difícil prever con exactitud el monto de las inversiones que se harán en cada ciudad y región y qué población estará, directa o indirectamente, relacionada con ellas. De esta forma, si volvemos a la realidad de nuestro mundo subdesarrollado, es casi imposible conocer, a partir de esos criterios, cuál será el crecimiento de ciertas ciudades.

Sin embargo, existen algunos indicadores que nos permiten proyectar, dentro de amplios márgenes de error el crecimiento de las ciudades, y son estos los que resultan clave a la hora de pensar en obras de infraestructura como la pensada. Por un lado, existe una importante voluntad estatal de fortalecer el núcleo urbano de la Villa San Martín, evidenciado en los planes estratégicos, lo que se acrecentaría con la construcción de la Facultad de Ciencias de la Salud. Así mismo existe un fenómeno de migración de las zonas rurales a las urbanas, donde las ciudades más cercanas geográficas y culturalmente a zonas rurales (como el caso de la Villa San Martín para el departamento de Albardón) atraen una cantidad importante de población de esas zonas.

La enseñanza de la medicina.

Todo el análisis de intervención urbana destinado a la inserción de una facultad de Ciencias Médicas, inmiscuida en una zona rural, no debe opacar el arduo estudio por contemplar la realización de un diseño que transforme los conceptos aportados por Foucault (*MICHEL FOUCAULT: El funcionamiento de la institución escolar propio de la Modernidad*) en su análisis que constituyen los modelos de diseños básicos de una institución educativa. En un principio analizando los conceptos claves del sistema educativo, del siglo pasado, “como son el castigo, la docilidad y el control del tiempo”, nos vemos reusadas a promocionar este tipo de pedagogías y plantear su contrarreforma. En un segundo lugar “cuando se aborda la disciplina en tanto que estrategia para construir personas modernas a la par que homogéneas”, nos inmiscuimos en la búsqueda de la resistencia de esta, buscando brindar diseños creativos, diversos e inclusivos desde la intervención urbana a las instalaciones sanitarias de las residencias, espacios para que cada persona se pueda identificar sin la necesidad de moldear. Entonces para analizar como todo lo aprendido de los métodos de enseñanza del siglo pasado pueden ser destituidos por las nuevas formas de pedagogía: nos concentramos en entender la Teoría que se aplica al ámbito educativo que son las escuelas en la historia de la pedagogía: la pedagogía tradicional y la pedagogía de la escuela nueva.

Empezaremos con algunos fundamentos teóricos de la pedagogía de Paulo Freire dentro del campo de la filosofía del siglo XX. Esta es una tarea necesaria para esclarecer los puntos esenciales de una perspectiva pedagógica de enorme importancia en la alfabetización y educación de adultos en América Latina.

A través de la filosofía pedagógica de Paulo Freire entendemos que la educación se relaciona estrictamente con tres aspectos vitales en este enfoque:

- 1) Las ideologías como elementos de reproducción social y su superación mediante la «concientización».
- 2) La ubicación del punto de partida para el proceso educativo-alfabetizador en la situación límite que vive el oprimido.
- 3) La naturaleza dialógica del ser humano y su fundamental apertura.

Y para terminar analizamos los elementos espaciales vinculados al ámbito de la medicina y del diseño de los distintos tipos de laboratorios u hospitales. Tomando en cuenta que los diseños de las aulas deben proporcionar por estudiante un 1,35m² de espacio y no deben estas ser poseer más de 80 alumnos cada 4 docentes. Los requerimientos para un aula de estudio son menores que para un laboratorio, este será uno de los mayores puntos de estudio dentro de la institución. Estos a la vez serán subcategorizados como: los referidos al uso de ellos microscopios y el destinado al estudio de las sustancias químicas, debido a que cada uno tendrá requerimientos específicos muy determinantes a la hora de proyectarlos. El diseño del laboratorio debe responder a las necesidades del mismo, predominando la seguridad, la funcionalidad y la eficacia, sobre los criterios puramente estéticos, si bien se deben intentar conjugar todos ellos. Estos tendrán un diseño que implica muchos elementos de diversa índole que estarán fuertemente ligadas al ámbito de Ley Nacional del Ejercicio de la Farmacia (Ley 17.565) y los artículos oficiales

sacados por las variaciones de la ley 5197 del Colegio de Laboratorios. Estos establecen criterios tales como:

El material del suelo y el techo. El suelo debe resistir la corrosión por materiales químicos o biológicos, ser fácilmente lavable, antiderrapante y no debe absorber gases o líquidos. Además, debe soportar cargas pesadas y contar con un punto de drenaje para facilitar su limpieza. Los residuos se deben tratar de manera independiente al drenaje de las viviendas de los alrededores del laboratorio para evitar la contaminación.

El diseño del laboratorio debe ser funcional y seguro

Deben tener una superficie no menor de nueve m² con un ancho mínimo de 2 metros y una altura no inferior a 2,30 metros.

Debe contar con buena iluminación (natural o artificial) y suficiente ventilación.

Las paredes deberán estar revocadas y pintadas; la sobre mesada y piletas deben estar impermeabilizadas, hasta una altura de 1,80 metros.

El Laboratorio, podrá estar integrado por más de una unidad, que deben tener comunicación directa entre sí o por medio de galerías o pasillos no compartidos, y no podrán estar separadas por habitaciones o dependencias ajenas al laboratorio.

El laboratorio debe contar con una pileta con conexión de agua y desagüe adecuado.

Las mesadas de trabajo deben ser, o estar recubiertas, de material impermeable de fácil limpieza.

La separación entre Sala de Espera y Laboratorio deberá ser total o parcial por medio de tabiques fijos con una altura mínima de dos metros.

El ambiente destinado a cuarto de baño deberá cumplir con las condiciones higiénicas sanitarias adecuadas a su función.

El techo debe ser resistente al fuego y la presión. También debe poder lavarse con facilidad y no absorber productos ni permitir la adhesión de polvo.

Los accesos y compartimentos. Separado del resto de las áreas, almacenes de muestras y productos/equipos-salas especiales. Descontaminación.

Antecedentes.

Escuela de ciencias de la Salud

A partir del año 2016 la Escuela de Ciencias de la Salud funciona en un predio donde anteriormente funcionaba el microhospital Jose Giordano. Este predio pertenecía a la Provincia de San Juan, y fue donado en el año 2018 a la Universidad Nacional de San Juan. Es importante destacar que el fin original del actual edificio no era el de la enseñanza de las ciencias de la salud si no un hospital, por lo que si bien se realizaron distintas refacciones, el edificio no fue pensado desde su origen para su fin actual.

A partir de la inauguración de la sede de la escuela de Ciencias de la Salud se realizaron diversas obras para adecuarla a su nueva función como la construcción de una biblioteca, inaugurada en diciembre del 2021 pero la gran mayoría de las obras para la adecuación del edificio a su nueva realidad se encuentra pendientes, debido a que se trata de un plan de cuatro etapas de la cual se encuentra desarrollando la primera etapa.

De acuerdo a lo planteado, al mudar las carreras universitarias que se encuentran en el actual predio a un nuevo terreno quedaría disponible nuevamente el espacio del ex microhospital, el cual tiene una historia importante en el departamento albardón. Es por esto que consideramos posible readecuar el microhospital como museo que sirva para difundir investigaciones realizadas en la Facultad de Ciencias de la Salud, así como fortalecer a Albardon como un centro de referencia académico, y particulamente en todo el circuito académico de la Salud.

Análisis.

Análisis urbano de Albardón.

Historia

Durante el gobierno de Camilo Rojo y por ley promulgada el 24 de enero de 1866 se creó la Villa General San Marín en Albardón, razón por la cual esa es la fecha del aniversario de este departamento, aunque fue recién la Ley Municipal del 9 de diciembre de 1869 la que reconoce a Albardón como uno de los 18 departamentos en que se dividía la provincia.

El Departamento Albardón está ubicado en el centro sur de la provincia de San Juan. Tiene una superficie de 945 km² . por ciento más que en 2001, cuando se registraron 20.413 pobladores. La Villa General San Martín es su villa cabecera, en tanto que otras localidades de importancia son Campo Afuera, El Rincón, El Topón, La Cañada, Las Tapias, Las Lomitas, Las Tierritas y Villa Villicum.

Distancias.

Ciudad de San Juan a Albardón: **10,13**

Paisaje y clima

Albardón está ubicado en un espacio encerrado al este por la serranía de Pie de Palo y al oeste por las Sierras de Villicum. Hacia el sur se han formado lomadas, producto de la erosión. En el lugar abunda la jarilla.

En cuanto al clima, presenta veranos calurosos e inviernos moderados. Las lluvias son escasas, como en toda la provincia, pero Albardón tiene menor número de heladas que el resto de la zona agrícola.

La flora del lugar abunda en jarilla, jume, retamo, chañar y algarrobo. La fauna autóctona está representada por zorros, hurones, vizcachas, urracas, águilas y pumas.

Actividad económica

Albardón es un departamento con una importante producción agrícola que ocupa, según datos de 2007, casi 3.500 hectáreas. De éstas, el 70 por ciento está destinado a la vid, cuyo cultivo es de gran importancia económica para el departamento. La producción albardonera está incorporada al comercio económico regional a través del Mercosur. El resto de la superficie cultivada la ocupan preferentemente frutales –entre los que se destacan el ciruelo, damasco y durazno- y pasturas. Son numerosos los emprendimientos frutihortícolas en el marco de programas de diferimientos impositivos, destinados al cultivo de verduras y frutas tempranas, así como a plantas florales.

Albardón es también lugar de cría de caballos de paso peruano y argentinos destinados a actividades deportivas y recreativas. Estos emprendimientos han obtenido distinciones nacionales e internacionales. A nivel industrial, desde fines del siglo XIX, cuando aparece en San Juan el fenómeno de la pequeña bodega, Albardón tiene una gran proyección económica a nivel provincial y nacional. A las grandes extensiones de viñedos se les sumaron las bodegas familiares. El impacto fue tan

importante, que durante el siglo XX la economía departamental dependía exclusivamente de este cultivo y de la creación de establecimientos industriales muy importantes como Resero S.A., Montilla o Carrascosa, entre otros. Otra actividad en la que se destaca Albardón a nivel nacional e internacional es la minería. La principal explotación minera es la de las cales puras e impuras y el travertino. Al norte del departamento se ha instalado un horno que procesa piedra caliza, considerado uno de los más grandes de Sudamérica por su producción y los avances tecnológicos incorporados. El 7 de mayo de 2010 fue inaugurado el Parque Tecno Industrial Albardón, que en su primera etapa de ejecución abarca 140 hectáreas, de un total destinado de 845. Enmarcado en el Programa de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y Rural del departamento y ubicado al noreste de Ruta Nacional Nº 40, este parque será el mayor en su tipo en la provincia. Está orientado a localizar industrias de tecnología metalmeccánica, electromecánica, electrónica y de servicios técnicos a la producción minera. Punto central del polo productivo norte de la provincia, el parque funcionará como base operativa de proyectos productivos e industriales de gran envergadura, en equilibrio con la comunidad y el medio ambiente y con un acceso fundamental a las principales rutas nacionales.

Servicios y accesos

Desde el punto de vista administrativo y comercial, el departamento Albardón cuenta con sede municipal, comisaría, correo, bancos y un microhospital.

La villa cabecera y sus alrededores poseen numerosas tiendas, confiterías, comedores, restaurantes y lugares bailables. Algunas de sus vías interiores más importantes son las calles Nacional, Sarmiento y La Laja.

Con respecto a los servicios básicos, posee luz eléctrica y agua potable. En la zona de El Rincón, una pequeña central hidroeléctrica abastece a la fábrica de carburo ubicada en el margen derecho del río.

Funciona en Albardón una importante red de canales impermeabilizados y de tierra.

Para acceder al departamento se utiliza la ruta Nacional Nº 40 y se debe atravesar un puente sobre el lecho del río San Juan, que separa los departamentos Chimbas y Albardón. Inaugurado en 2004, este puente reemplazó a uno de los clásicos puentes de hierro. Hoy el Puente Sarmiento, habilitado en 1934, ha sido declarado patrimonio histórico y cultural del departamento.

Educación y cultura

Albardón posee establecimientos educativos de nivel inicial, primario y secundario, ubicados tanto en la villa cabecera, como en las otras poblaciones del departamento. Funcionan en su territorio numerosas bibliotecas públicas, entre las que se destaca la Biblioteca San Martín, de gran importancia histórica.

Entrevista al intendente de Albardón.

En el 2020 se realizó una entrevista con el intendente del departamento con el fin de conocer las necesidades más a fin del departamento y sus futuros proyectos o planes políticos.

ENTREVISTA JORGE PALMERO (INTENDENTE ALBARDÓN)

VISIÓN ESTRATÉGICA PLAN 2030

Proceso de cambios de una población rural a una población urbana.



Albardón como nodo/núcleo de nuevas actividades económicas → Subir a Departamento de Categoría 1

- Nodo de Facultad de Cs. de la Salud
- Turismo Deportivo / Turismo de Eventos
- Potenciar actividades económicas locales (agricultura; industrias)
- Fortalecimiento del Parque Industrial
- Escuela de Capacitación en Mecánica
- Universidad + Tecnicaturas
- Nuevas Tecnologías (digitalización)
- Accesibilidad
- Nuevas conexiones viales
- Condiciones Ambientales
- Infraestructura de Servicios básicos (agua, gas, cloaca)

HISTORIA DE ALBARDÓN

SIGLO XIX

Albardón

zona de pastoreo,
ganado y carretas



SIGLO XX

Albardón

llegada del ferrocarril,
vitivinicultura

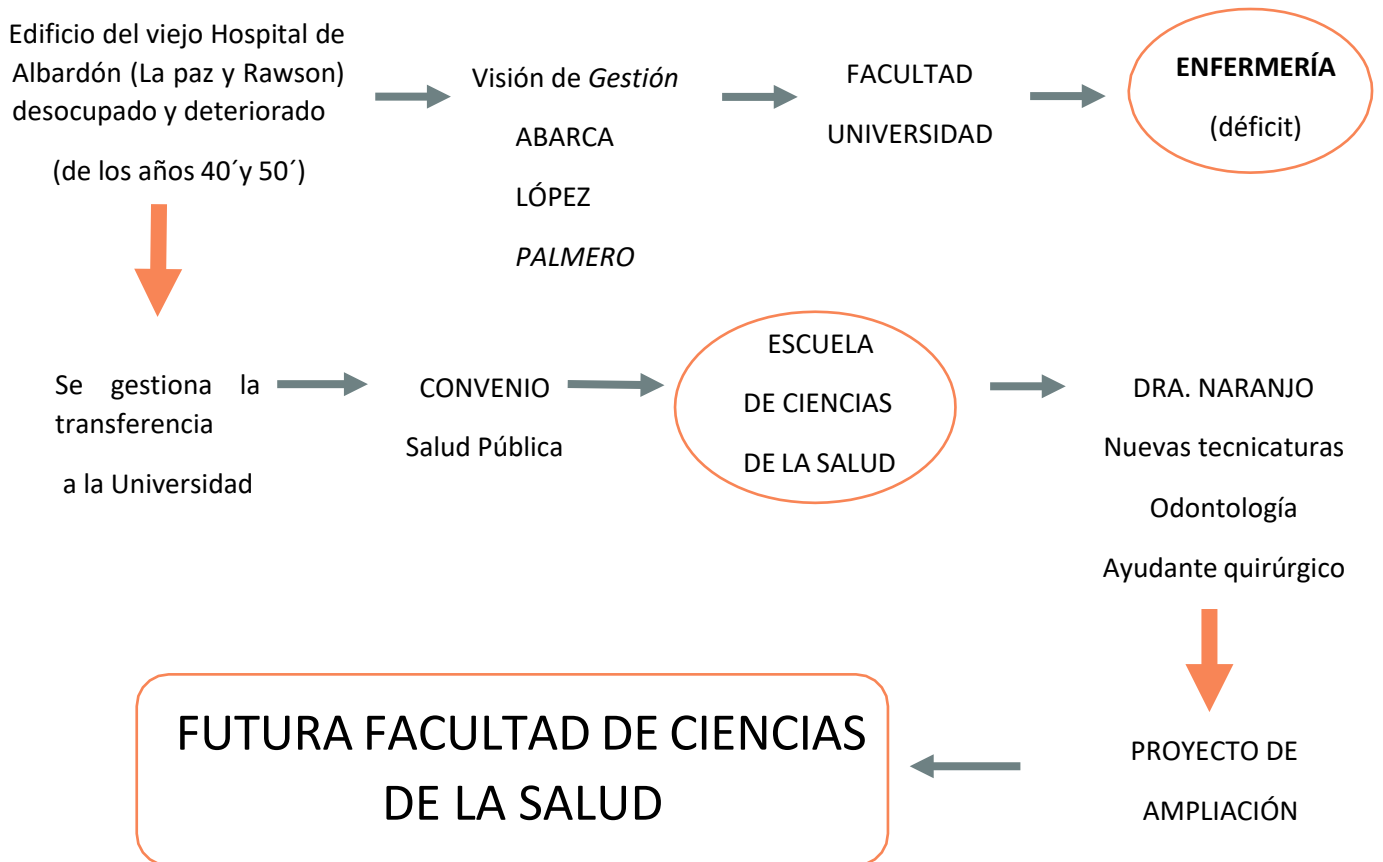


SIGLO XXI

Albardón

eje económico la
Ruta 40

Corredor nacional y
Corredores transversales
nacionales



TURISMO DEPORTIVO / TURISMO DE EVENTOS

Albardón como lugar de microturismo (fin de semana); migraciones temporales de los centros urbanos a lugares rurales de descanso.

Autódromo como centro de atención de eventos con escala Nacional e Internacional, con su capacidad y características preparado para competición de categorías grandes como el turismo carretero, superbike, formulas internacionales, indicar, etc.

En complemento con esto complejo de turismo de Kartings y actividades secundarias (menor escala).

Hotelería, Restaurantes, Complejos deportivos, lugares de recreación (atraer inversiones).

Turismo de travesía como un turismo específico; travesía a Mogna, camino hasta Valle Fértil

UNIVERSIDAD + TECNICATURAS

Albardón como centro de capacitaciones en carreras de grado y carreras técnicas afines a las actividades propuestas para el desarrollo de su población.

Instalarse como centro de las ciencias de la salud, y proyectar a futuro una facultad les daría la posibilidad de aumentar la población erradicada en el departamento logrando que personas de todas la provincia tengan acceso a una educación de calidad y pública referida a este tema que es una constante a la hora de déficit de profesionales de esta área en nuestra provincia; y además les permitiría llegar a departamento de primera categoría.

A su vez se propone la creación de una escuela de mecánica para la certificación de tecnicaturas afines a las tareas relacionadas con los eventos deportivos que se proponen se vuelvan una constante y pongan a Albardón en un punto importante dentro de esta actividad.

PROBLEMAS

-Vieja trama vial tiene problemas de comunicación. Mejorar el tejida para que conforme una malla.

-Albardón se considera una zona de tránsito, la población está dejando las tareas, costumbres y vida rural para adaptarse al crecimiento del progreso urbano de su ciudad.

-Mejorar conexiones transversales con Alto Albardón y con las zonas agrícolas (campo afuera) para tránsito pesado. (Se proponen nuevas Rutas provinciales).

CONDICIONES AMBIENTALES

Dentro del marco del Plan Estratégico del AMSJ y en la revisión que se debe hacer del mismo se propone un proyecto para declarar el Río San Juan como Área de Reserva de usos múltiples.

Se definirá la rivera, se creará un espacio como parque de San Juan y será regulado el uso de suelo por la secretaria de Medio Ambiente

Justificación.

Existen numerosas razones por las cuales creemos que se debería investigar la creación de una facultad pública que abarque la mayor cantidad de carreras de grado y tecnicaturas referidas al área de salud en San Juan. Sumado al hecho de que este proyecto se implantaría en el departamento de Albardón, sitio urbano en crecimiento y con trayectoria histórica que acredita al ámbito educativo de la salud. Esto dobla la cantidad de motivos posibles favorable a este suceso.

La principal razón es poder enfocarnos en ofrecer a los estudiantes de la provincia, y a sus familias, la oportunidad de adquirir una formación de la máxima calidad en salud sin tener que afrontar el oneroso coste económico que supone desplazarse a universidades de otras provincias o pagar mensualmente una elevada cuota de una institución privada. Por esto, la zona contará con carreras de grado y tecnicaturas, públicas, varias que no se encuentran en las otras provincias cercanas. Esto generara la posibilidad de evitar pagarse una estadía universitaria en ciudades grandes como Córdoba o Buenos Aires con costosos alquileres a diferencia de la propiedad inmobiliaria de San Juan, y/o pagar cuotas de matrículas costosas. Los cálculos de ahorros para el estudiante promedio se ven dificultados ante la elevada cuota de la Facultad Católica de Cuyo, donde actualmente (junio 2020) el costo mensual de la carrera de medicina es de \$12.000, costó que podría destinarse a un departamento, con su pago de expensas y servicios en la provincia, entre otras cosas, en vez de solo abonar una cuota que se le deberá sumar un sinnúmero de otros requisitos técnicos académicos para su necesario cursado.

En segundo lugar, promover el crecimiento urbano planificado tal cual se busca en el Plan de Ordenamiento Territorial de Albardón 2030. Que este presenta una incitación al crecimiento urbano planificado en la Villa General San Martín, una generación de mixtura de actividades, un cambio de paradigmas de sus habitantes, una colaboración al turismo interno de fin de semana, y una visión amplia a la posibilidad de crear un polo Educativo de Salud en su centro. También contribuir a retener a los mejores talentos médicos y científicos nacidos en la provincia, y les ofrecerá ambiciosas oportunidades profesionales una vez que terminen de cursar sus estudios. La 'fuga de cerebros', que tanto empobrece nuestra sociedad, se verá extraordinariamente reducida.

A la vez, esta indagación proyectual alteraría de manera favorable el prestigio nacional e internacional (ante la condición de ser una provincia fronteriza) de la Universidad Nacional de San Juan. El esfuerzo por proponer una Facultad de Ciencias Médicas de esta índole traería considerablemente beneficios de acreditaciones por parte del Ministerio de Educación de la Nación.

Por último, contar con el hecho también nuestra investigación podrá suministrar un espaldarazo de dimensiones descomunales al desarrollo y la consolidación del sector de la ciencia y la investigación en la región de Cuyo y probablemente de Argentina. Tras el prestigio mundial que nos otorgaron el grupo de científicos argentinos del Conicet que crearon un Kit de detección del COVID-19, tan solo en 45 días, generó en nuestra imagen colectiva el deseo de reforzar que esto se debe gracias a la inversión del Estado en proyectos y políticas educativas con fines de investigación científica.

Entender finalmente que esta investigación de búsqueda de creación de una Facultad de Ciencias Médicas en el departamento de Albardón de la provincia de San Juan. Garantizará a los futuros interesados la realización de carreras de grado tales como: Medicina, odontología, farmacia, nutrición, fisioterapia, podología, logopedia y enfermería (se trasladará de su actual sito a este) y tecnicaturas vinculadas al área de salud tales como: Técnico/a Universitario/a en Homoterapia, Anestesia, Quirófano, Laboratorio, Oftalmología, Diagnóstico por Imágenes y por supuesto que la actual y concurrida carrera de técnico enfermero universitario. Contemplaremos dentro de la exploración de variadas formas de desarrollar un área propicia para el estudio, investigación y practica de su cada disciplina.

Anexo grafico de distribución de áreas en base a sus cupos y cantidades de estudiantes.

NOMBRE DE CARRERA O TECNICATURA	CANT. DE INSCRIPTOS	CANT. DE AÑOS	CANT. MAX. CURSILLO	Duración del cursillo	CANT. TOTAL ESTUDIANTES	CANT. DE AULAS POR CURSO	m2 de cada aula	cantidad total necesaria aulas	DISTRIBUCIÓN HORARIA	cant. Total
EDIFICIO TECNICATURAS										
Enfermero/a Universitario/a	150 pers.	3 o 5 años	500pers.	1 mes	750pers.	2 por curso	2 de 120m2	10 aulas	turno tarde los 3 primeros años (tecnicatura) + turno mañana 2 ultimos años (licentiatura)	10 aulas de 120m2 + taller de 100m2
Técnico Universitario en Diagnóstico por Imágenes	50 pers.	3 años	200 pers.	1 mes	150pers.	1 por curso	80 m2	3 aulas	turno mañana	9 aulas de 80m2 + aula taller de 100m2
Técnico Universitario en Oftalmología	50 pers.	3 años	200 pers.	1 mes	150pers.	1 por curso	80 m2	3 aulas	turno mañana	
Técnico Universitario en Laboratorio	50 pers.	3 años	200 pers.	1 mes	150pers.	1 por curso	80 m2	3 aulas	turno mañana	
Técnico Universitario en Quirófano	50 pers.	3 años	200 pers.	1 mes	150pers.	1 por curso	80 m2	3 aulas	turno tarde	
Técnico Universitario en Anestesia	50 pers.	3 años	200 pers.	1 mes	150pers.	1 por curso	80 m2	3 aulas	turno tarde	
Técnico/a Universitario/a en Hemoterapia	50 pers.	3 años	200 pers.	1 mes	150pers.	1 por curso	80 m2	3 aulas	turno tarde	
EDIFICIO CARRERAS DE GRADO										
Medicina	100 pers.	5 años	<u>300 pers.</u>	1 año	800pers.	2 por curso + 3 aulas de ingreso	2 de 80m2 + 3 de 120m2	15 aulas	turno mañana 3 primeros años (3 aulas) + turno tarde 3 ultimos años (3 aulas) + ingreso uno turno tarde + 2 ingresos turno mañana	6 aulas de 90m2+ taller de 120m2
odontología	50 pers.	5 años	200pers.	1 mes	150pers.	1 por curso	80 m2	5 aulas	turno mañana	15 aulas de 80m2 + aula taller de 100m2
Farmacia	60 pers.	5 años	200 pers.	1 meses	300pers.	1 por curso	80 m2	5 aulas	turno mañana	
Nutrición	60 pers.	5 años	200 pers.	1 mes	300pers.	1 por curso	80 m2	5 aulas	turno mañana	
Fisioterapia	60 pers.	5 años	200pers.	1 mes	300pers.	1 por curso	80 m2	5 aulas	turno tarde	
Podología	50 pers.	5 años	120 pers.	1 mes	250pers.	1 por curso	80 m2	5 aulas	turno tarde	
Logopedia	50 pers.	5 años	120 pers.	1 mes	250pers.	1 por curso	80 m2	5 aulas	turno tarde	
			1100 pers. solo 1 mes		3850 estudiantes todo el año					

Tabla 1. Distribución de áreas en base a sus cupos y cantidades de estudiantes.

Propuesta Urbana.

La trama urbana del departamento de Albardón está marcada por dos vías principales, la Ruta Nacional 40 y la calle Rawson, encontrándose cerca de su intersección la mayor parte de los puntos de referencia en el departamento. Mientras que nuestra propuesta está marcada por 5 vías principales, una de las cuales es una Ruta Nacional, la RN40, y las otras cuatro calles provinciales de gran importancia: Rawson, Nacional, Tucumán y Sarmiento. La mayor cantidad de puntos de referencia se encuentran dentro del cuadrante conformado por estas calles, centralmente sobre Sarmiento entre la Ruta Nacional 40 y Tucumán, o sobre algunas de estas, con diversas excepciones que se encuentran sobre vías secundarias.

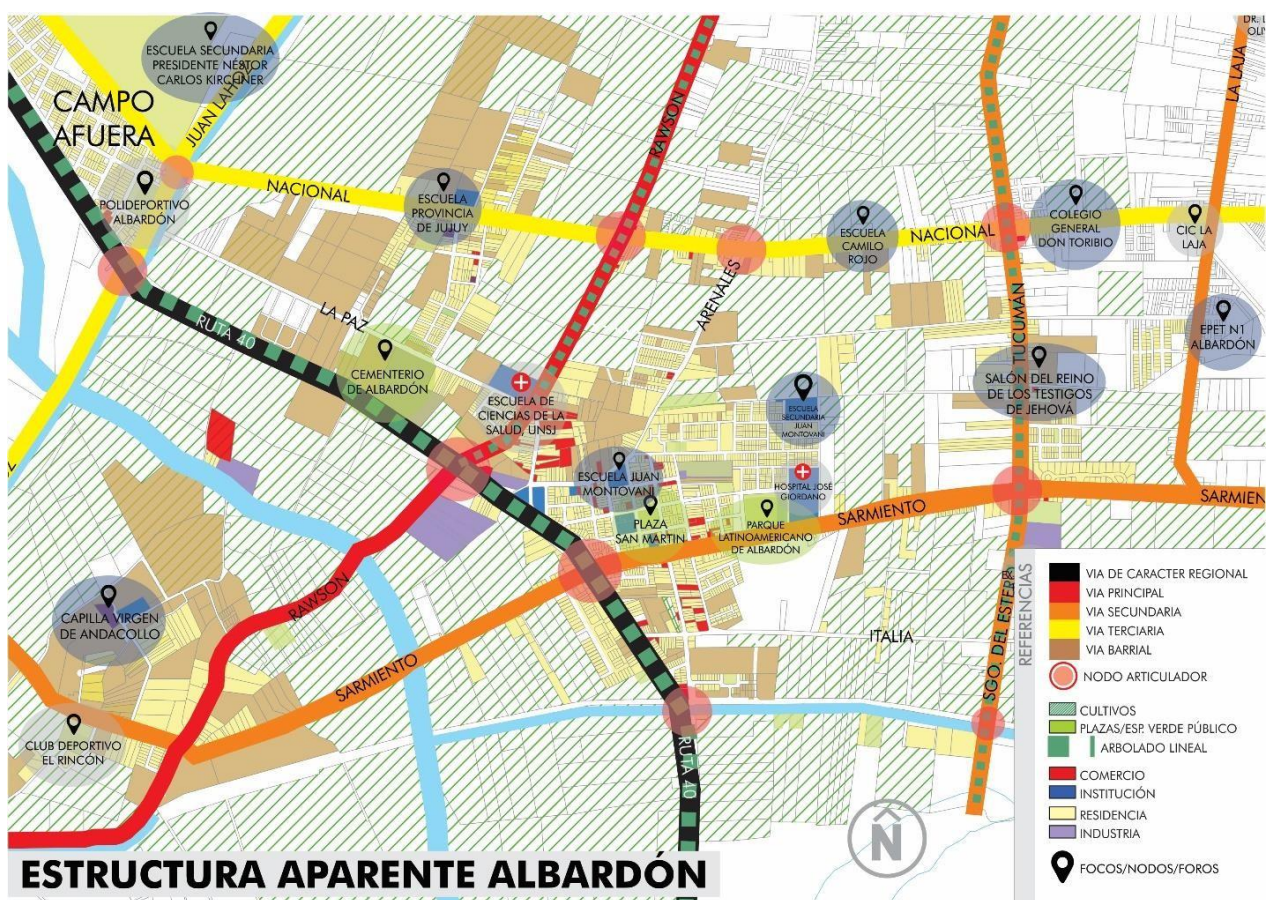


Imagen 2. Estructura urbana existente de Albardón.

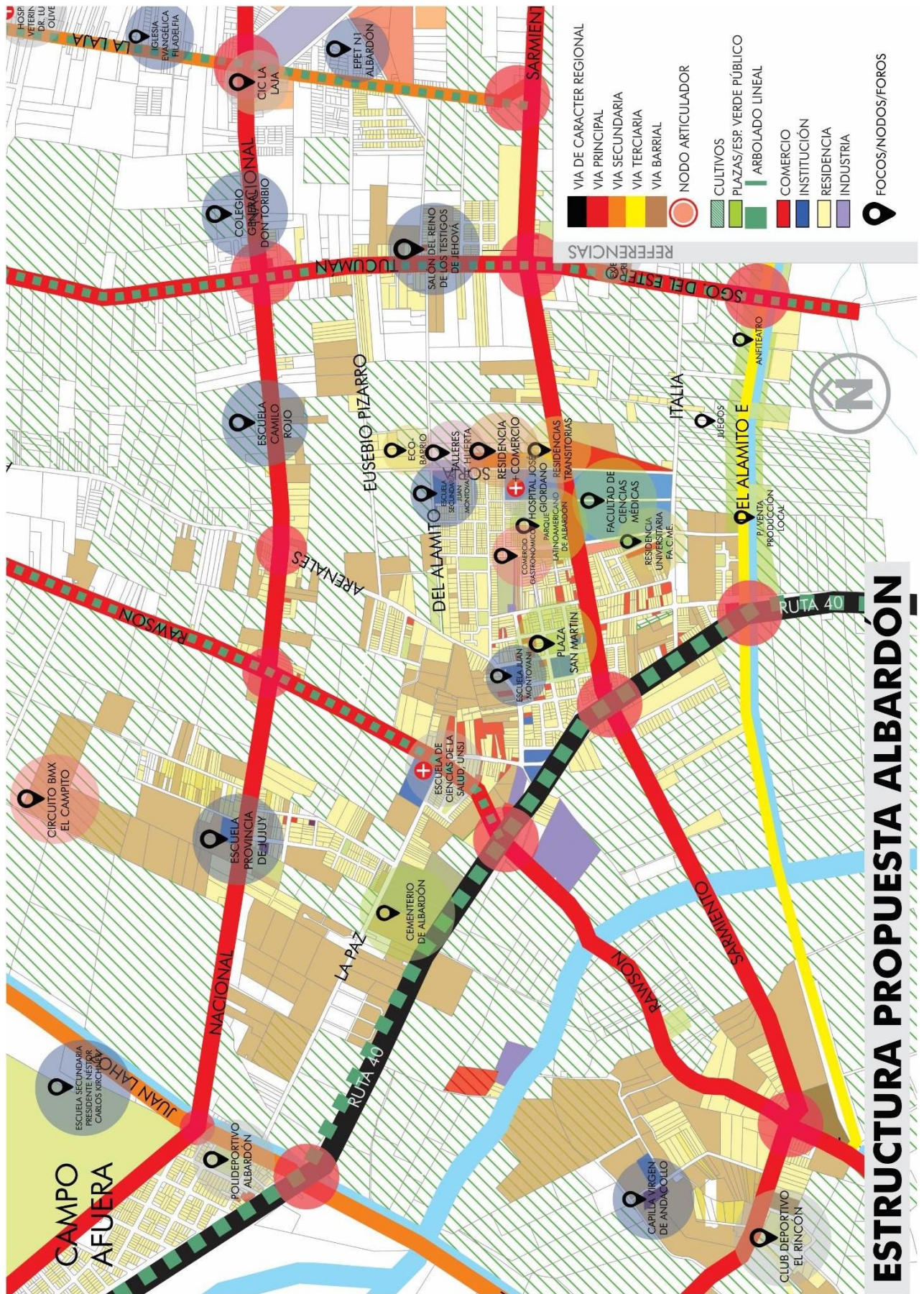


Imagen 3. Estructura propuesta urbana de Albardón.

Justificación de la propuesta urbana.

La propuesta parte de la idea de poder enfocarnos en ofrecer a los estudiantes de la provincia, y a sus familias, la oportunidad de adquirir una formación de la máxima calidad en salud sin tener que afrontar el oneroso coste económico que supone desplazarse a universidades de otras provincias o pagar mensualmente una elevada cuota de una institución privada.

La zona contará con carreras de grado y tecnicaturas, públicas, varias que no se encuentran en las otras provincias cercanas.

En segundo lugar, promover el crecimiento urbano planificado tal cual se busca en el Plan de Ordenamiento Territorial de Albardón 2030. Que este presenta una incitación al crecimiento urbano planificado en la Villa General San Martín, una generación de mixtura de actividades, un cambio de paradigmas de sus habitantes, una colaboración al turismo interno de fin de semana, y una visión amplia a la posibilidad de rentar un polo Educativo de Salud en su centro. También contribuir a retener a los mejores talentos médicos y científicos nacidos en la provincia, y les ofrecerá ambiciosas oportunidades profesionales una vez que terminen de cursar sus estudios. La 'fuga de cerebros', que tanto empobrece nuestra sociedad, se verá extraordinariamente reducida.

A la vez, esta indagación proyectual alteraría de manera favorable el prestigio nacional e internacional (ante la condición de ser una provincia fronteriza) de la Universidad Nacional de San Juan. El esfuerzo por proponer una Facultad de Ciencias Médicas de esta índole deseada, traería considerablemente beneficios de acreditaciones por parte del Ministerio de Educación de la Nación.

Por último, contar con el hecho también nuestra investigación podrá suministrar un espaldarazo de dimensiones descomunales al desarrollo y la consolidación del sector de la ciencia y la investigación en la región de Cuyo y probablemente de Argentina.

IMAGEN PROPUESTA (1)



IMAGEN PROPUESTA (4)

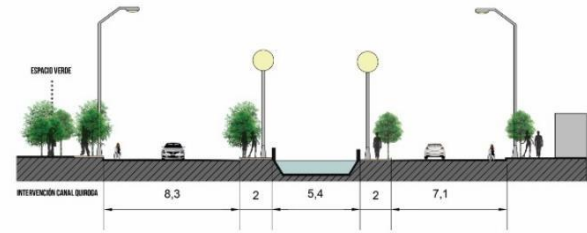


IMAGEN PROPUESTA (2)



IMAGEN PROPUESTA (5)

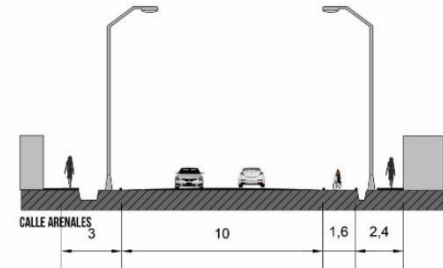


IMAGEN PROPUESTA (3)

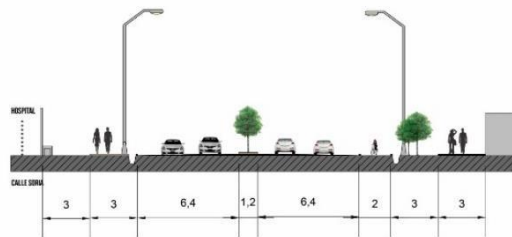


IMAGEN PROPUESTA (6)

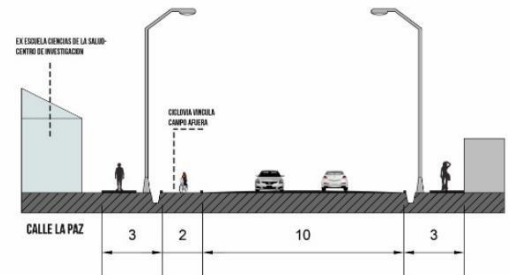


Imagen 5. Perfiles de imágenes de la lámina de propuesta. Lámina justificación de propuesta.

Elección del Terreno

Por su cercanía con el parque latinoamericano de Albardón, la casa de la historia y la cultura y el hospital José Giordano, y su conexión vial de la calle Sarmiento que conecta con la Rn40 y a su vez con la propuesta de apertura de la calle Stgo. del Estero el terreno seleccionado se vuelve accesible también para los medios de transportes públicos y su ubicación queda localizada dentro del polo urbano consolidado de la Villa General San Martín.

El terreno cuenta con una amplia superficie, ya que en la actualidad es utilizado como tierra de cultivos, pero con el crecimiento de la ciudad y la propuesta para el PLAN 2030 este espacio quedará imposibilitado para continuar su producción por lo que se plantea una reorganización de actividades, perturas de calles y nuevos espacios públicos que complementen la propuesta de FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS JULIETA LANTERI.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS



Viviendas Cohousing Y Permacultura. Tanto para propiciar la rancia, libertad, la cultura y la "misma" de que Abarón es una tierra que todo lo tiene. Se proporcionará espacios de construcción de vivienda con mucho espacio abierto y común para en las zonas. Es el desarrollo urbano que otorga el bienestar de las comunidades sociales, interrelacionados con los vecinos formales, esto a bajo el acuerdo del "bienestar" de la permacultura. Ganando un aumento de uso y cuidado de la tierra agrícola, más el cambio del diseño arquitectónico del desarrollo.

ESCUELA DE EDUCACIÓN AGRARIA. Tecnología Agraria, Técnica y Ecológica. Tecnología Futura. Cursos de nutrición y sustentabilidad. Mentoring. Escuela técnica con horarios de mañana, tarde y noche. Presenta los temas de sostenibilidad en el estudio de todas las áreas. Además de sus enseñanzas en el aula, se acompañan con las actividades de campo y sus alrededores. Se proporcionan a los estudiantes educados cursos y talleres en los temas de agricultura, ciencias de la tierra, ciencias de la nutrición y la nutrición. Se enseñará sobre la producción local y su implicación en la tierra. La tierra, roles de la tierra, herramientas, verduras, plantas, frutales, a los estudiantes y maestros de la tierra. También se enseñará de ciertos métodos para la agricultura de los roles de nutrición y agricultura.



FERIAS DE COMERCIO JUSTO. Es para los productos que se producen en el área de talleres productivos, se preparan alimentos, los mariscos y el pescado, productos que los habitantes tendrán que traer la materia prima con la legumbre en el cultivo y cosecha de las frutas de las mismas. Se genera un espacio para los productores locales para vender sus productos en el mercado justo. Se invita a la participación del desarrollo y de departamentos de apoyo en el desarrollo de economía popular mediante sus mercados a un espacio adecuado con el mercado justo.



PARQUE LINEAL. El espacio que se dispone a utilizar se invierte en la venta de productos de la población local, recreación y juegos para niños, para los niños deportivos y educativos, generando también un lugar de encuentro y comunicación de los espacios urbanos y un espacio de desarrollo como un espacio público.



JUEGOS DE VANGUARDIA Y SENDERS DIDÁCTICOS. Se propone incorporar a los espacios públicos con juegos innovadores y vanguardistas. Además de buscar desarrollar como un lugar de encuentro familiar y de escape de la rutina de la vida del hombre y mujer de la ciudad. Para generar y proporcionar un espacio de tiempo, queramos "inventar" los espacios de interacción y actividades experimentales e innovadoras con juegos vanguardistas para los niños y jóvenes y se debe con espacios de espacios de encuentro y recreación. Un punto de conexión con la naturaleza y el "ser" de la tierra, un espacio de encuentro y un espacio de aprendizaje.



Imagen 7. Lamina elección del terreno.

IDEA DE PARTIDO



Condicionantes Urbanos

Se plantea una conexión diagonal central, desde la esquina suroeste a la esquina noreste del predio que permita tanto la conexión entre estos puntos como que sirva de acceso a los distintos edificios. Esto genera una circulación importante por esta arteria principal que luego se ramifica en arterias menores, permitiendo tanto una sencilla y rápida circulación como alejando las vías más transitadas de las zonas de esparcimiento y de estudio

Idea Generadora

Para la idea generadora, a partir de una exploración inicial, tomamos la forma del ADN, vinculada a la medicina, como figura central del espacio, explorando distintas posibilidades de ocupación del espacio, centralmente en los intersticios y superficies no cubiertas por esta figura.

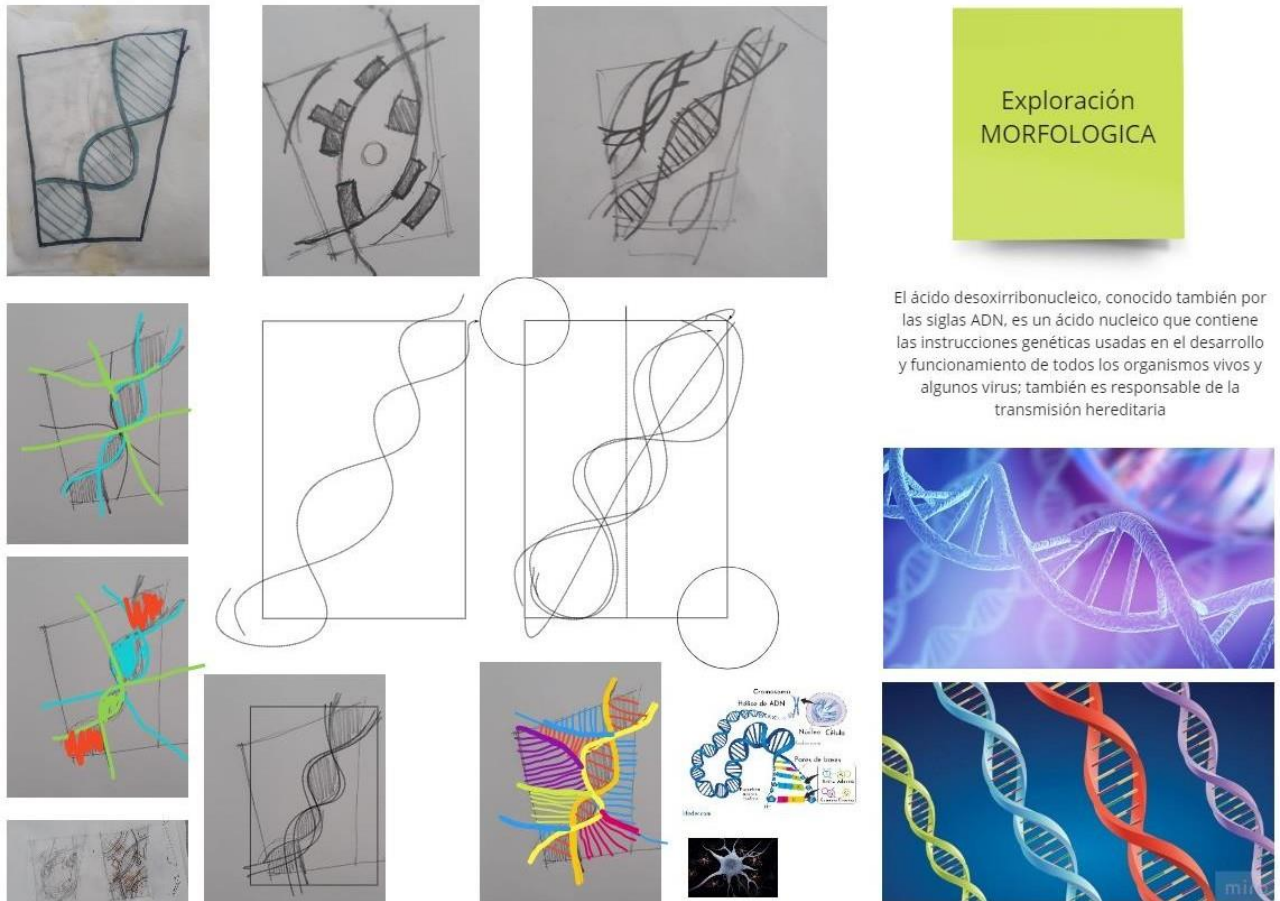


Imagen 8. Idea generadora.

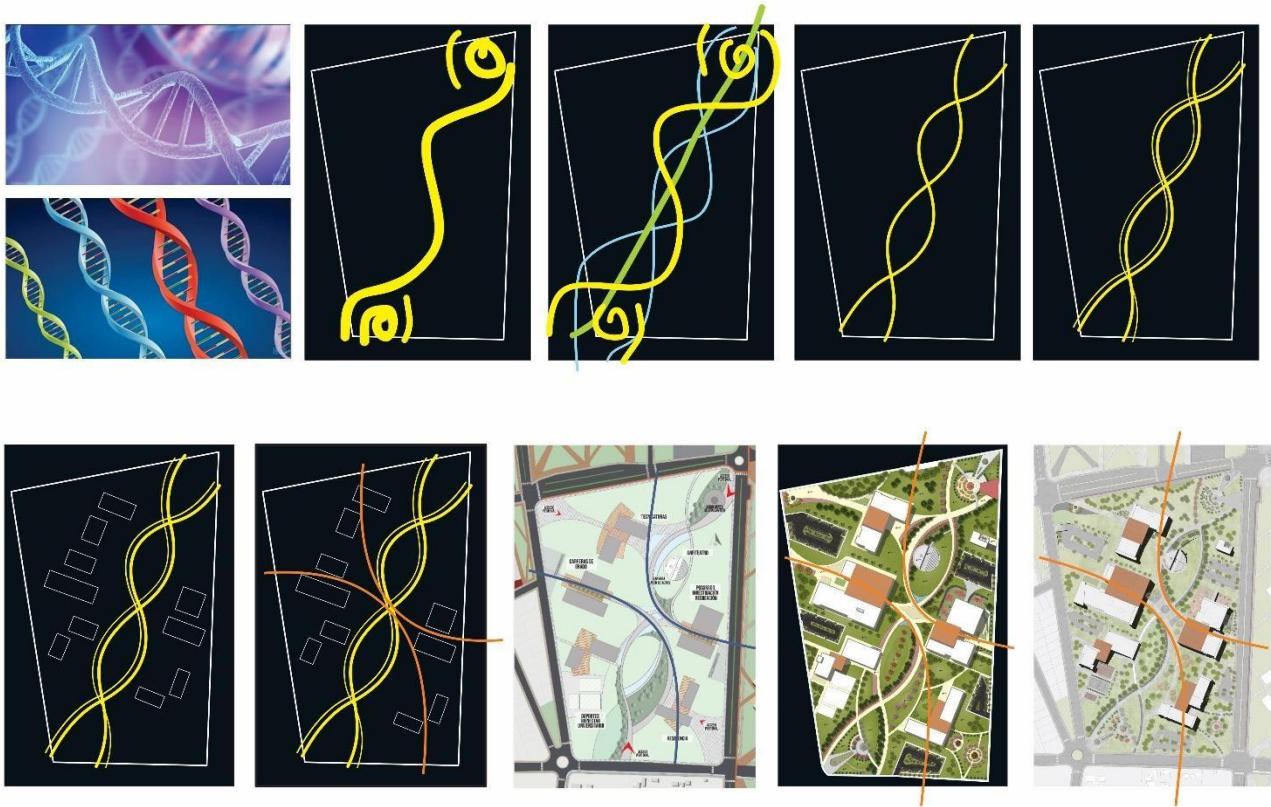


Imagen 9. Proceso de desarrollo de la idea generadora.

Programa de Necesidades

NOMBRE DE CARRERA O TECNICATURA	CANT. DE INSCRIP-PTOS	CANT. DE AÑOS	CANT. MAX. CURSILLO	Duración del cursillo	CANT. TOTAL ESTUDIANTES	CANT. DE AULAS POR CURSO	m2 de cada aula	cantidad total necesaria aulas	DISTRIBUCIÓN HORARIA	cant. Total
EDIFICIO TECNICATURAS										
Enfermero/a Universitario/a	150 pers.	3 o 5 años	500 pers.	1 mes	750 pers.	2 por curso	2 de 120m2	10 aulas	turno tarde los 3 primeros años (tecnicatura) + turno mañana 2 ultimos años (licenciatura)	10 aulas de 120m2 + taller de 100m2
Técnico Universitario en Diagnóstico por Imágenes	50 pers.	3 años	200 pers.	1 mes	150 pers.	1 por curso	80 m2	3 aulas	turno mañana	9 aulas de 80m2 + aula taller de 100m2
Técnico Universitario en Oftalmología	50 pers.	3 años	200 pers.	1 mes	150 pers.	1 por curso	80 m2	3 aulas	turno mañana	
Técnico Universitario en Laboratorio	50 pers.	3 años	200 pers.	1 mes	150 pers.	1 por curso	80 m2	3 aulas	turno mañana	
Técnico Universitario en Quirófano	50 pers.	3 años	200 pers.	1 mes	150 pers.	1 por curso	80 m2	3 aulas	turno tarde	
Técnico Universitario en Anestesia	50 pers.	3 años	200 pers.	1 mes	150 pers.	1 por curso	80 m2	3 aulas	turno tarde	
Técnico/a Universitario/a en Homoterapia	50 pers.	3 años	200 pers.	1 mes	150 pers.	1 por curso	80 m2	3 aulas	turno tarde	
EDIFICIO CARRERAS DE GRADO										
Medicina	100 pers.	5 años	300 pers.	1 año	800 pers.	2 por curso + 3 aulas de ingreso	2 de 80m2 + 3 de 120m2	15 aulas	turno mañana 3 primeros años (3 aulas) + turno tarde 3 últimos años (3 aulas) + ingreso uno turno tarde + 2 ingresos turno mañana	6 aulas de 90m2 + taller de 120m2
odontología	50 pers.	5 años	200 pers.	1 mes	150 pers.	1 por curso	80 m2	5 aulas	turno mañana	15 aulas de 80m2 + aula taller de 100m2
Farmacia	60 pers.	5 años	200 pers.	1 meses	300 pers.	1 por curso	80 m2	5 aulas	turno mañana	
Nutrición	60 pers.	5 años	200 pers.	1 mes	300 pers.	1 por curso	80 m2	5 aulas	turno mañana	
Fisioterapia	60 pers.	5 años	200 pers.	1 mes	300 pers.	1 por curso	80 m2	5 aulas	turno tarde	
Podología	50 pers.	5 años	120 pers.	1 mes	250 pers.	1 por curso	80 m2	5 aulas	turno tarde	
Logopedia	50 pers.	5 años	120 pers.	1 mes	250 pers.	1 por curso	80 m2	5 aulas	turno tarde	
			1100 pers. solo 1 mes		3850 estudiantes todo el año					

Tabla 2. Cantidad de personas por carreras y tecnicaturas.

Edificio Tecnicatura

Análisis para el programa de necesidad del edificio de tecnicatura.

TECNICATURA	CANT. INSCRIP-PTOS	CANT DE AÑOS	CANT MAX CURSILLO	DURACIÓN CURSILLO	CANT. TOTAL ESTU- DIANTES	CANT. AULAS POR CURSO	M2 POR AULA	CANT. TOTAL NECESARIA
Enfermero/a Universitario /a	150 pers.	3 o 5 años	500 pers.	1 mes	750 pers.	2 por curso	2 de 120 m2	10 aulas
Técnico Universitario en Diagnóstico por Imágenes	50 pers.	3 años	200 pers.	1 mes	150 pers.	1 por curso	80 m2	3 aulas
Técnico Universitario en Oftalmología	50 pers.	3 años	200 pers.	1 mes	150 pers.	1 por curso	80 m2	3 aulas
Técnico Universitario en Laboratorio	50 pers.	3 años	200 pers.	1 mes	150 pers.	1 por curso	80 m2	3 aulas

Técnico Universitario en Quirófano	50 pers.	3 años	200 pers.	1 mes	150pers.	1 por curso	80 m2	3 aulas
Técnico Universitario en Anestesia	50 pers.	3 años	200 pers.	1 mes	150pers.	1 por curso	80 m2	3 aulas
Técnico/a Universitario/a en Hemoterapia	50 pers.	3 años	200 pers.	1 mes	150pers.	1 por curso	80 m2	3 aulas

Tabla 3. Cantidad de áreas necesarias por tecnicatura.

Distribución horaria de estudiantes por tecnicatura.

TECNICATURA	DISTRIBUCIÓN HORARIA
Enfermero/a Universitario/a	turno tarde los 3 primeros años (tecnicatura) + turno mañana 2 últimos años (licenciatura)
Técnico Universitario en Diagnóstico por Imágenes	turno mañana
Técnico Universitario en Oftalmología	turno mañana
Técnico Universitario en Laboratorio	turno mañana
Técnico Universitario en Quirófano	turno tarde
Técnico Universitario en Anestesia	turno tarde
Técnico/a Universitario/a en Hemoterapia	turno tarde

Tabla 4. Distribución horaria de estudiantes por tecnicatura.

Edificio Grado

Análisis para el programa de necesidad del edificio de grado en base a la cantidad de estudiantes.

CARRERA	CANT. INSCRIP-TOS	CANT DE AÑOS	CANT MAX. CURSILLO	DURACIÓN CURSILLO	CANT. TOTAL ESTUD	CANT. DE AULAS POR CURSO	M2 POR AULA	CANT. TOTAL
Medicina	100 pers.	5 años	300 <u>pers.</u>	1 año	800 pers.	2 por curso + 3 aulas de ingreso	2 de 80m2 + 3 de 120m2	15 aulas
Odontología	50 pers.	5 años	200 pers.	1 mes	150 pers.	1 por curso	80 m2	5 aulas

Farmacia	60 pers.	5 años	200 pers.	1 mes	300 pers.	1 por curso	80 m2	5 aulas
Nutrición	60 pers.	5 años	200 pers.	1 mes	300 pers.	1 por curso	80 m2	5 aulas
Fisioterapia	60 pers.	5 años	200 pers.	1 mes	300 pers.	1 por curso	80 m2	5 aulas
Podología	50 pers.	5 años	120 pers.	1 mes	250 pers.	1 por curso	80 m2	5 aulas
Logopedia	50 pers.	5 años	120 pers.	1 mes	250 pers.	1 por curso	80 m2	5 aulas

Tabla 5. Cantidad de áreas necesarias por carreras de grado.

Distribución horaria de estudiantes por grado.

NOMBRE DE CARRERA O TECNICATURA	DISTRIBUCIÓN HORARIA
Medicina	turno mañana 3 primeros años (3 aulas) + turno tarde 3 últimos años (3 aulas) + ingreso uno turno tarde + 2 ingresos turno mañana
Odontología	turno mañana
Farmacia	turno mañana
Nutrición	turno mañana
Fisioterapia	turno tarde
Podología	turno tarde
Logopedia	turno tarde

Tabla 6. Distribución horaria de estudiantes por grado.

Edificio tecnicatura.

EDIFICIO DE TECNICATURAS			3955
Espacios	Áreas	Cantidad	
Aula de 70 personas	120m2	x16	1.920
Aula de 50 personas	80m2	x13	1.040
Laboratorio	120m2	x3	360
Aula magna	210m2	x1	210
Ante sala	45m2	x1	45
Fotocopiadora	55m2	x2	110
Buffet	200m2	x1	200
Sala de teleconferencias	120m2	x1	120
Biblioteca	200m2	x1	200

Sala de audiovisuales	120m2	x1	120
Dpto. de audiovisuales	50m2	x2	100
Secretaria	85m2	x1	85
Departamento docente	120m2	x1	120
Deposito	40m2	x2	80
Sanitarios	55m2	x6	330
Sala de maquinas	165m2	x1	165
Total área mínima necesaria sin circulación			1885
Circulación	600m2	x3	1800
Núcleo vertical	54m2	x5	270
Total área mínima necesaria		SUP. TOTAL	3955

Tabla 7. Área mínima necesaria para edificio de tecnicatura.

Edificio carrera de grado

EDIFICIO CARRERAS DE GRADO			9790m2
Espacios	Áreas	Cantidad	
Aulas de 50 personas	80m2	x7	560
Aula de 70 personas	120m2	x11	1200
Aula de 60 personas	110m2	x6	660
Aula de 50 personas	90m2	x1	1140
Taller	190m2	x6	1140
Aula magna	240m2	x1	240
Biblioteca	200m2	x1	200
Archivero	40m2	x1	40
Centro de estudiantes	40m2	x1	40
Departamento de alumnos	40m2	x1	40
Mesa de entrada	40m2	x1	40
Sala de teleconferencias	125m2	x1	125
Buffet	75m2	x1	75
Sala de caldera	125m2	x1	125

Deposito	70m2	x1	70
Sanitarios	55m2	x3	165
Sala de maquinas	360m2		360
Total área mínima necesaria			6055
Circulación	1300m2	x3	3.900
Núcleo vertical	65m2	x3	195
Total área mínima necesaria			12110

Tabla 8. Área mínima necesaria para edificio de grado.

Edificio autoridades.

EDIFICIO AUTORIDADES			3732
Espacios	Áreas	Cantidad	
Hall / sala de espera	52m2	x1	52
Office	40m2	x4	160
Sec. Administración Financiera	30m2	x1	30
Sec. Académica	30m2	x1	30
Consejo Directivo	35m2	x1	35
Oficina del Vicedecano	30m2	x1	30
Secretaria privada del decano	30m2	x1	30
Decano	15m2	x1	15
Sala de reuniones	100m2	x4	400
Secretaria protocolo	40m2	x1	40
Sec. Investigación y creación	40m2	x1	40
Sec. Técnica	40m2	x1	40
Sec. De asuntos estudiantiles	45m2	x1	45
Sec. De asuntos estudiantiles	45m2	x1	45
Oficina de maestranza	25m2	x1	25
Recepción	25m2	x1	25
Estudio TV/Xama	87.5m2	x1	87.5
Sala de control de TV	67m2	x1	67
Oficina de prensa	71m2	x1	71
Oficina de publicaciones	56m2	x1	56
Estudio de radio	87m2	x1	87
Encargado de medios	96m2	x1	96
Archivo	46m2	x4	184

Departamentos por carrera de grado y por tecnicatura	85m2	x14	1190
Sala de maquinas	410m2	x1	410
Sanitarios	5m2	x1	5
Sanitarios	46m2	x4	184
Total área mínima necesaria sin circulación			3392
Circulación	85	x4	340
Total área mínima necesaria			3732

Tabla 9. Área mínima necesaria para edificio de autoridades.

Edificio de Posgrado y diplomaturas.

EDIFICIO POSGRADO			
Espacios	Áreas	Cantidad	
Oficina posgrado/diplomatura	120m2	x3	360
Sala de reuniones	120m2	x2	240
Aula de 50 personas	80m2	x6	480
Aula de 70 personas	120m2	x6	720
Office	22m2	x1	22
Ateneo	120m2	x1	120
Departamento de alumnos	20m2	x1	20
Sala de teleconferencia	210m2	x1	210
Fotocopiadora	120m2	x1	120
Aula Magna	300m2	x2	600
Sanitarios	60m2	x3	180
Jardín Maternal			
Guardería de 0 a 1 año	135m2	x1	135
Gateadores 1 año	135m2	x1	135
Deambuladores 2 años	120m2	x1	120
Sala de maestros	45m2	x1	45
Sala de lactantes	100m2	x1	100
Deposito	70m2	x1	70
Deposito	45m2	x2	90
Sanitarios	75m2	x1	75
Sala de maquina/gabinete de bombas	230m2	x2	230
Total área mínima necesaria sin circulación			4072
Circulación	1000	x2	2000
Núcleo vertical	80m2	x2	190
Total área mínima necesaria			36114

Tabla 10. Área mínima necesaria para edificio de posgrado y diplomaturas.

Edificio Bienestar universitario

BIENESTAR UNIVERSITARIO			
Espacios	Áreas	Cantidad	
Buffet	205m ²	x1	205
Oficina recepción	50m ²	x1	50
Oficina Bienestar universitario	50m ²	x2	100
Sanitarios	35m ²	x3	105
Gimnasio	245m ²	x1	245
Cancha basquetbol	445m ²	x1	445
cancha de jockey	400m ²	x1	400
Pileta	610m ²	x1	610
Cancha de vóley	160m ²	x1	160
Recepción	820m ²	x1	820
Rehabilitación sector de salud	400m ²	x1	400
Oficinas de salud	20m ²	x4	80
Rehabilitación	60m ²	x1	60
Sanitarios	60m ²	x1	60
Total área mínima necesaria sin circulación			3740
Circulación	40m ²	x4	160
Total área mínima necesaria			3900

Tabla 11. Área mínima necesaria para edificio de bienestar universitario.

Edificio de Residencia I

EDIFICIO RESIDENCIA I			
Espacios	Áreas	Cant.	
Habitación de 2 personas con discapacidad	42m ²	x2	84
Habitación de 2 personas	3,5m ²	X8	276
Habitación de 3 personas	42m ²	X8	336
Habitación de 4 personas	53,5m ²	x8	428
Sala de recreación	112m ²	x2	224
Sala de estudio	93m ²	x2	186
Sala de estudio principal	142m ²	x1	142
Sanitarios generales	57m ²	x1	57
Recursos humanos	24,5m ²	x1	24,5
Comedor	122m ²	x1	122

Locker	130m2	x1	130
cocina	105m2	x1	105
Despensa	27m2	x1	27
Núcleo vertical	35m2	x1	35
Hall principal	140m2	x1	140
Pasillo	96m2	x2	192
Mantenimiento	25m2	x1	25
Total área mínima necesaria sin circulación			2449,5

Tabla 12. Área mínima necesaria para edificio de residencia I.

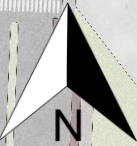
Edificio de Residencia II

EDIFICIO RESIDENCIA II			
Espacios	Áreas	Cant.	
Habitación de 2 personas con discapacidad	42m2	x2	84
Habitación de 2 personas	3,5m2	X6	276
Habitación de 3 personas	42m2	X4	336
Habitación de 4 personas	53,5m2	x8	428
Sala de recreación	112m2	x2	224
Sala de estudio	93m2	x2	186
Sala de estudio principal	142m2	x1	142
Sanitarios generales	57m2	x1	57
Recursos humanos	24,5m2	x1	24,5
Comedor	122m2	x1	122
Locker	130m2	x1	130
cocina	105m2	x1	105
Despensa	27m2	x1	27
Núcleo vertical	35m2	x1	35
Hall principal	140m2	x1	140
Pasillo	96m2	x2	192
Mantenimiento	25m2	x1	25
Total área mínima necesaria sin circulación			2449,5

Tabla 13. Área mínima necesaria para edificio de residencia II.

Proyecto Arquitectónico





Plano 1. Planimetría

Edificios:

La facultad de ciencias de la salud, contará con 11 edificios, un edificio de grado donde se cursarán las carreras de grado, un edificio de autoridades, donde además de la oficina de autoridades se encontrarán algunas actividades administrativas, un área de investigación, un edificio de posgrado, donde funcionará el jardín maternal, un edificio de tecnicaturas (donde además se cursará la licenciatura en enfermería), una sede de bienestar universitario, dos residencias y un edificio de mantenimiento. Todos los edificios educativos cuentan con un hall central distribuidor que se comunica con una antesala y aula-magna-, teleconferencias, buffet y biblioteca.

El diseño de espacios educativos fue estudiado en años de pandemia lo cual marcó una serie de cambios en los espacios educativos. Cabe señalar que el entorno del aula juega un papel fundamental en el desarrollo social y emocional de los estudiantes. En este contexto, podemos decir que el diseño de un espacio interior se vuelve tan importante, como el exterior de un edificio, porque es en el interior donde pasamos la mayor parte de nuestro tiempo. Teniendo esto en cuenta, es fundamental que como arquitectos prestemos mucha atención al diseño de interiores de los espacios educativos y a esto sumarla la importancia de diseñar pensando en reglamentaciones sanitarias.

Una de estas necesidades sanitarias es pensar en la altura del espacio interior, diseñar con una altura de techo muy generosa, lo que a su vez favorece una iluminación natural, amplia y abundante en los espacios interiores. Las aulas con techos altos estimulan la concentración de los estudiantes, mejorando su capacidad de aprendizaje. Por eso en el proyecto tiene una altura útil en la mayoría de los espacios de aprendizaje de casi 4 metros.

Otro punto que tuvimos en cuenta al momento de diseñar las plantas fue que estudios revelaron que la incorporación de plantas en los entornos de aprendizaje tiene un impacto positivo en el desarrollo de los estudiantes y los hace sentir mucho más cómodos, independientemente de su edad. Por eso incluimos dentro de los espacios cerrados pequeños jardines internos (iluminadas con lucernario o muros de vidrios) y plantas en macetas en la mayoría de los lugares posibles. Es decir, nuestros edificios poseen plantas en sus espacios interiores, así como una gran cantidad de entornos verdes y también un muro verde en uno de los edificios, muro que envuelve un laboratorio de botánica.

También investigamos que el hecho de que los bajos niveles de luz natural en las aulas afectan significativamente el ciclo natural y el metabolismo de los estudiantes. Por lo que optamos por en la mayoría de las aulas hacer ventanales de piso a cielorraso, una estrategia muy eficiente para promover la iluminación natural en los espacios interiores, creando grandes aberturas bajo un techo alto, que además de favorecer la iluminación natural, también permite una ventilación constante de los espacios interiores. Colocamos en los últimos pisos que posean grandes pasillos

un espacio verde con un lucernario, cediendo parte de la circulación a este espacio de descanso visual.

Claro que el diseño de ventanales generó que la estructura que conformaba la planta sea regular, modular y con un sistema de pórticos y losas casetonadas que permitieran grandes ventanales de vidrio. Esto permitió una flexibilidad amplia en los espacios ya modulados por las columnas, sin necesidad de tanto muro ni mucho equipamiento pegado a los ventanales, los estudiantes también se benefician de diseños de aula abiertos e integrados. La capacidad de mover muebles y crear espacios que se adapten a diferentes tipos de aprendizaje proporciona un entorno flexible que se adapta a las necesidades de varios estudiantes en distintos momentos. Siendo esto último de la flexibilidad un nuevo condicionante bastante analizado como necesario para las nuevas formas de vida en pandemia y pos-pandemia.

Grado

El edificio de Grado será el más grande del complejo, se encuentra frente al edificio de autoridades, y servirá para todas las actividades académicas de las carreras de grado. Hay 3 laboratorios, dos de microbiología y 1 de química con una con una cabina sanitizante y lavatorio y un pasillo distribuidor.

Un laboratorio para microbiología es un lugar adaptado y habilitado para el manejo y estudio de microorganismos. En la vida diaria el cuerpo humano está en constante contacto con microorganismos de todo tipo.

Los equipos de los laboratorios para microbiología deben cumplir unas normas de seguridad y son especializados para todos los requerimientos del lugar.

El espacio, con una temperatura controlada, se compone de mesas y sillas donde se analizan las muestras. También se encuentran las vitrinas y armarios donde se guardan todos los elementos necesarios para el análisis.

El laboratorio debe disponer de todos los aparatos e instrumental para que se desarrollen correctamente las actividades allí. Estos aparatos e instrumental dependen de las clases de muestras que se analizan.

Se debe asegurar que los equipos del laboratorio funcionan de forma correcta y así se asegure el correcto funcionamiento de este.

Es muy importante siempre en los laboratorios de microbiología contar y seguir con unos protocolos para el desecho de material contaminado. Nunca se debe tirar algo contaminado por el desagüe o directamente en la caneca de basura, sin antes hacer un proceso de esterilización.

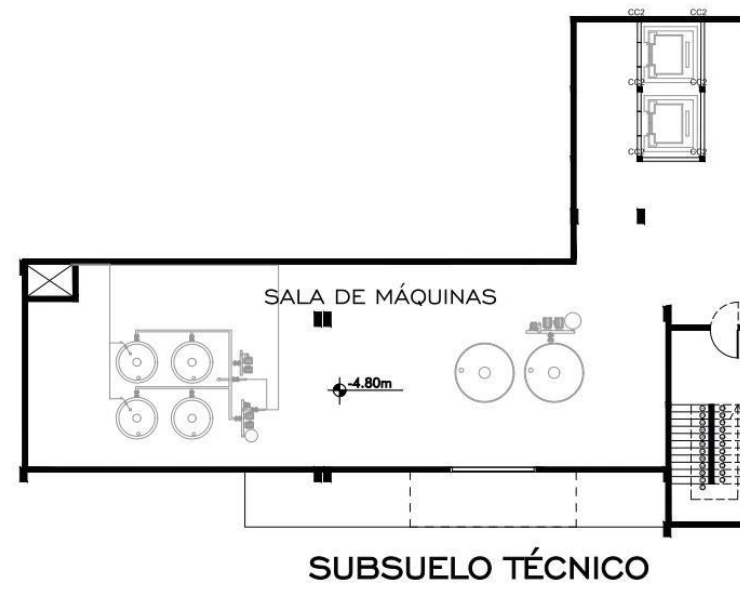
El control de calidad es también un aspecto clave en los laboratorios. Se deben monitorear los distintos medios e instrumentos, para así lograr que se realicen de forma correcta los diferentes procedimientos.

La norma para laboratorios de microbiología establece que el personal humano que trabaja allí debe estar protegido con una indumentaria adecuada, evitando así contacto con las muestras a analizar.

Por otro lado, los laboratorios químicos estudian compuestos y mezclas de elementos para comprobar las teorías de la ciencia. Mecheros, agitadores, ampollas de decantación, balones de destilación, cristalizadores, pipetas y tubos de ensayo son algunos de los instrumentos utilizados en este ámbito.

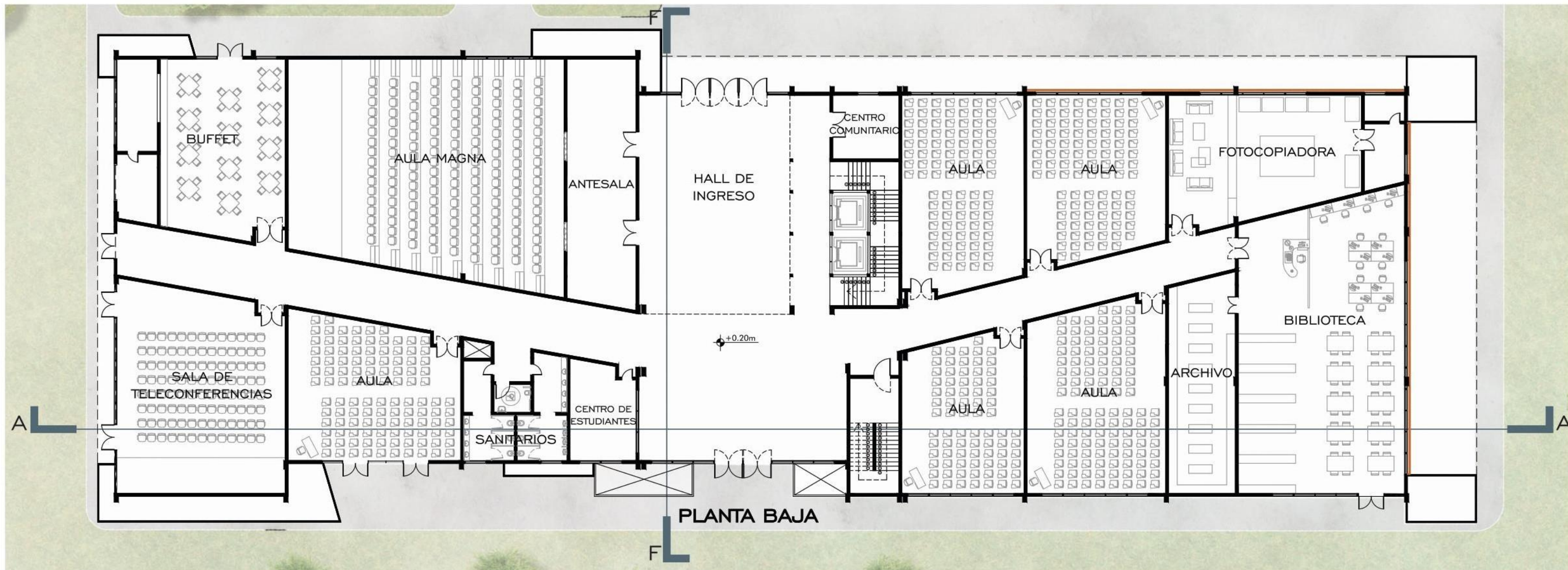
Plano 2. Subsuelo edificio de Grado.

Escala 1:300



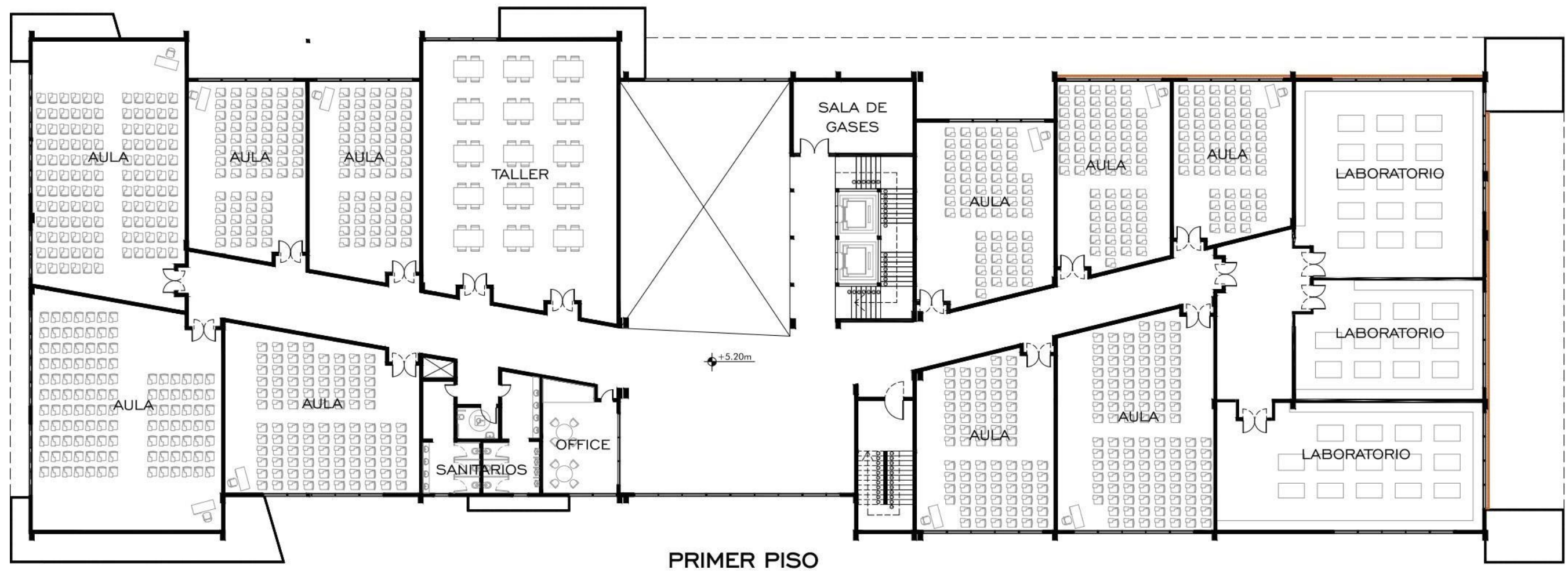
Plano 3. Planta baja edificio de Grado.

Escala 1:300



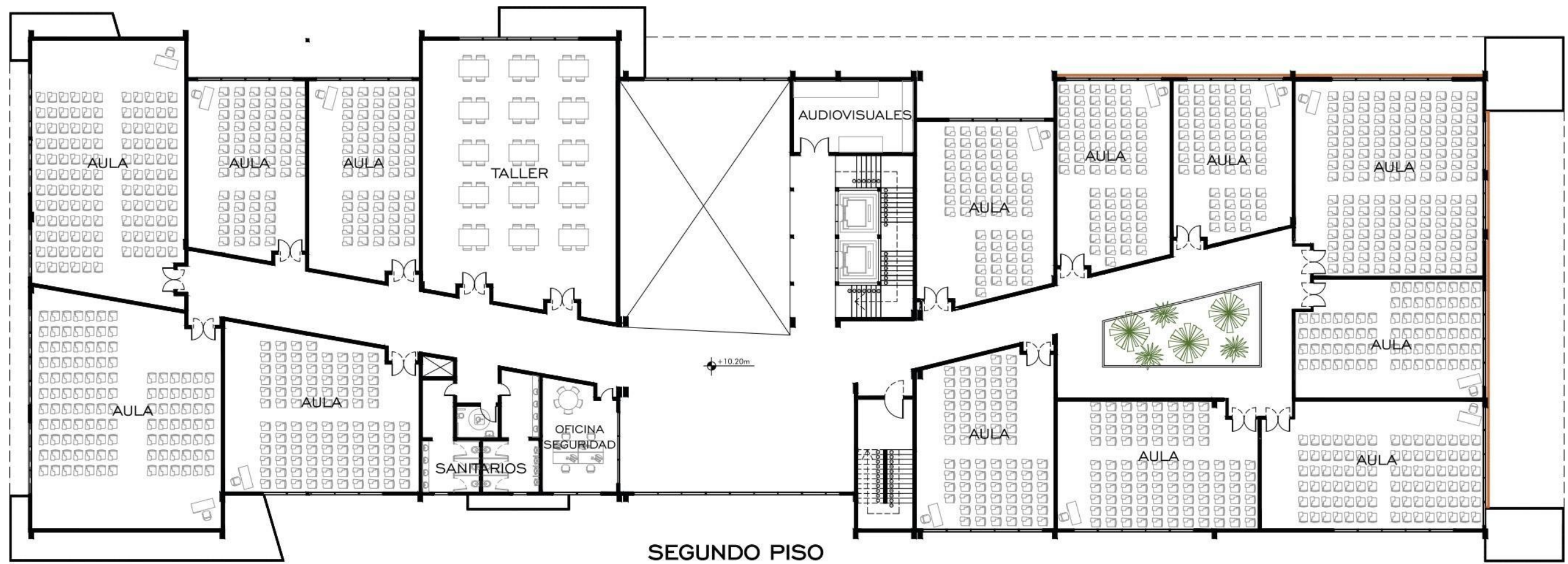
Plano 4. Primer piso edificio de Grado.

Escala 1:300



Plano 5. Segundo piso edificio de Grado.

Escala: 1:300



Plano 6. Tercer piso edificio de Grado

Escala: 1:300

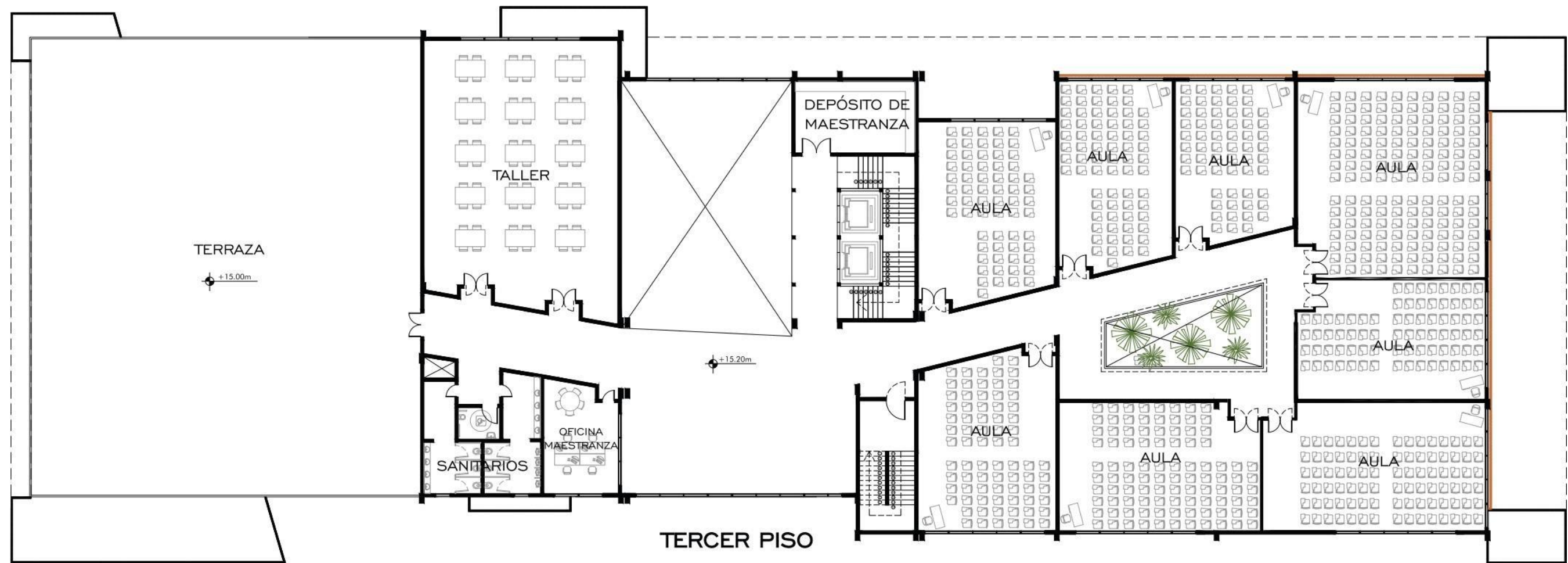


Imagen 10. Fachada de edificio de Grado.

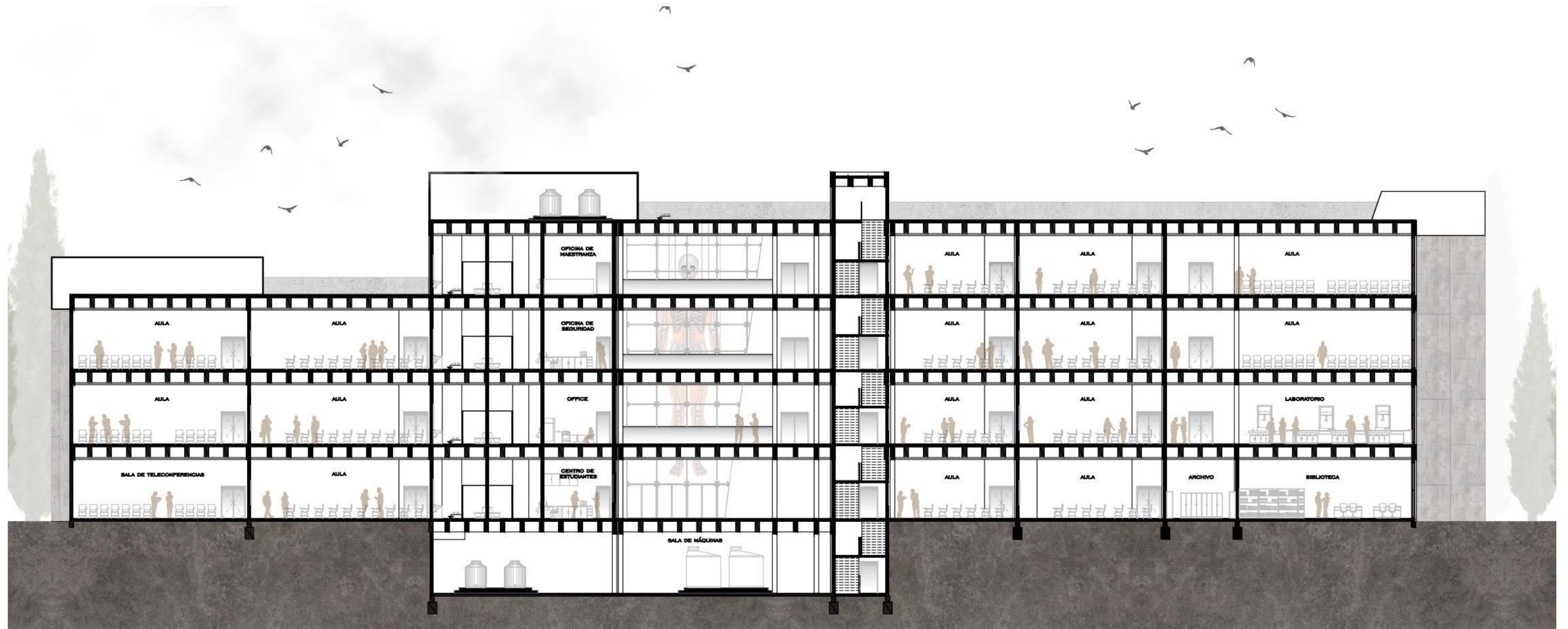
Escala 1:300



FACHADA NORTE EDIFICIO PRINCIPAL CARRERAS DE GRADO

Imagen 11. Corte 1. Edificio de Grado.

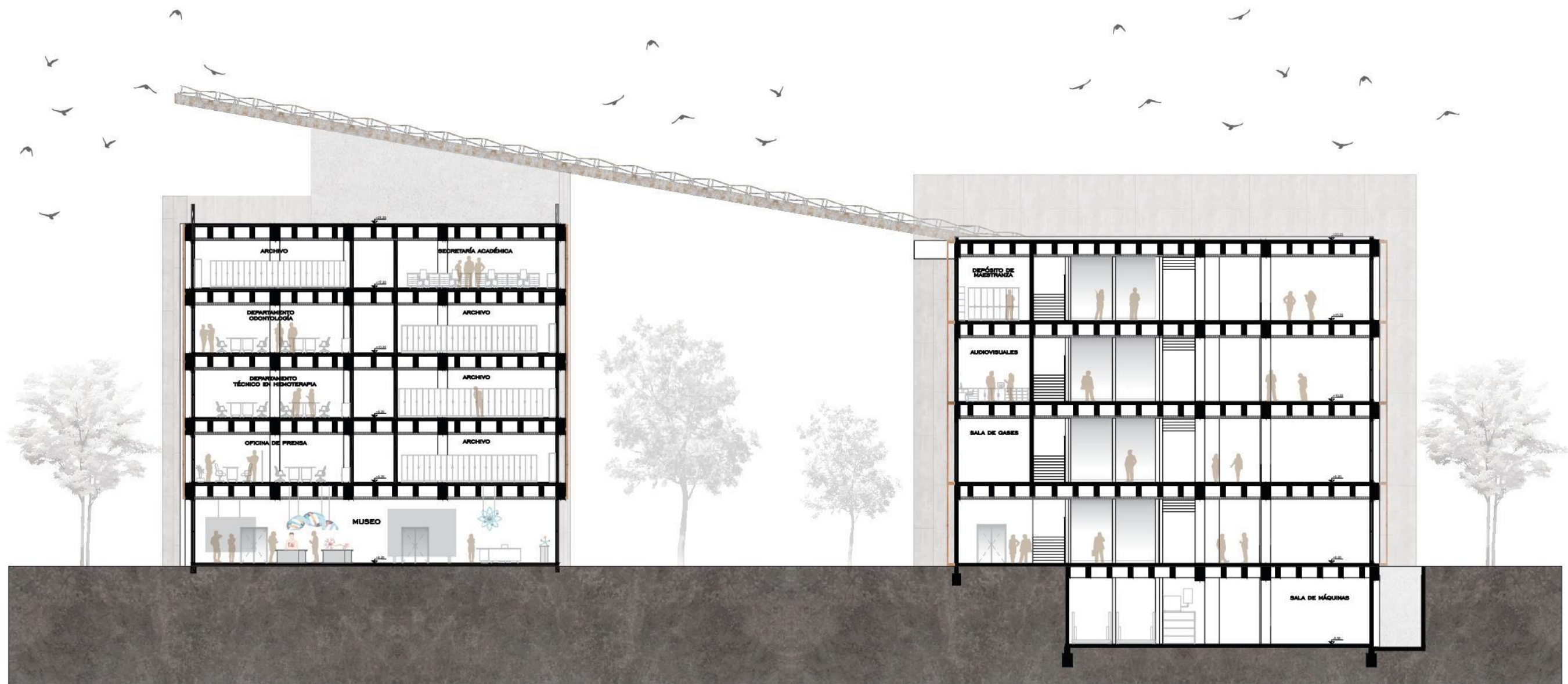
Escala 1:300



CORTE A-A EDIFICIO DE CARRERAS DE GRADO

Imagen 12. Corte 2. Edificio de Grado.

Escala 1:300



CORTE F-F EDIFICIO DE AUTORIDADES Y DE CARRERAS DE GRADO

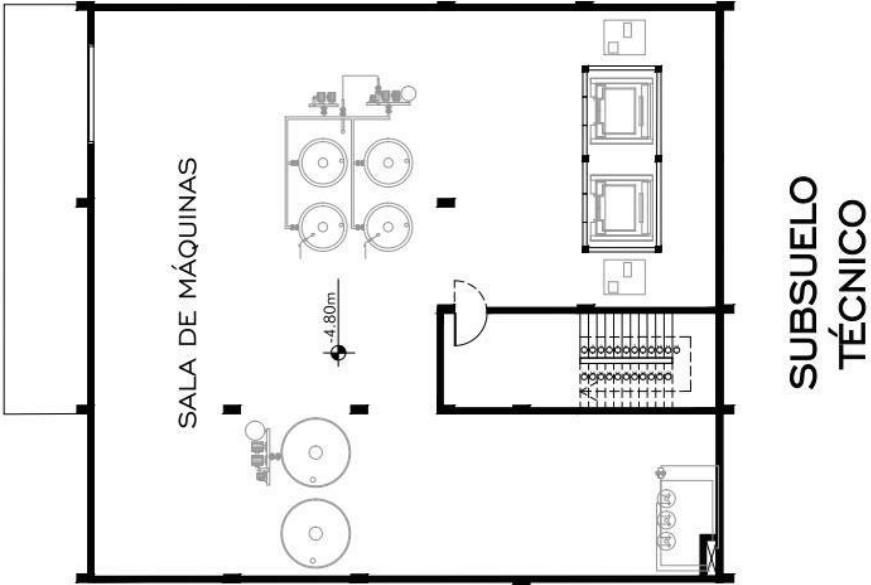
Autoridades

La planta baja del edificio de autoridades cuenta con un museo de planta libre, el primer piso es comunicación, con espacios de radios y televisión, pensado para que cuente con una buena acústica y capacidad de comunicación. La idea del proyecto es armar una sucursal de Xama Señal UNSJ, tuvo su origen en el CREACOM (Centro de Creación para los Medios de Comunicación) de la UNSJ, que nació en 1986. Esta fue dada por el sustento fue la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, ya que como política pública favoreció a todas las universidades para tener su propia señal audiovisual y de radio. Hoy Xama cuenta con un gran porcentaje de su programación representado por propuestas propias locales y contenidos de BACUA (Banco Audiovisual de Contenidos Universales Argentino) y de la RENAU (Red Nacional Audiovisual Universitaria). Se estima que para generaciones futuras el rol de los medios de comunicación y redes sociales será un pilar fundamental en la sociedad, por esto decidimos abrir este espacio para que los estudiantes y egresados difundan sus creaciones de contenido en investigaciones y más.

En el segundo piso los departamentos académicos de las tecnicaturas, en el tercer piso los departamentos académicos de las carreras de grado, En el cuarto piso se encuentran las autoridades, el quinto es una terraza accesible para reuniones sociales. Todo el edificio tiene acceso autorizado.

Plano 7. Subsuelo edificio de Autoridades.

Escala 1:300





Plano 8. Planta baja edificio de Autoridades

Escala 1:300



Plano 9. Primer piso edificio de Autoridades.

Escala 1:300



Plano 10. Segundo piso edificio de Autoridades.

Escala 1:300



Plano 11. Tercer piso edificio de Autoridades.

Escala 1:300

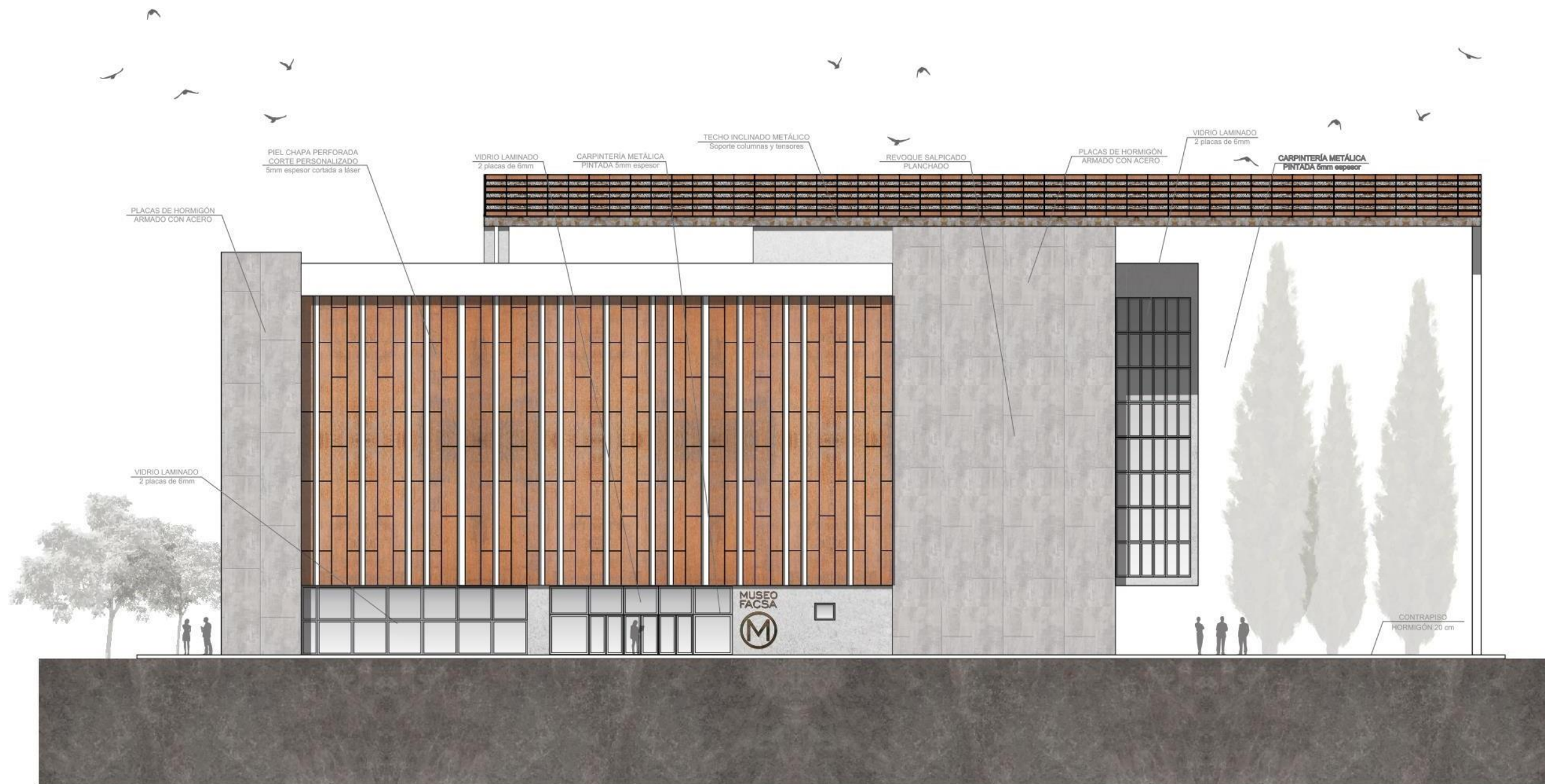


Plano 12. Cuarto piso edificio de Autoridades.

Escala 1:300

Imagen 16. Fachada de edificio de Autoridades.

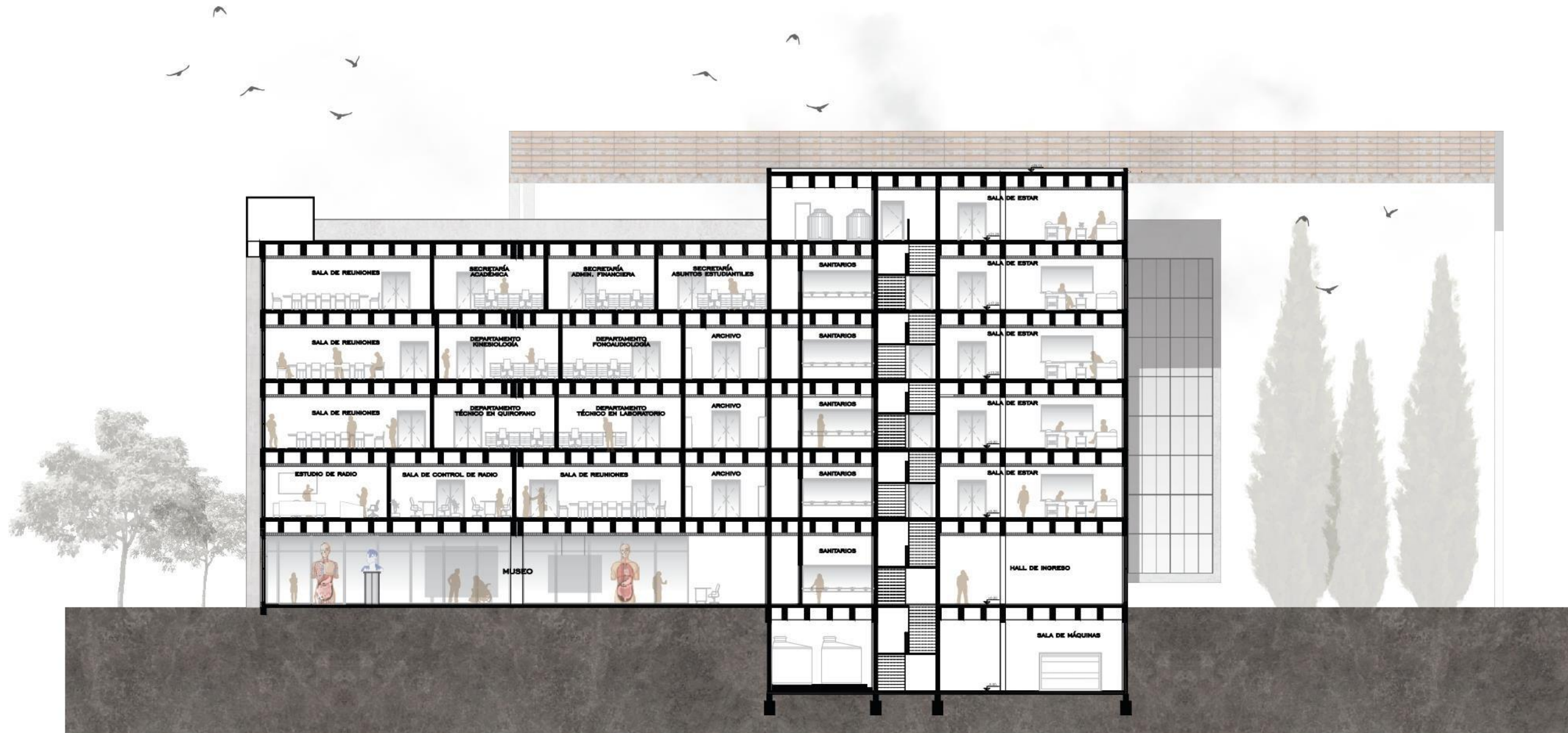
Escala 1:300



FACHADA SUR EDIFICIO PRINCIPAL AUTORIDADES

Imagen 17. Corte 1. Edificio de Autoridades.

Escala 1:300

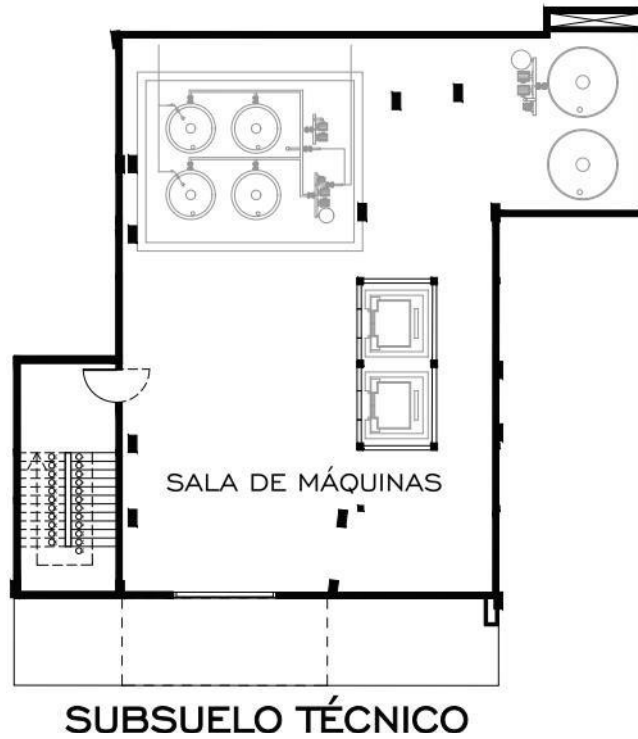


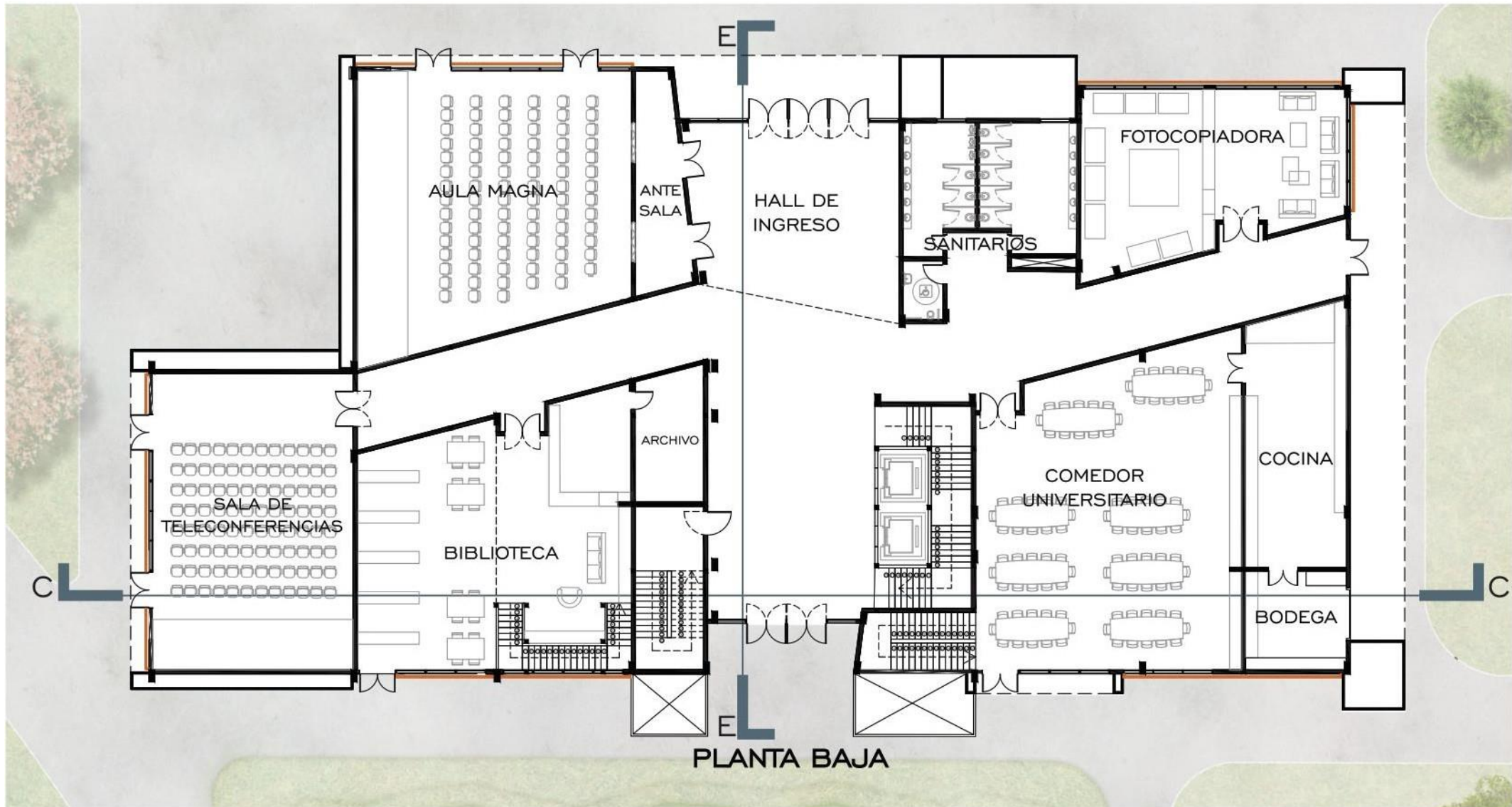
CORTE B-B EDIFICIO AUTORIDADES

Investigación

En la planta baja de este edificio se encuentra el área de recreación con el comedor universitario y la biblioteca principal. A partir del segundo piso se encuentra reservado exclusivamente para las actividades de los departamentos de investigación. Este edificio también se encuentra equipado por 2 laboratorios de microbiología y uno químico. En su último piso se encuentran un laboratorio botánico de techo semi abierto y muro verde.

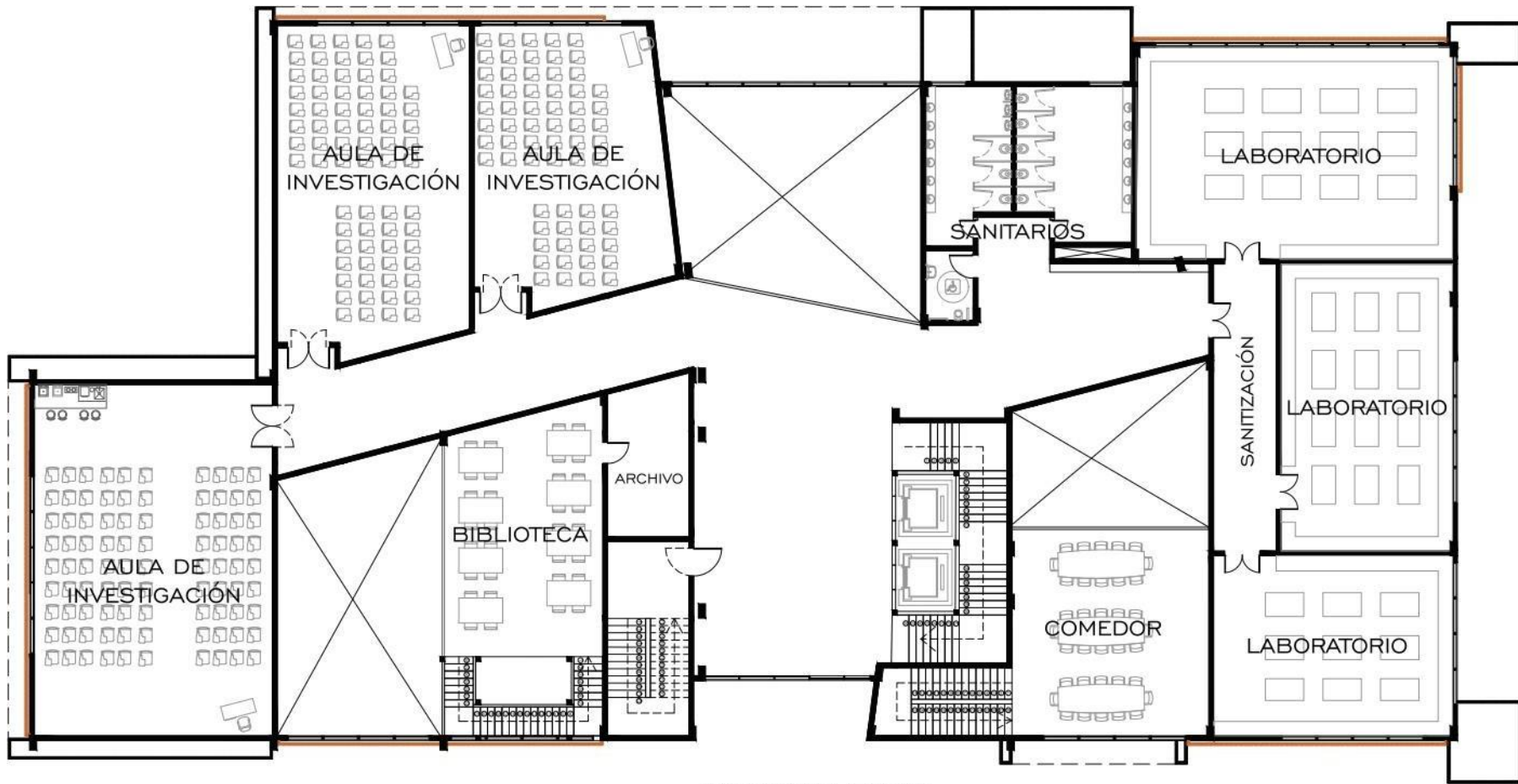
La medicina botánica se conoce más popularmente como medicina a base de hierbas. Es una forma de medicina popular que se encuentra en todas las culturas y utiliza partes de las plantas como hojas, raíces, tallo, corteza, fruta, flor y savia. Muchas hierbas y especias que tienen valor medicinal han encontrado su camino en nuestra cocina en forma de condimento. En el laboratorio de Botánica Aplicada se realizarán las determinaciones taxonómicas de las especies vegetales utilizadas en proyectos de investigación de otras unidades de la universidad, entre ellos los laboratorios de Productos Naturales, Control de Calidad, Biominería y otros.





Plano 14. Planta baja edificio de Investigación.

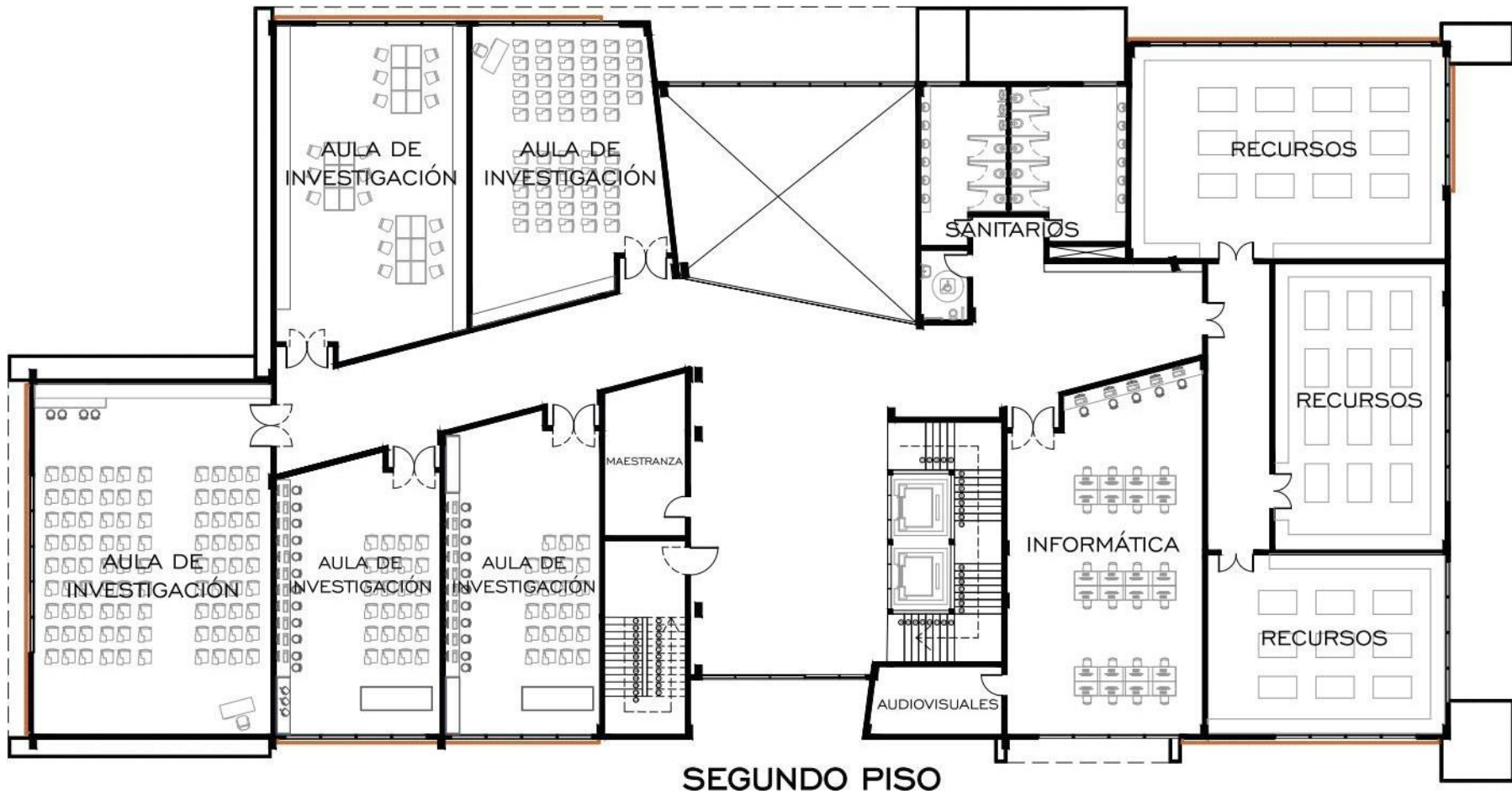
Escala 1:300



PRIMER PISO

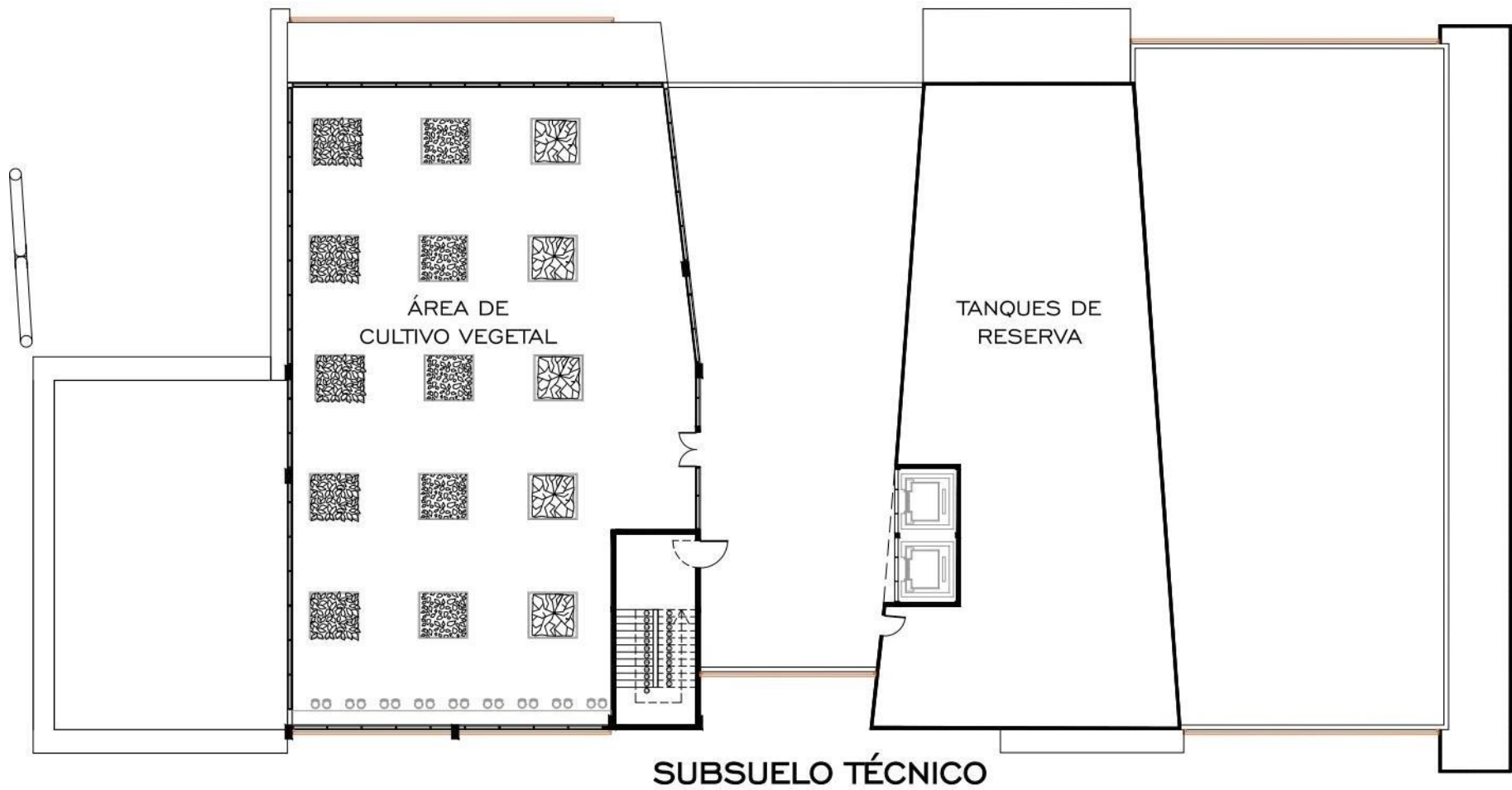
Plano 15. Primer piso edificio de Investigación.

Escala 1:300



Plano 16. Segundo piso edificio de Investigación.

Escala 1:300



Plano 17. Tercer piso edificio de Investigación.

Imagen 21. Fachada de edificio de Investigación.

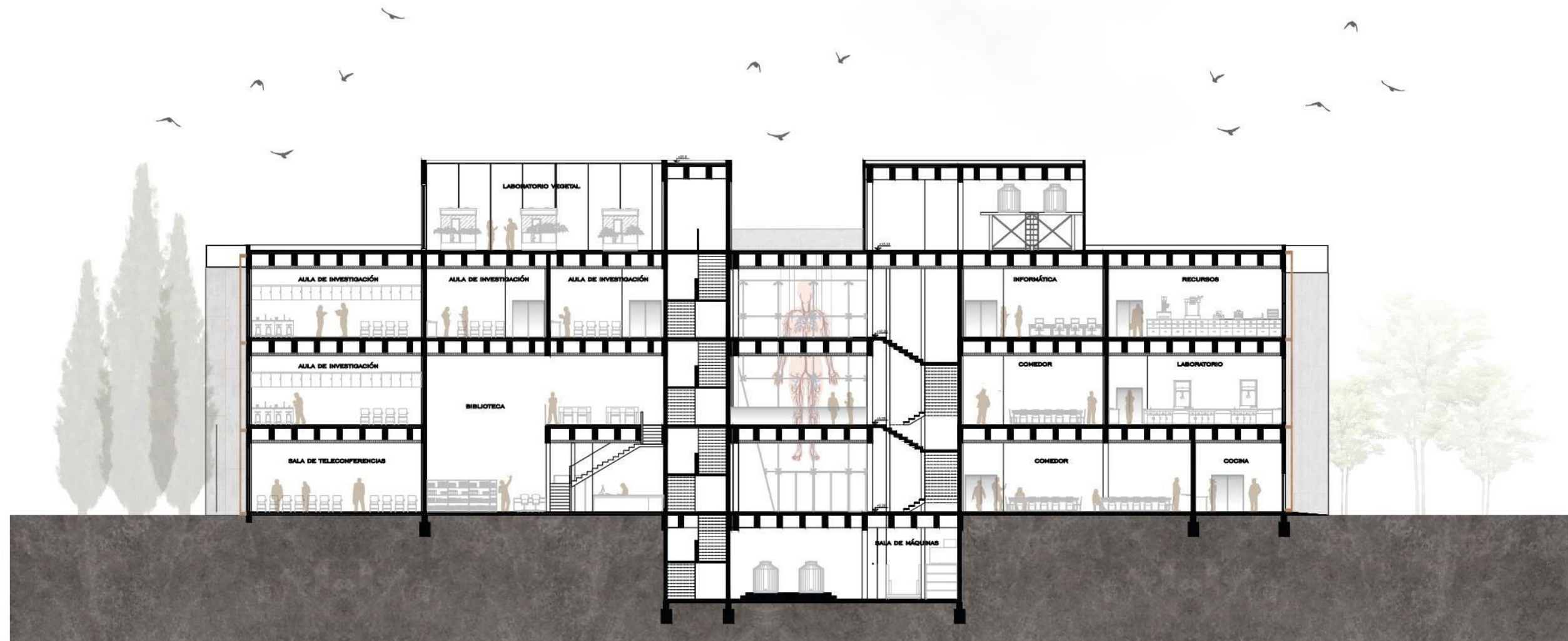
Escala 1:300



FACHADA NORTE EDIFICIO DE INVESTIGACIÓN

Imagen 22. Corte 1. Edificio de Investigación.

Escala 1:300



CORTE C-C EDIFICIO INVESTIGACIÓN

Imagen 23. Corte 2. Edificio de Investigación.

Escala 1:300



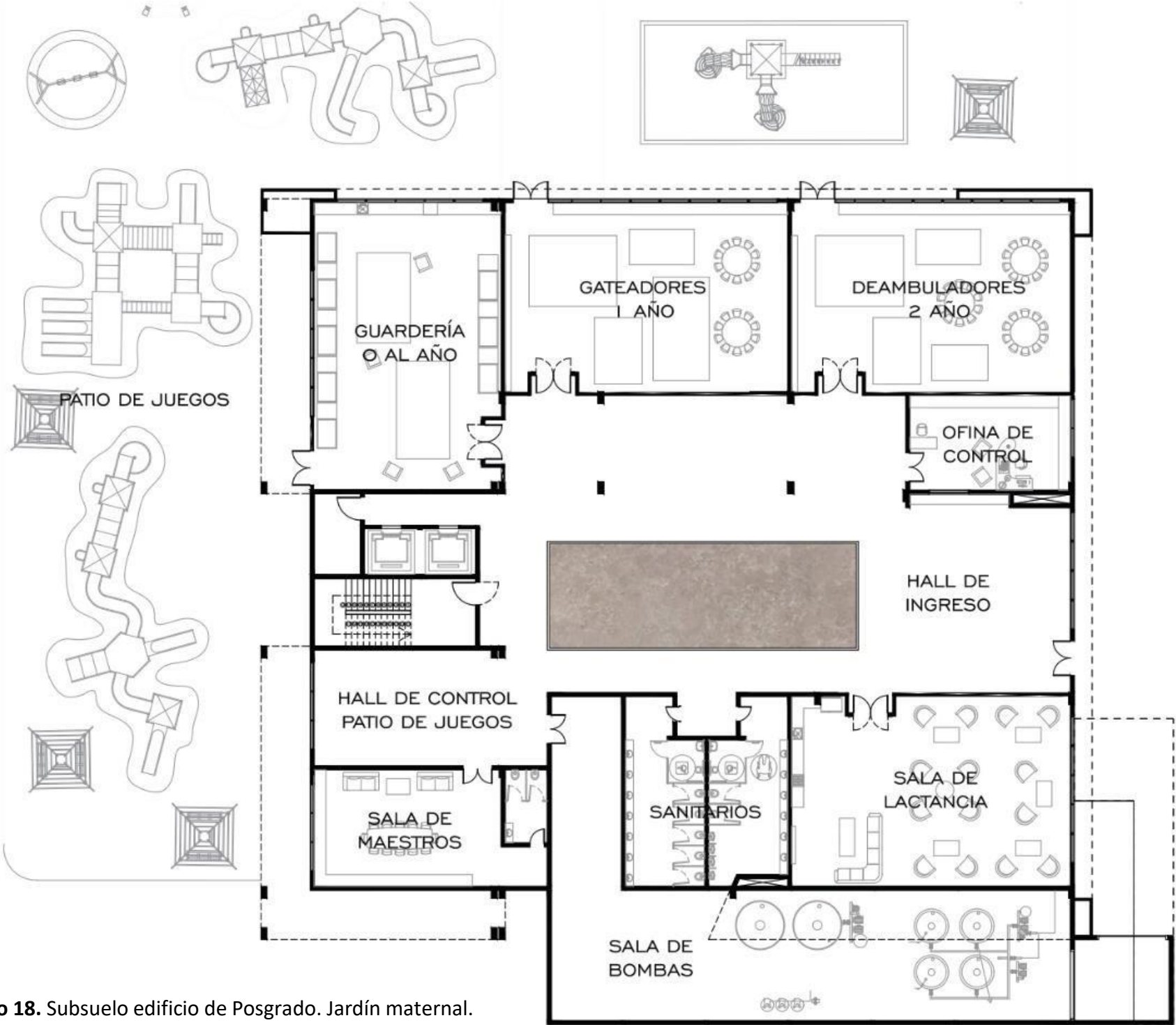
CORTE E-E EDIFICIO DE POSGRADO Y DE INVESTIGACIÓN

Jardín maternal.

El subsuelo del edificio de posgrado tendrá todo un piso destinado a un jardín maternal con diferentes salas equipadas para infantes de diferentes edades.

El Jardín Maternal comprende las primeras salas, Lactantes (45 días al año), Gateadores (1 año) y sala de 2 (Deambuladores) en las cuales se cubren las necesidades de los nenes (alimentación, sueños e higiene) siempre reformulando estas tareas desde una mirada educativa. Al igual que en el resto de los niveles, se enseñan contenidos adecuados a las especificidades de los niños en relación con los aprendizajes esperados para esas edades: muchos tienen que ver con el desarrollo y deben ser resignificados de manera tal que adquieran sentido en el ámbito escolar. Los contenidos, para la escuela de 0 a 3 años, deben ser pensados con criterios de amplitud en cuanto a los aspectos que las integran: acciones, hábitos, normas elementales, procedimientos básicos, relaciones fundamentales, conceptos sencillos abordados desde los contactos directos con los objetos concretos conseguidos, deben ser a la vez, cercanos por su significatividad y abarcativos por la multiplicidad de posibilidades que implican.

El Jardín Maternal debe ofrecer a los infantes un conocimiento considerado social y culturalmente válido y necesario para el desarrollo infantil en todos sus aspectos: efectivo, intelectual, motriz, social, comunicativo, vincular, teniendo en cuenta el respeto por las diferentes identidades familiares y personales. Se enseña desde la creación de un espacio alfabetizado el espacio es entendido, más allá de lo físico, como texto y contexto de los aprendizajes, puesto que el contexto en el cual se desarrolla una situación de enseñanza tiene gran influencia en lo que sucede en el proceso de apropiación de los saberes.



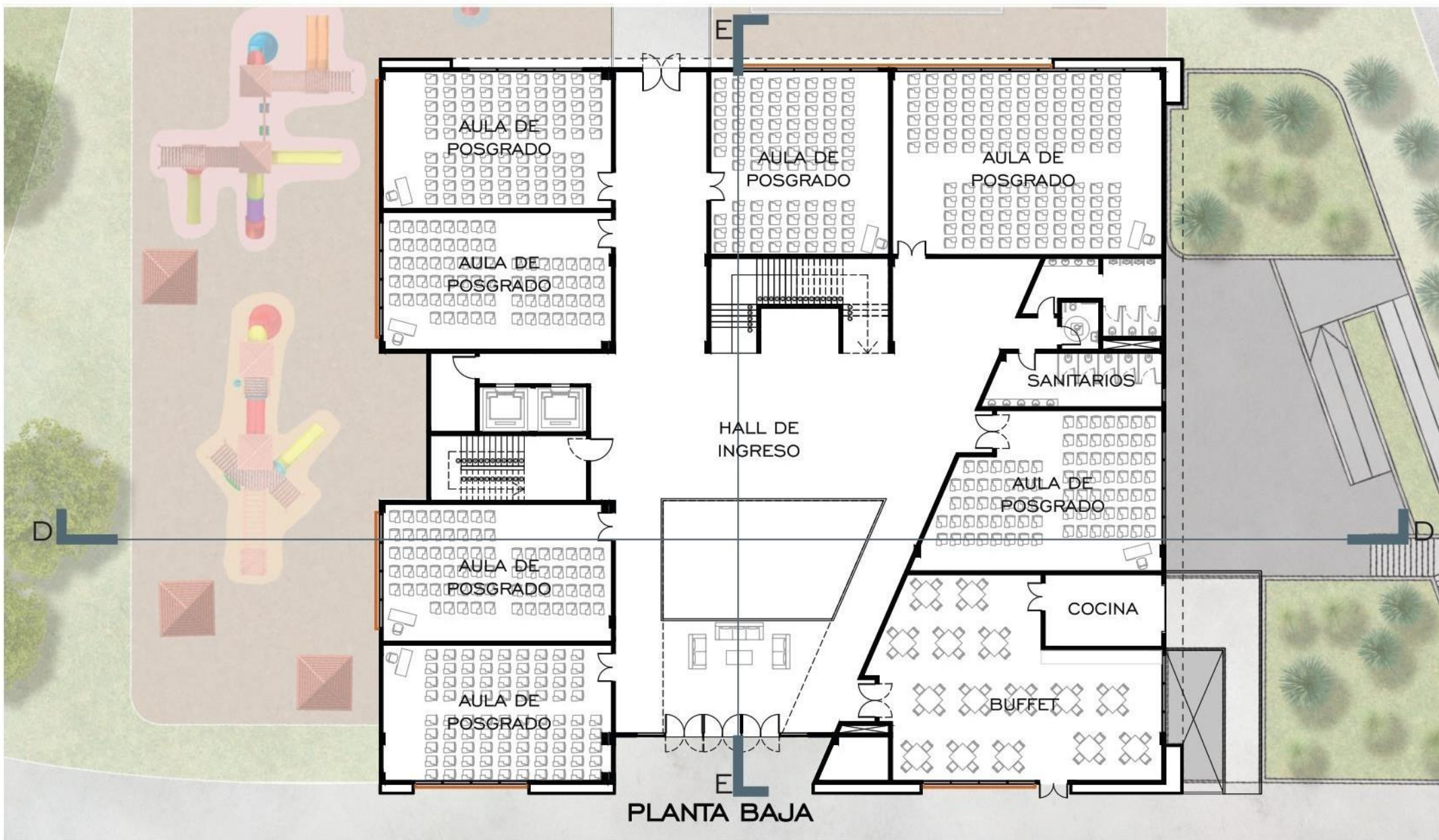
SUBSUELO

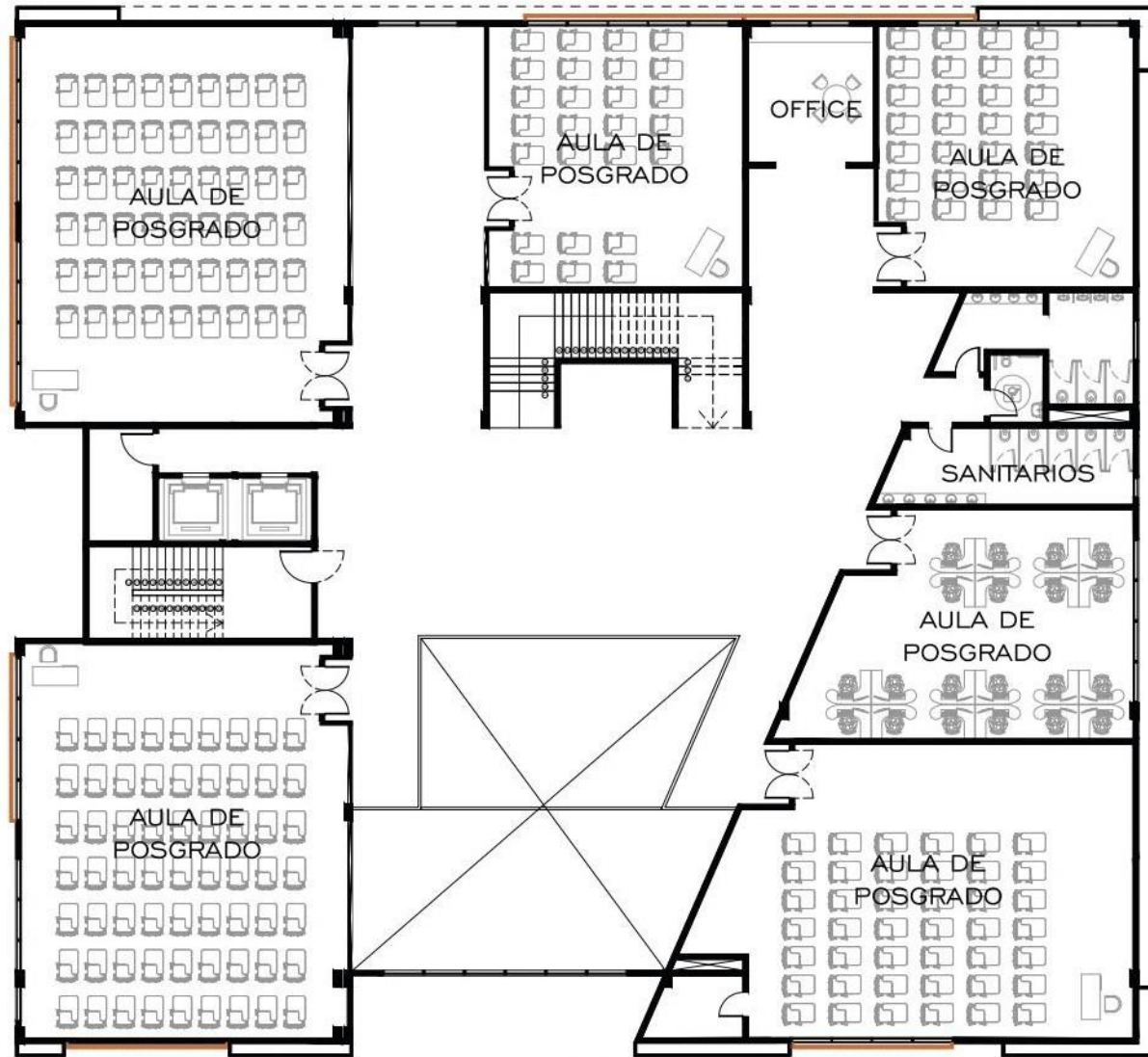
Plano 18. Subsuelo edificio de Posgrado. Jardín maternal.
Escala 1:300

Posgrado

En la planta baja del edificio de posgrado se encuentra el jardín maternal El Jardín Maternal para todas las personas que trabajen o estudien en el predio de Albardón de la UNSJ.

En planta baja y primer piso se encuentran las aulas de capacidades diversas para 80 a 100 personas equipadas algunas para trabajos de informática y destinadas para el cursado de distintos posgrados, en el segundo piso se encuentran la sala de ateneo, sala de reuniones, aulas para diplomaturas y como oficinas para los distintos equipos de dirección y docencia de los posgrados que se dicten en la facultad.

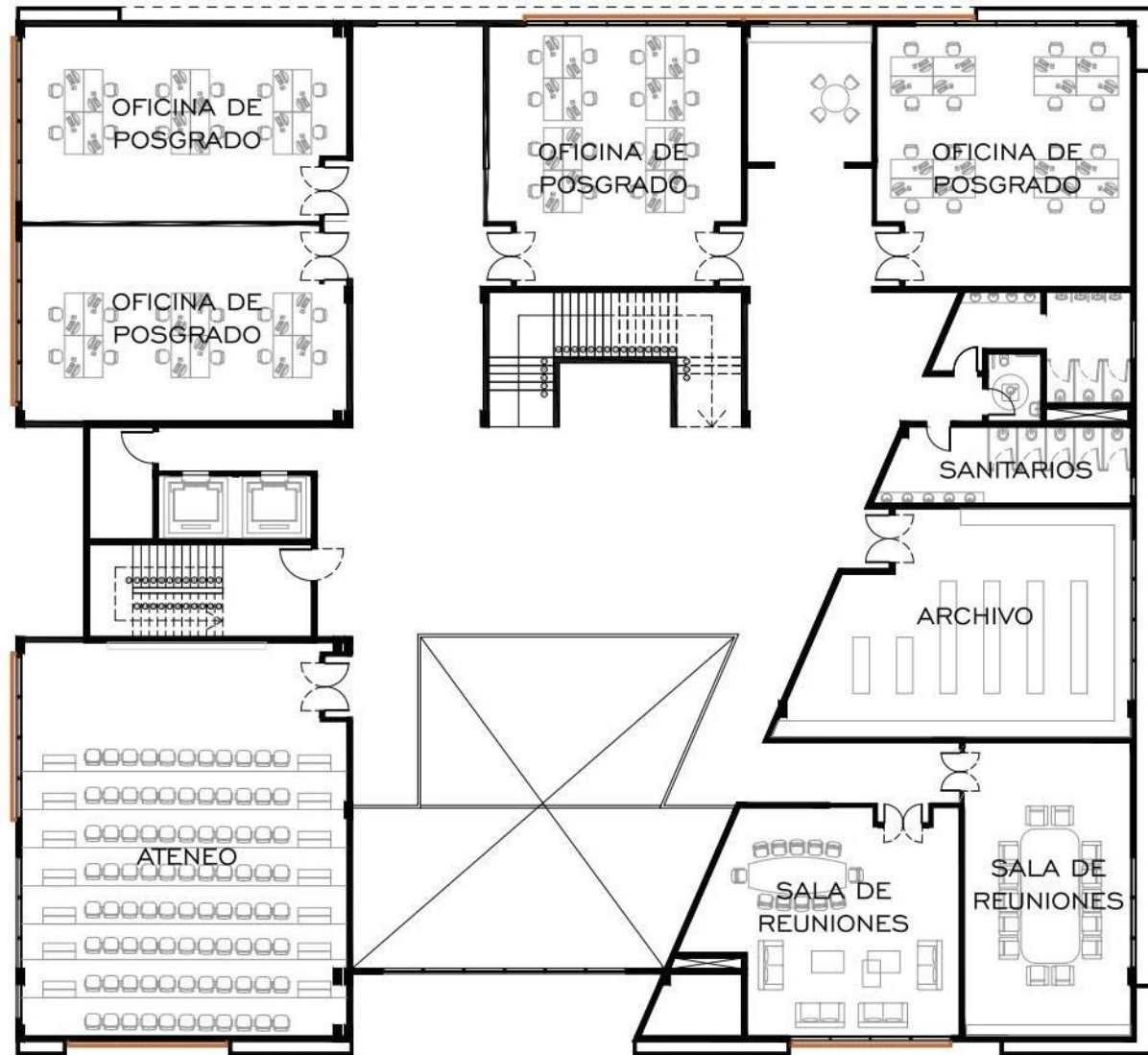




PRIMER PISO

Plano 20. Primer piso edificio de Posgrado.

Escala 1:300



SEGUNDO PISO

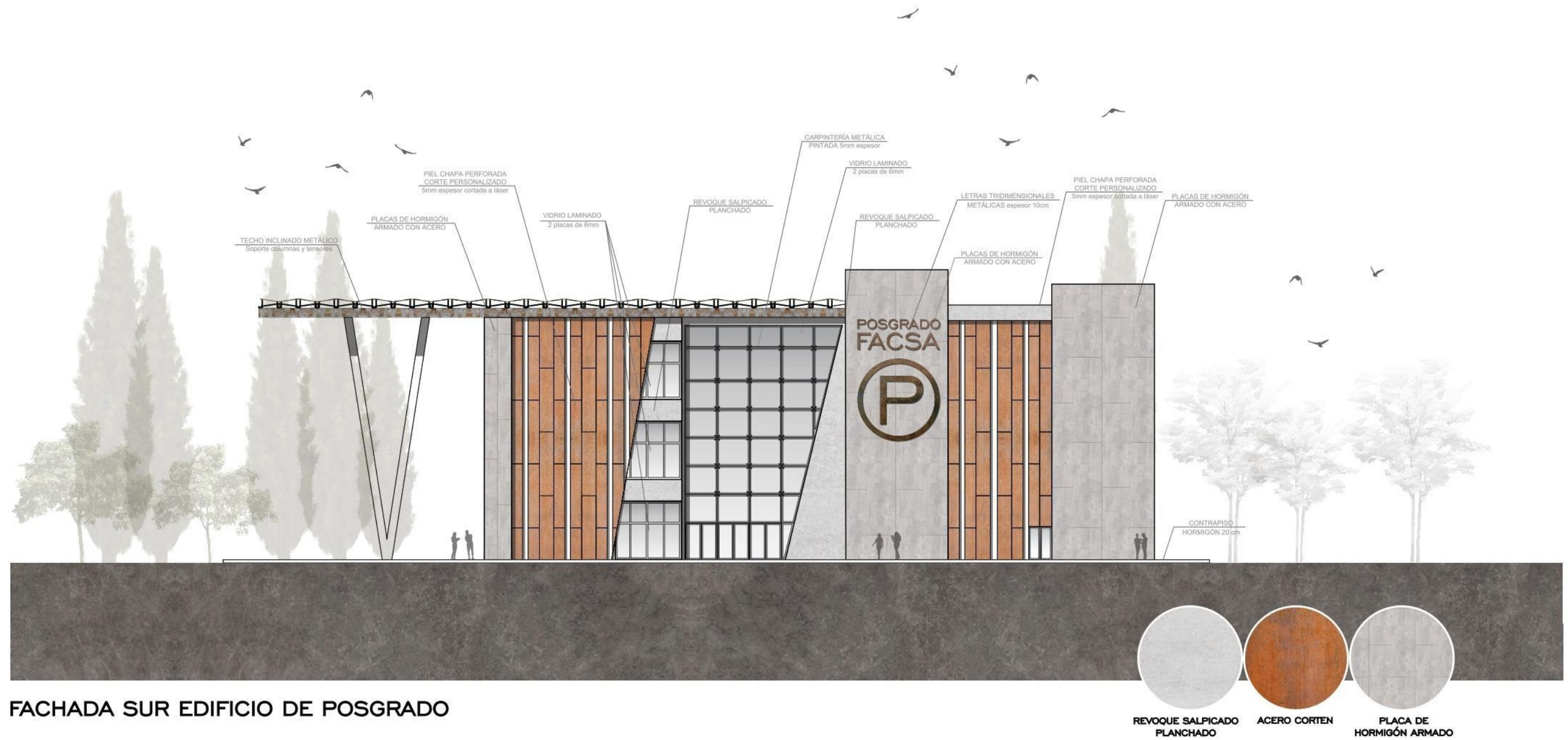
5g

8: **Plano 21.** Segundo piso edificio de Posgrado.

Escala 1:300

Imagen 27. Fachada. Edificio de Posgrado.

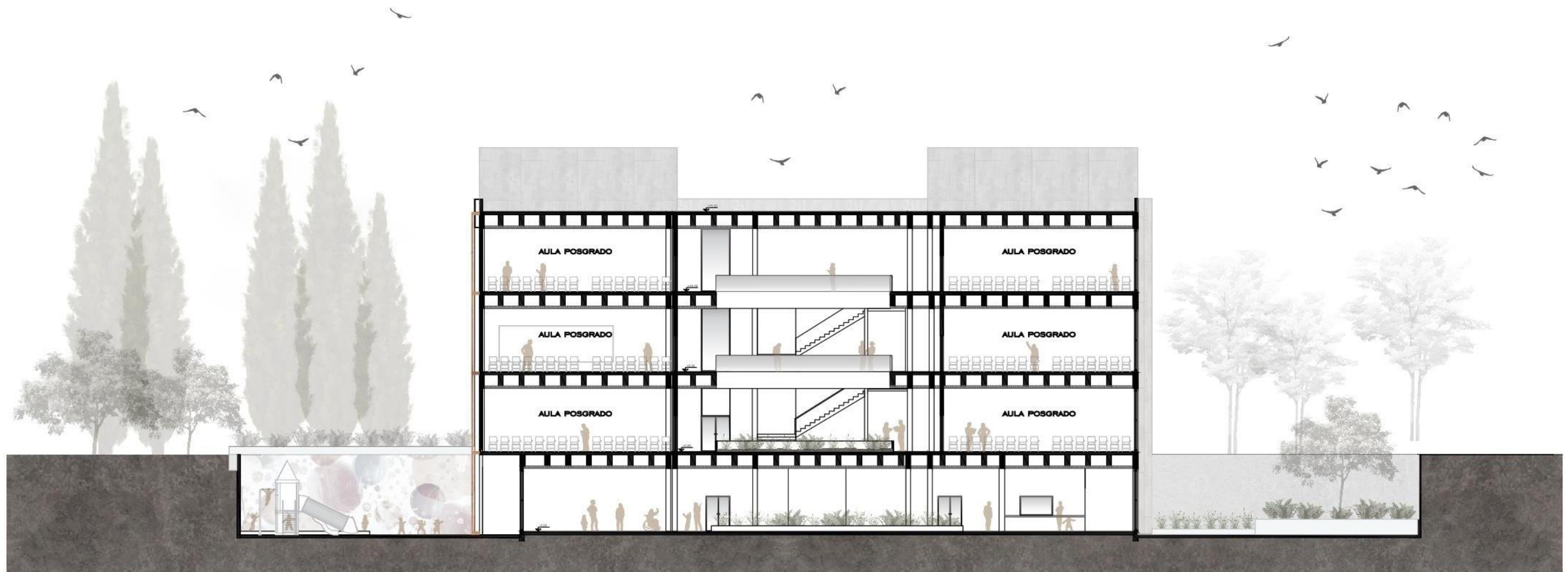
Escala 1:300



FACHADA SUR EDIFICIO DE POSGRADO

Imagen 28. Corte 1. Edificio de Posgrado.

Escala 1:300

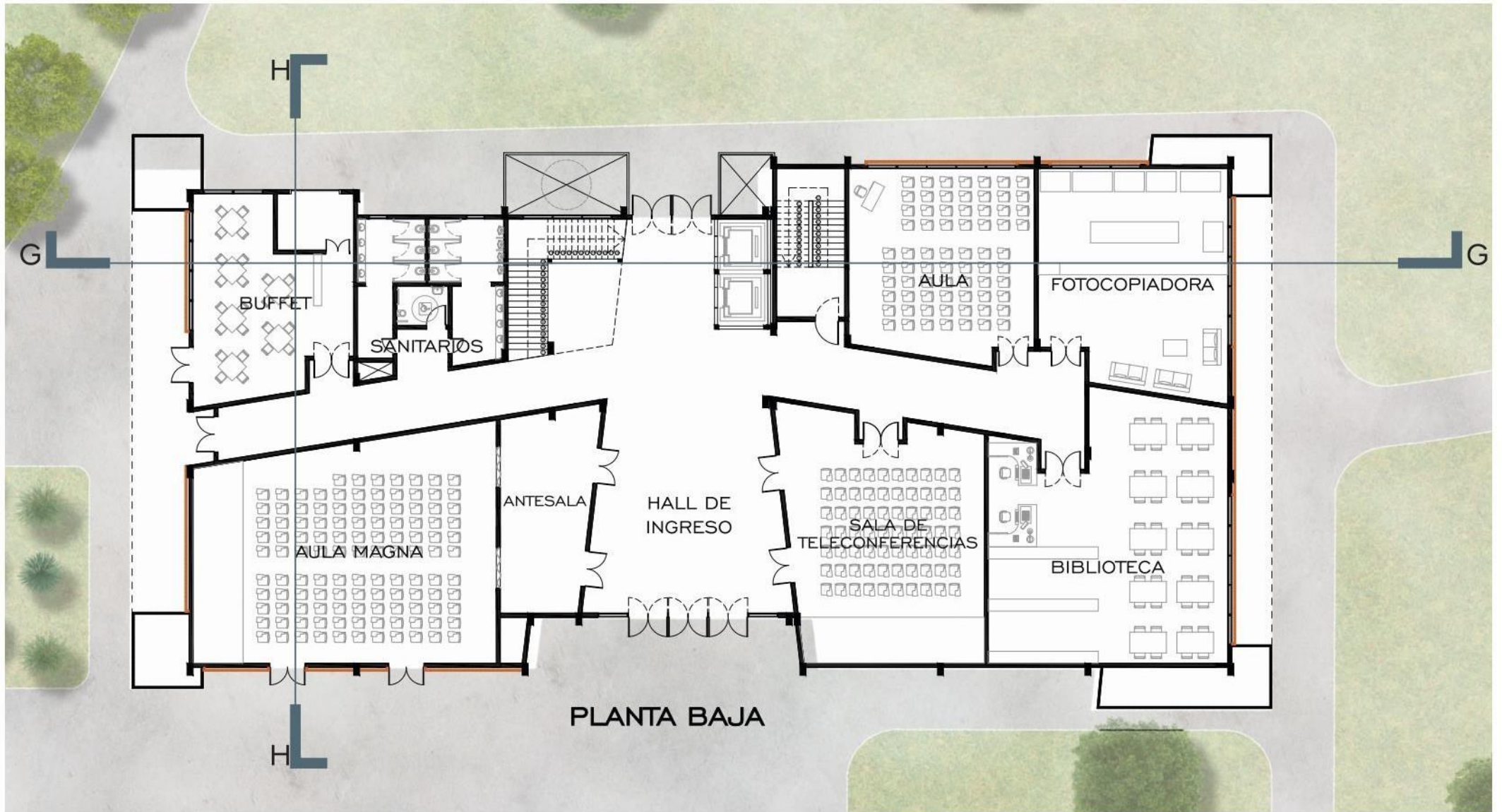


CORTE D-D EDIFICIO POSGRADO

Tecnicaturas

Existen dos edificios de tecnicaturas, debido a la gran cantidad de estudiantes proyectados, de las cuales la mayoría no existe en universidades públicas de la región, los edificios son mayoritariamente de aulas, pero cuentan con todos los recursos para la vida académica como fotocopidora, buffet y biblioteca en la planta baja. Tiene 3 laboratorios, dos 2 microbiología y uno de química, está ubicado en el extremo noroeste para que sea el más próximo a la escuela de ciencias de la salud, para facilitar los traslados durante la transición.

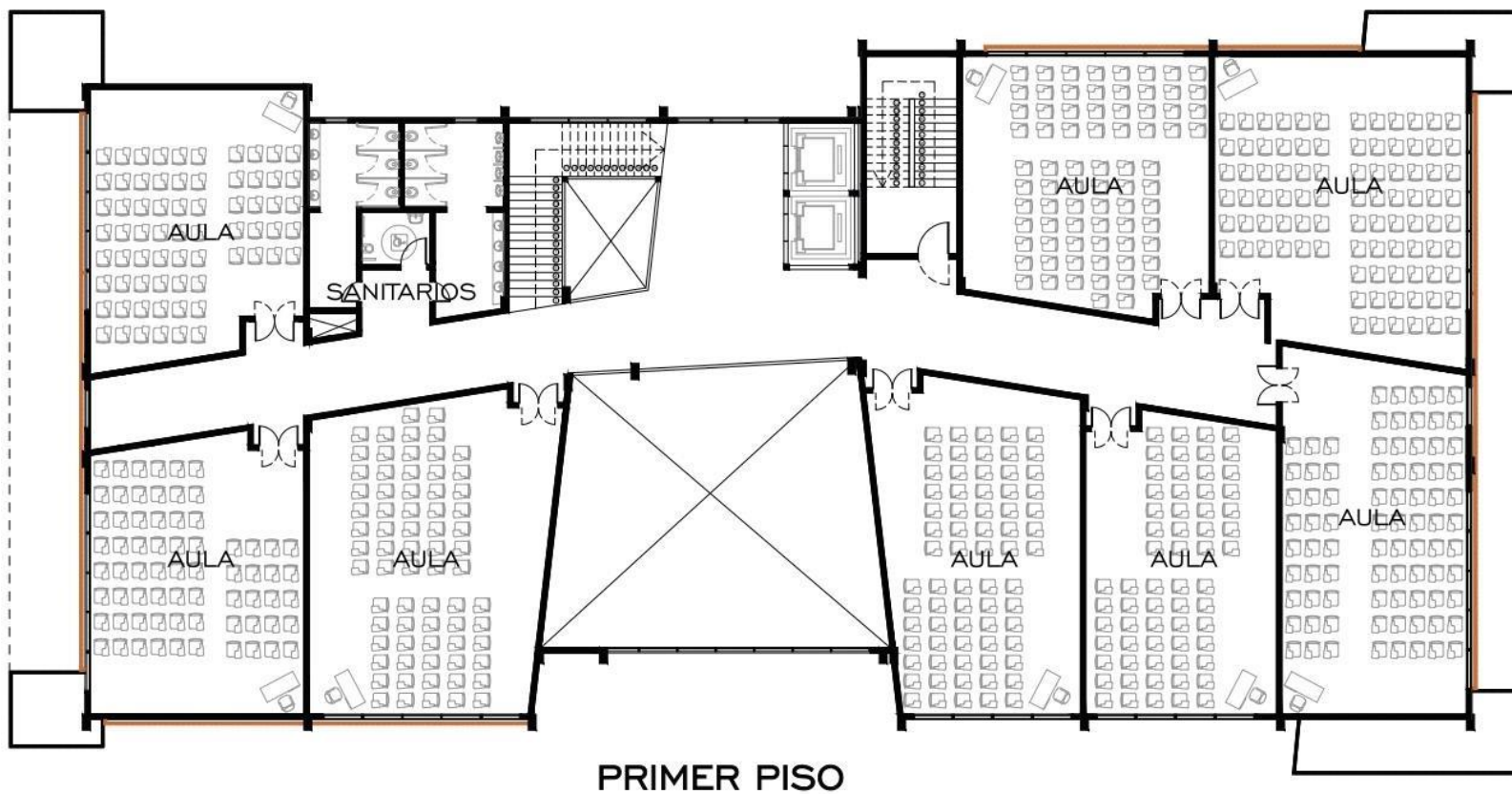




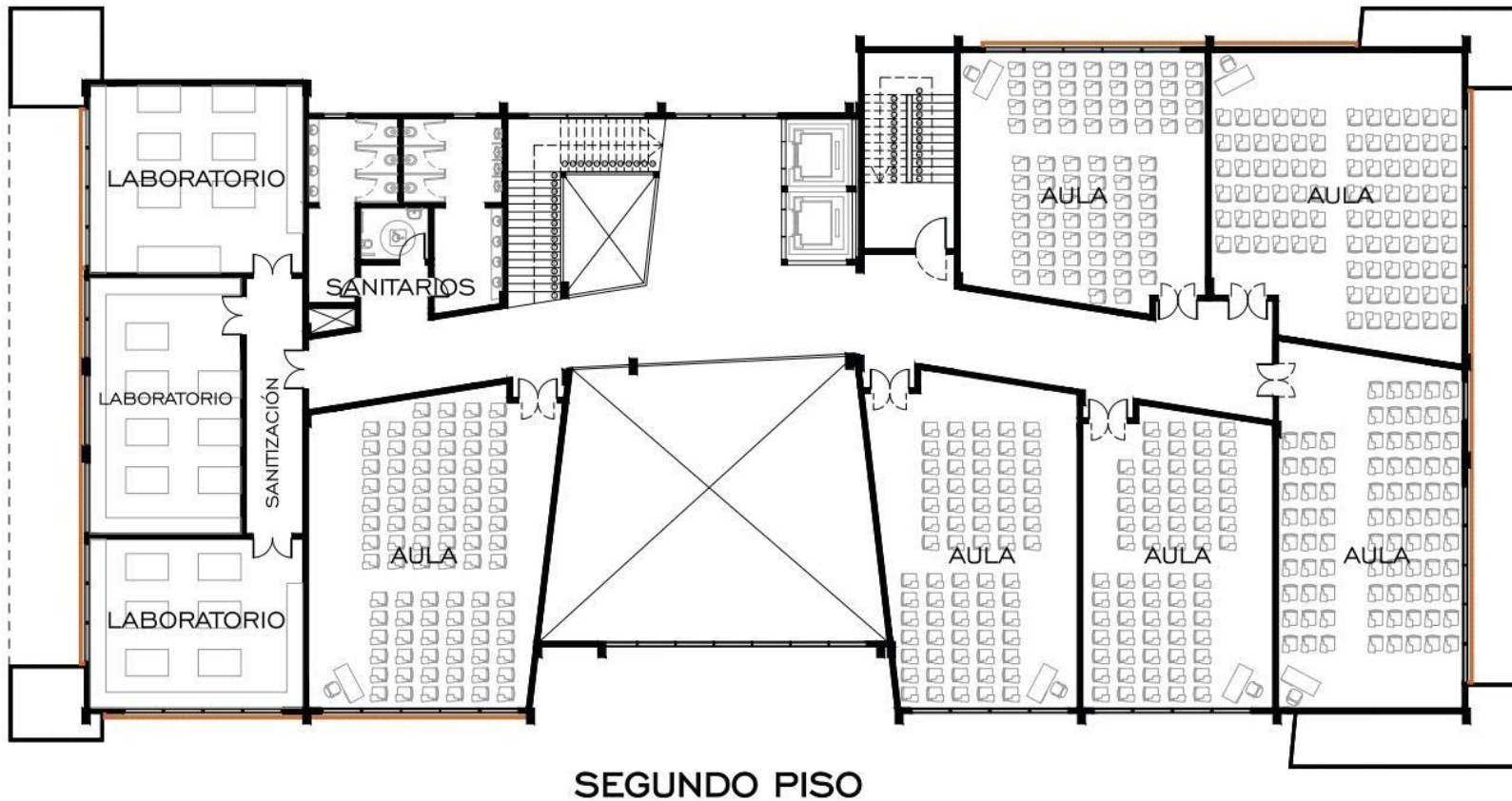
dB
90

Plano 23. Planta baja edificio de Tecnicatura I.

Escala 1:300



Plano 24. Primer piso edificio de Tecnicatura I.
Escala 1:300



SEGUNDO PISO



Plano 26. Subsuelo edificio de Tecnicatura II.

Escala 1:300



Plano 27. Planta baja edificio de Tecnicatura II.

Escala 1:300

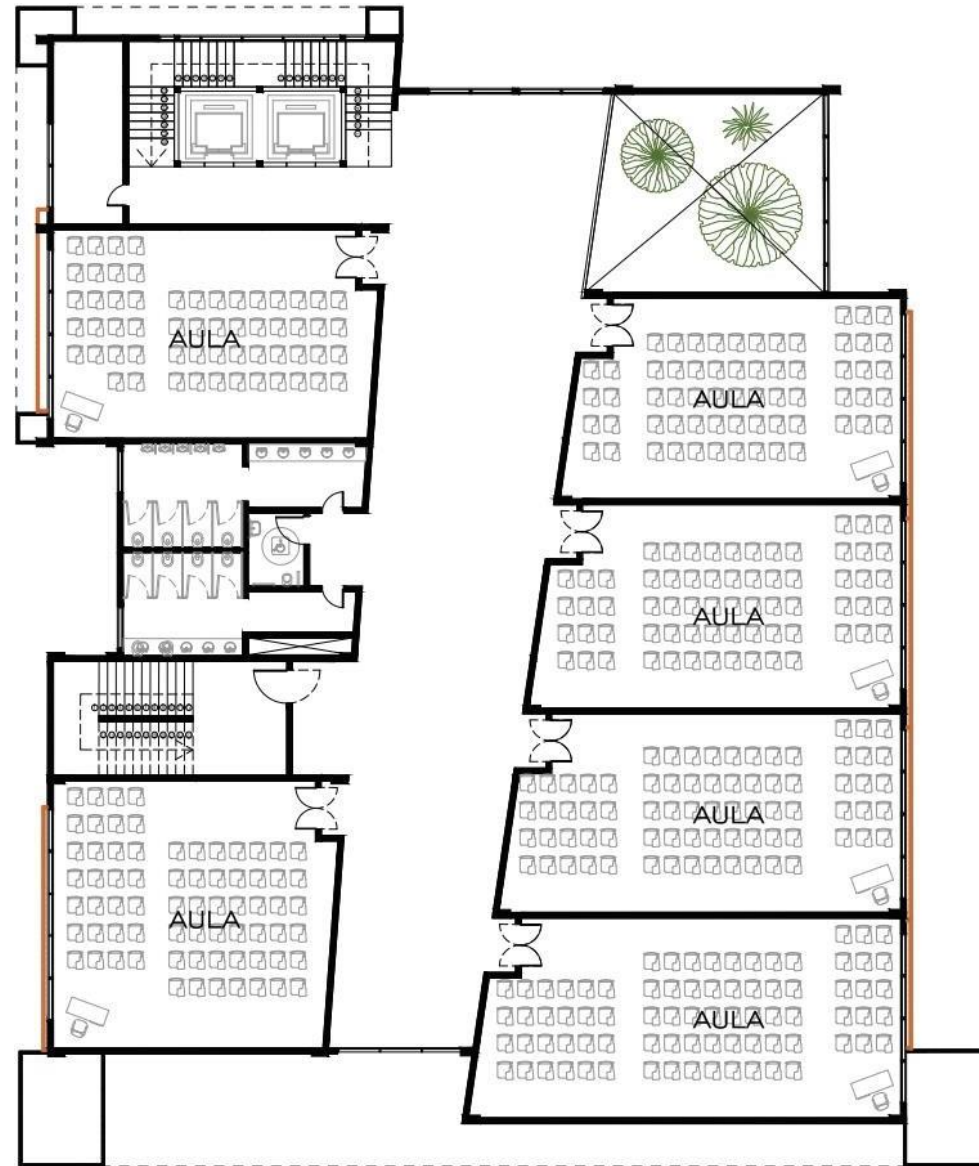
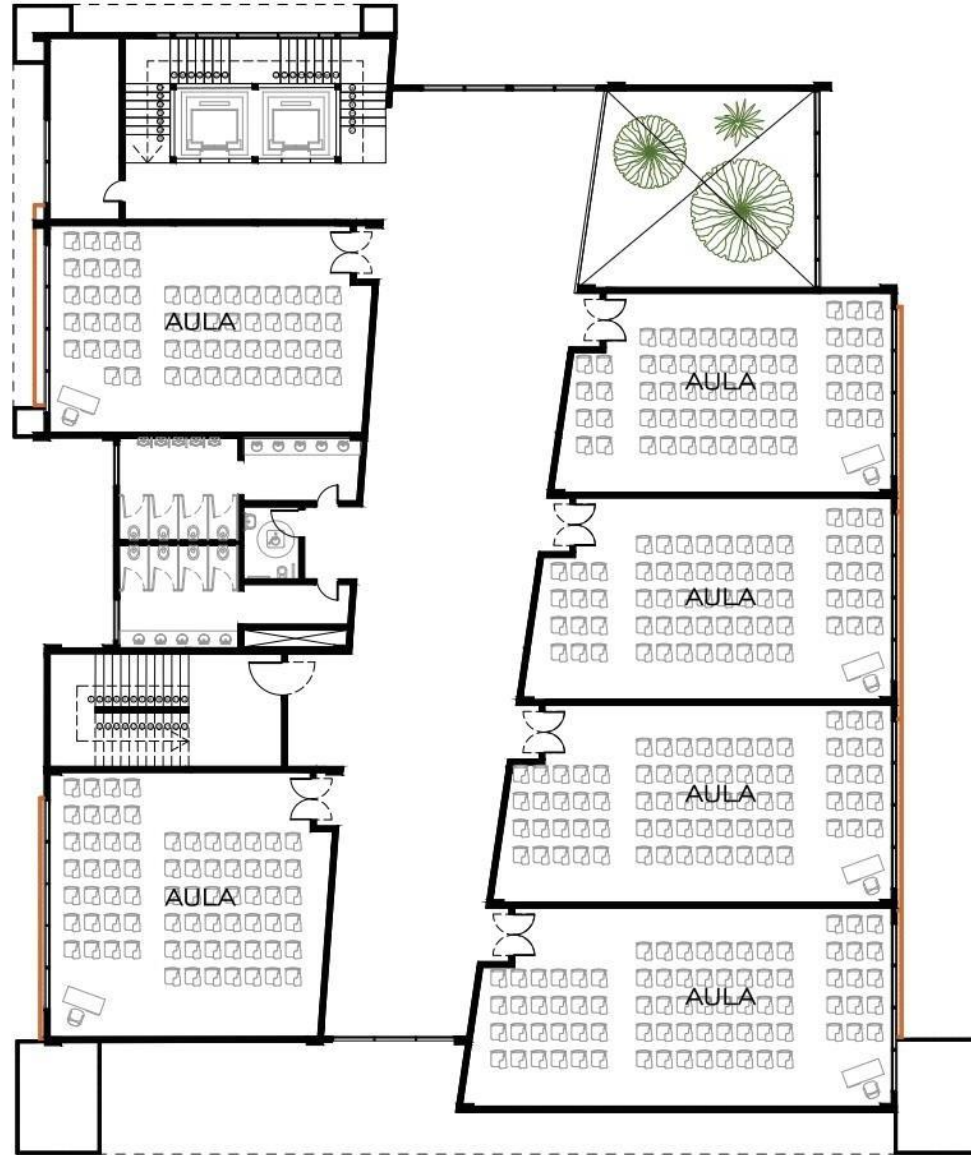


Fig. Plano 29. Primer piso edificio de Tecnicatura II. **PRIMER PISO**

95 Escala 1:300



Plano 30. Segundo piso edificio de Tecnicatura II. **SEGUNDO PISO**

06
Escala 1:300

Imagen 32. Fachada de edificio de Tecnicatura I.

Escala 1:300



FACHADA SUR EDIFICIO TECNICATURAS

Imagen 33. Corte I. Edificio de Tecnicatura I.

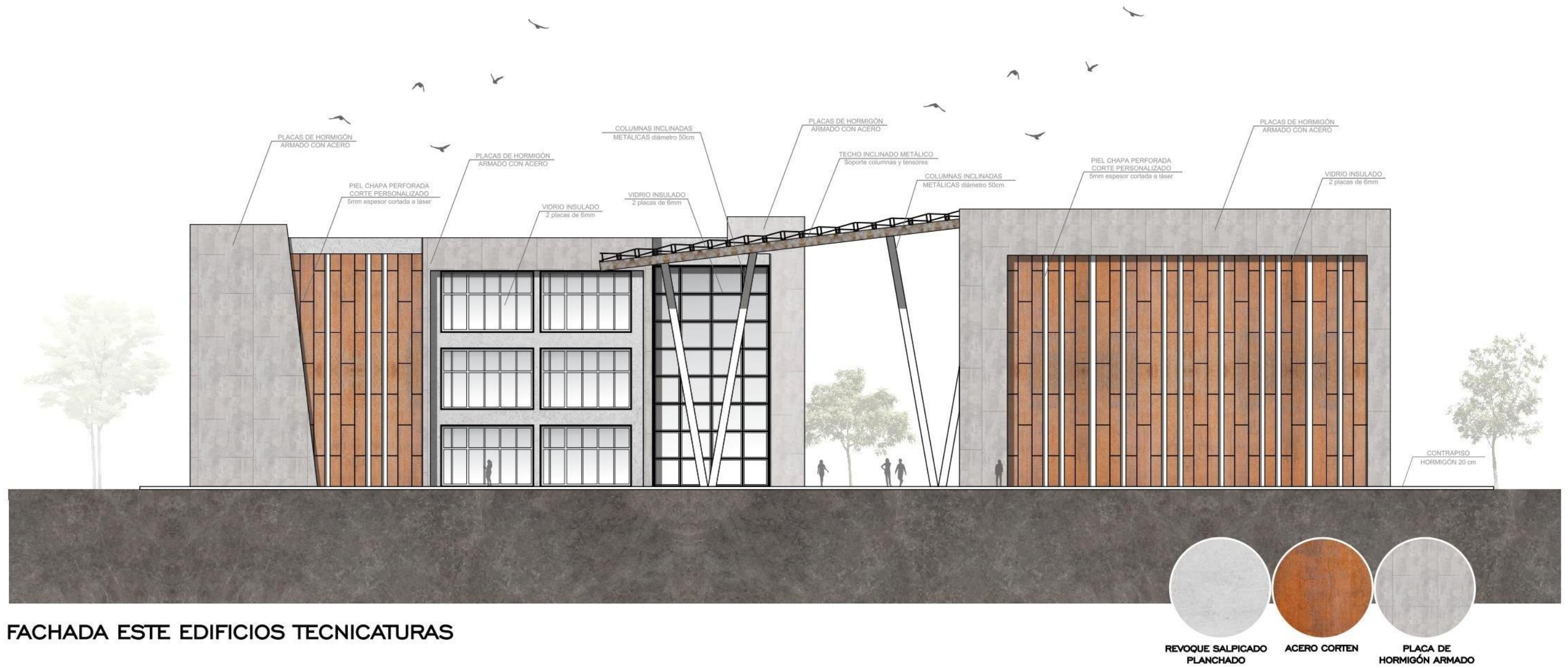
Escala 1:300



CORTE G-G EDIFICIO DE TECNICATURAS NORTE

Imagen 34. Fachada de edificio de Tecnicatura II.

Escala 1:300



FACHADA ESTE EDIFICIOS TECNICATURAS



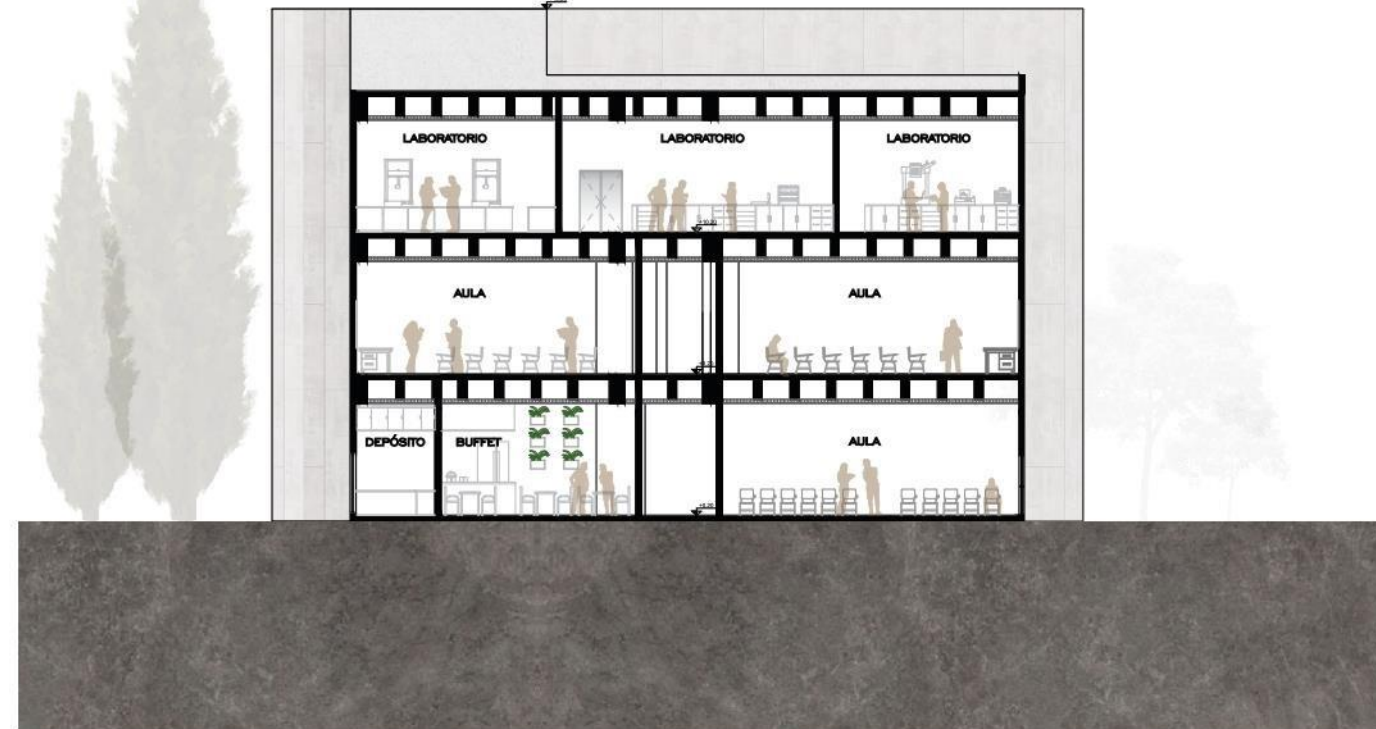
Imagen 35. Corte I. Edificio de Tecnicatura I.

Corte Edificio de Tecnicatura I. Corte H-H.

Imagen 36. Corte II. Edificio de Tecnicatura II.

Corte Edificio de Tecnicatura I. Corte I-I.

Escala 1:300



CORTE H-H EDIFICIO DE TECNICATURAS NORTE



CORTE I-I EDIFICIO DE TECNICATURAS SUR

Bienestar Universitario

La planta baja cuenta con un buffet, pensado centralmente para el área deportiva, así como núcleos sanitarios pensadas para el mismo fin, en el primer piso cuenta con un gimnasio mientras que en el resto de los pisos se encuentran las oficinas de salud universitaria.

Actualmente bienestar universitario se encuentra conformado por:

- Complejo Polideportivo "El Paloma
- Complejo Náutico Ullúm
- Salud Universitaria
- Comedor Universitario
- Otros Servicios. Residencia universitaria y transporte.

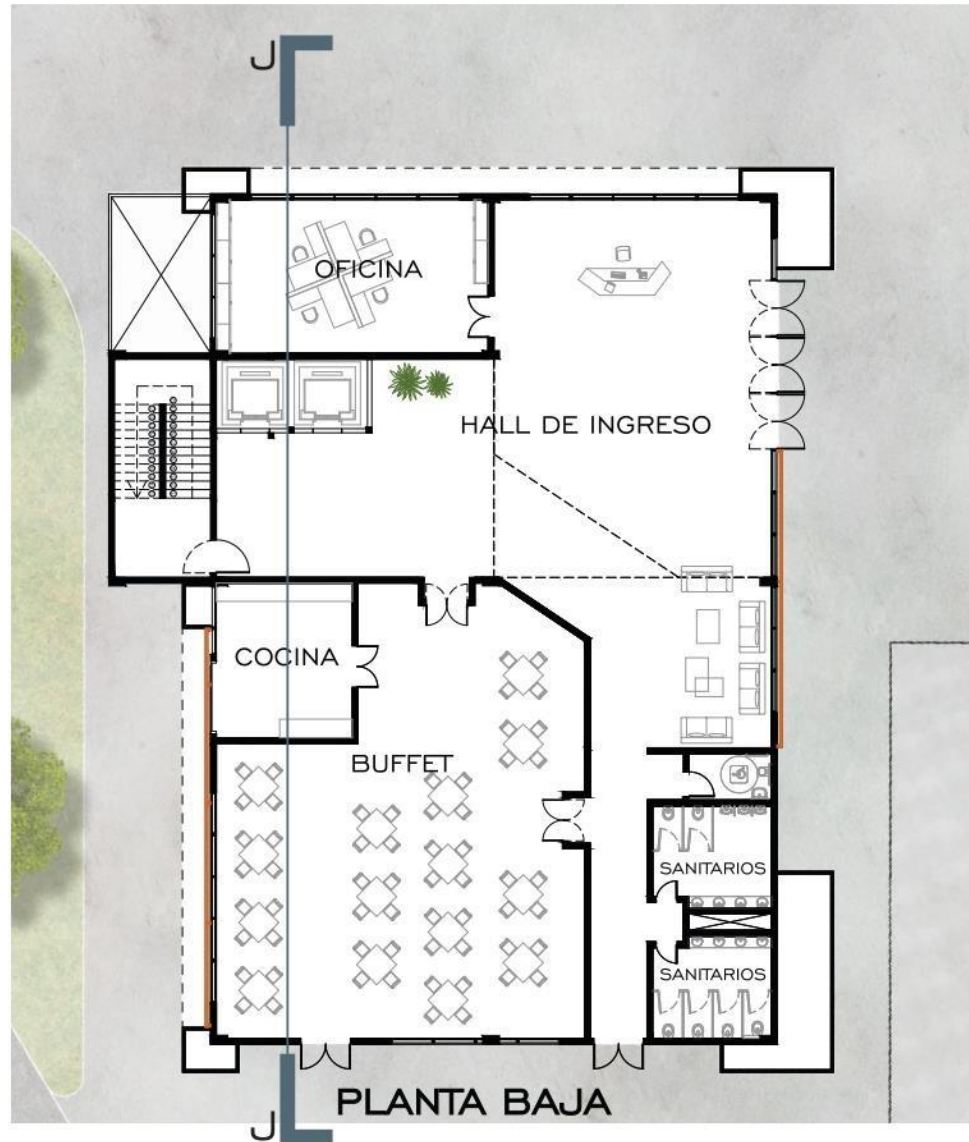
La idea de este edificio es poder abastecer de los servicios y equipamientos similares, pero en menor escala al palomar, salud universitaria y encargarse de la parte administrativa del comedor y residencias del predio, las canchas de básquet, fútbol, vóley y la pileta.

El edificio de la pileta orientada de este oeste prioriza la luz natural y la ventilación cruzada, mediante ventanales que envuelven la misma, del lado de menor división se encuentran la recepción, sanitarios y vestuarios. La propuesta de techo alude de forma indirecta a la lluvia como denominador común del paisaje. Una cubierta curva, en forma cóncava de dos alturas se propone, así como rasgo identificador del proyecto, que por otra parte se caracteriza por su compacidad al comienzo del recorrido de la manzana si se accediera empezar la diagonal por el sur.

Una piscina semi olímpica es exactamente la mitad de una piscina olímpica. Sus medidas son de 25 metros de longitud por 12.50 m, y posee variedad de alturas en su profundidad. Este tipo de dimensiones permiten el desarrollo de competiciones y los entrenamientos necesarios para la natación de alta competencia.

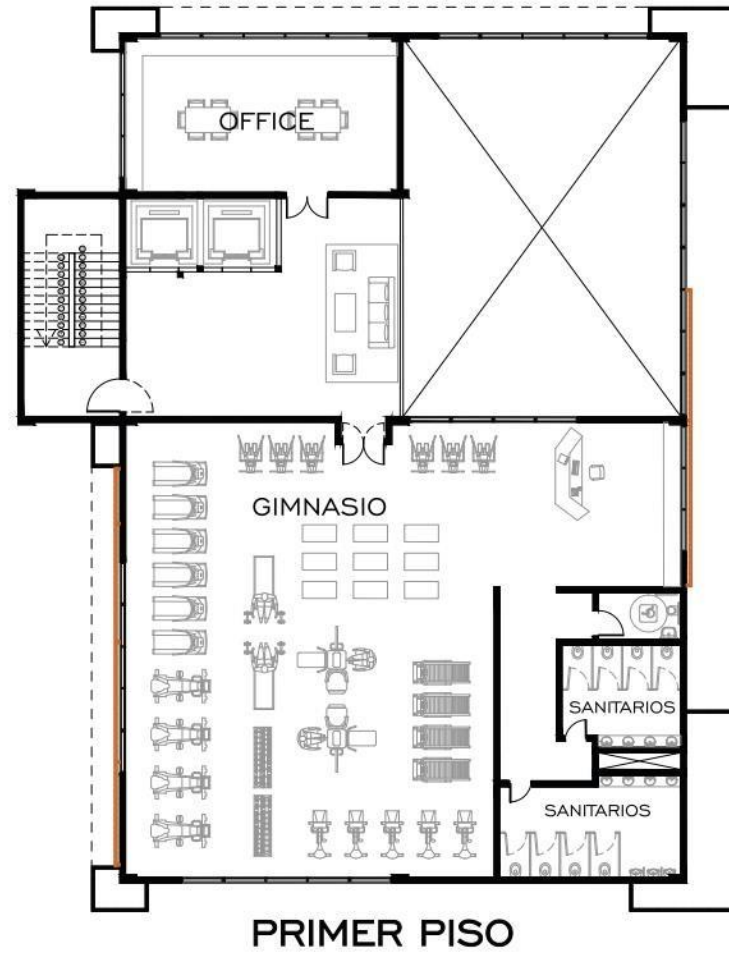


SUBSUELO TÉCNICO

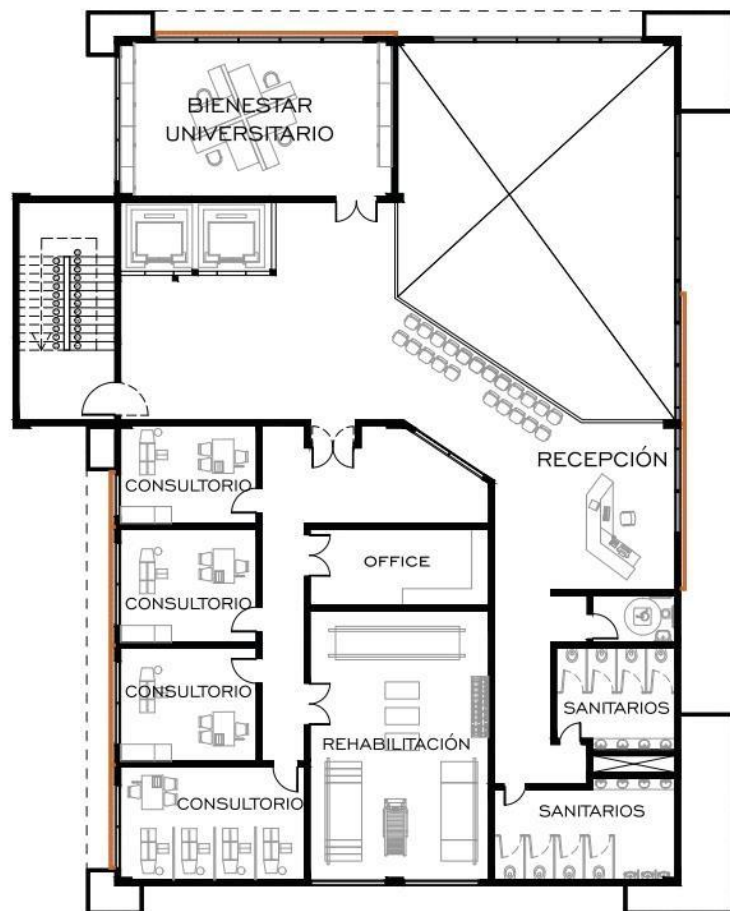


Plano 32. Planta baja edificio de Bienestar Universitario.

Escala 1:300



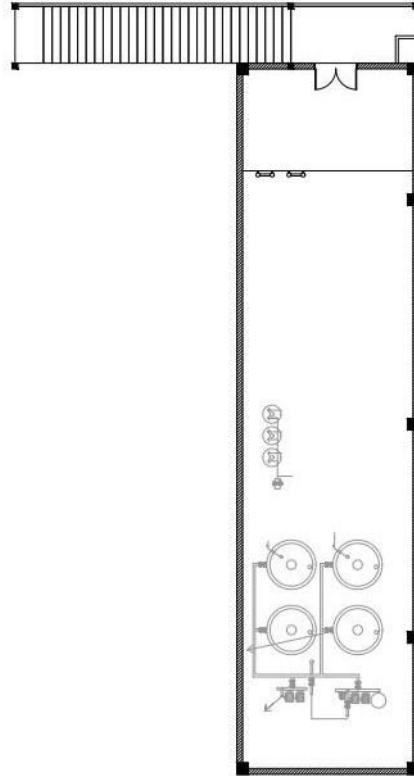
Plano 33. Primer piso edificio de Bienestar Universitario.
Escala 1:300

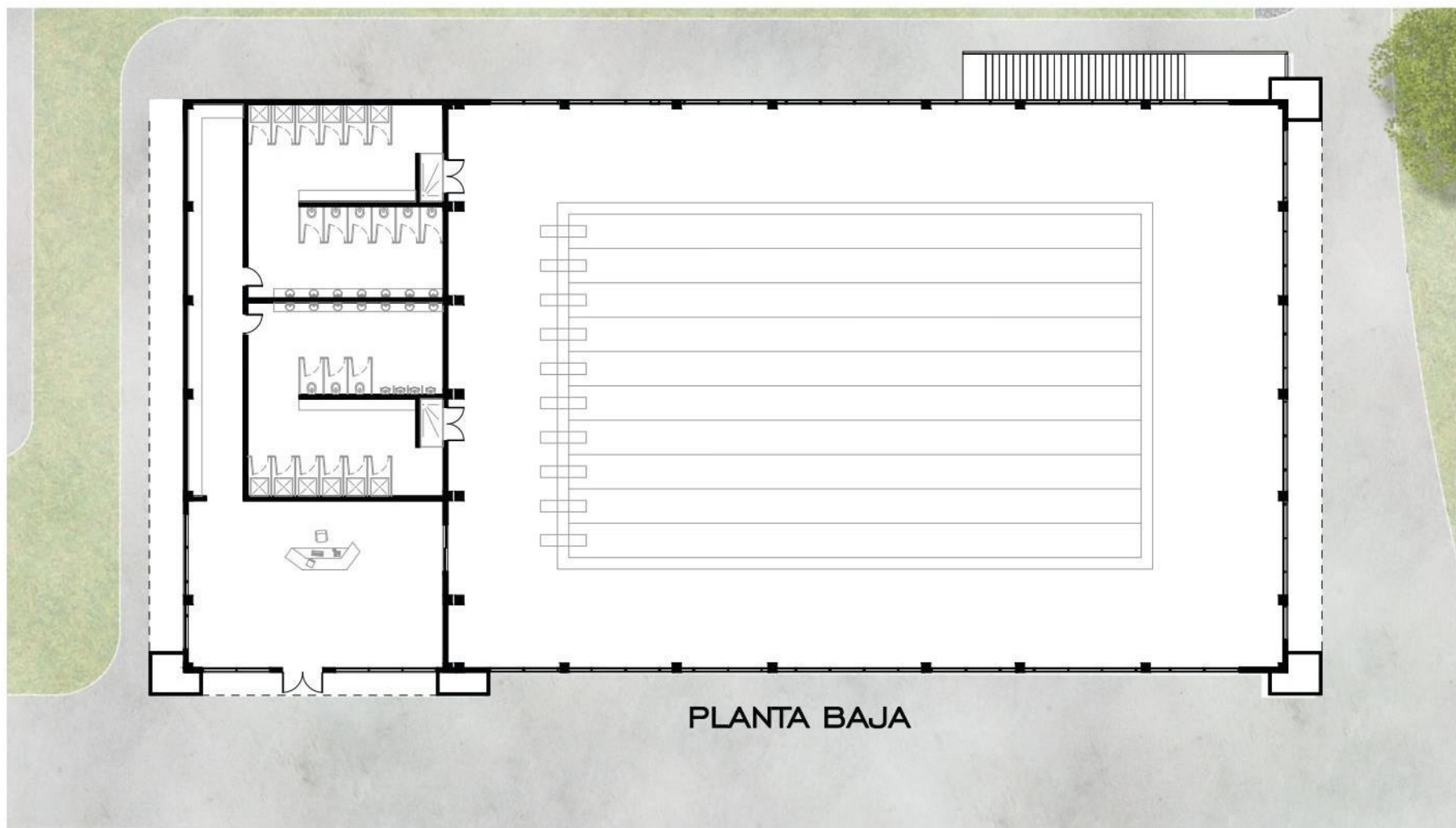


SEGUNDO PISO

Plano 33. Segundo piso edificio de Bienestar Universitario

Escala 1:300





PLANTA BAJA

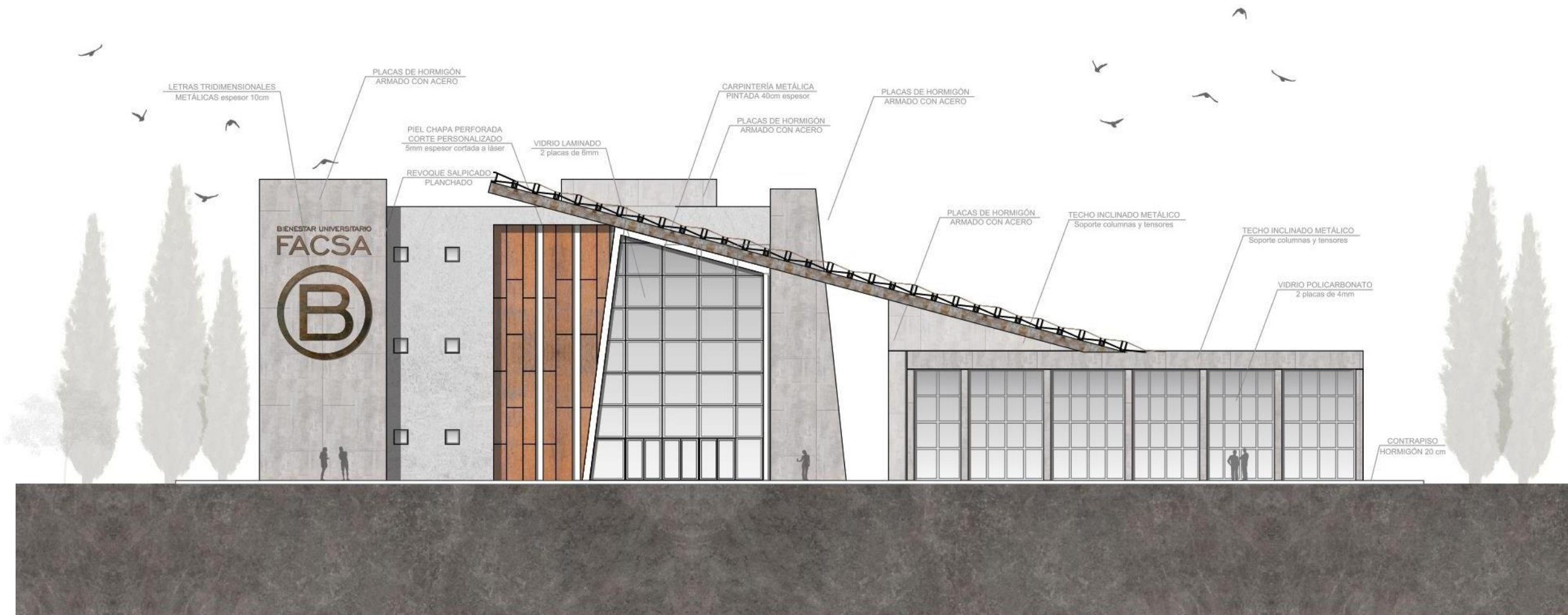
5g
·
10
-

Plano 35. Pileta.

Escala 1:300

Imagen 37. Fachada de edificio de Bienestar Universitario.

Escala 1:300



FACHADA ESTE EDIFICIO BIENESTAR UNIVERSITARIO Y PISCINA

Imagen 38. Corte I. Bienestar universitario.

Escala 1:300

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
JULIETA LANTERI



CORTE J-J BIENESTAR UNIVERSITARIO

Imagen 39. Fachada de edificio de pileta de Bienestar Universitario.

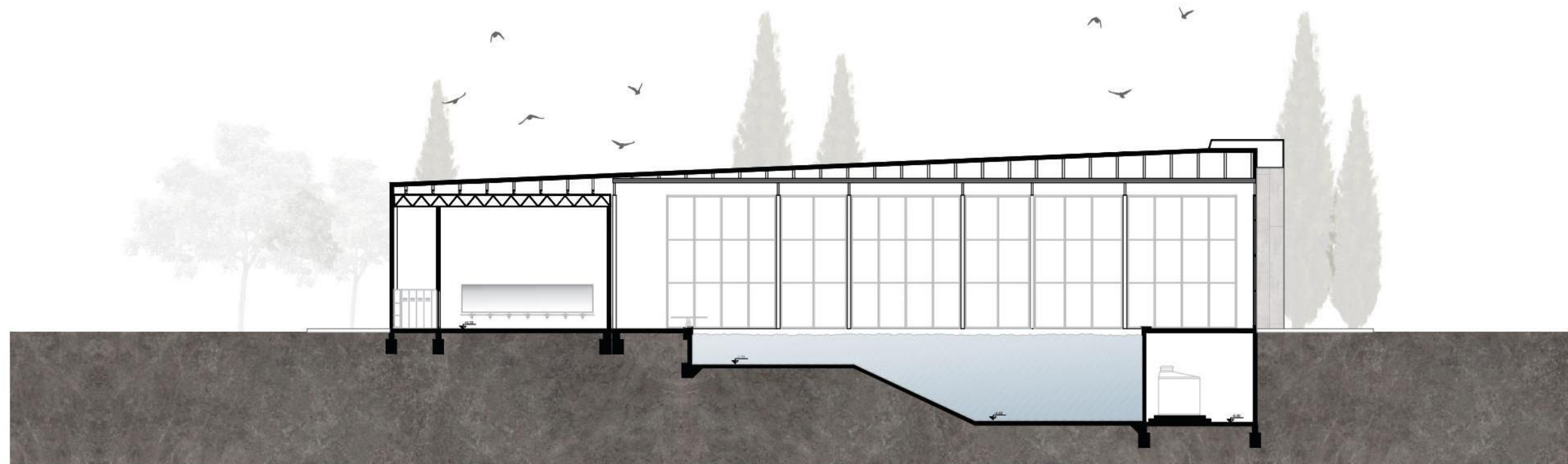
Escala 1:300



FACHADA SUR PISCINA

Imagen 40. Corte I. Pileta.

Escala 1:300



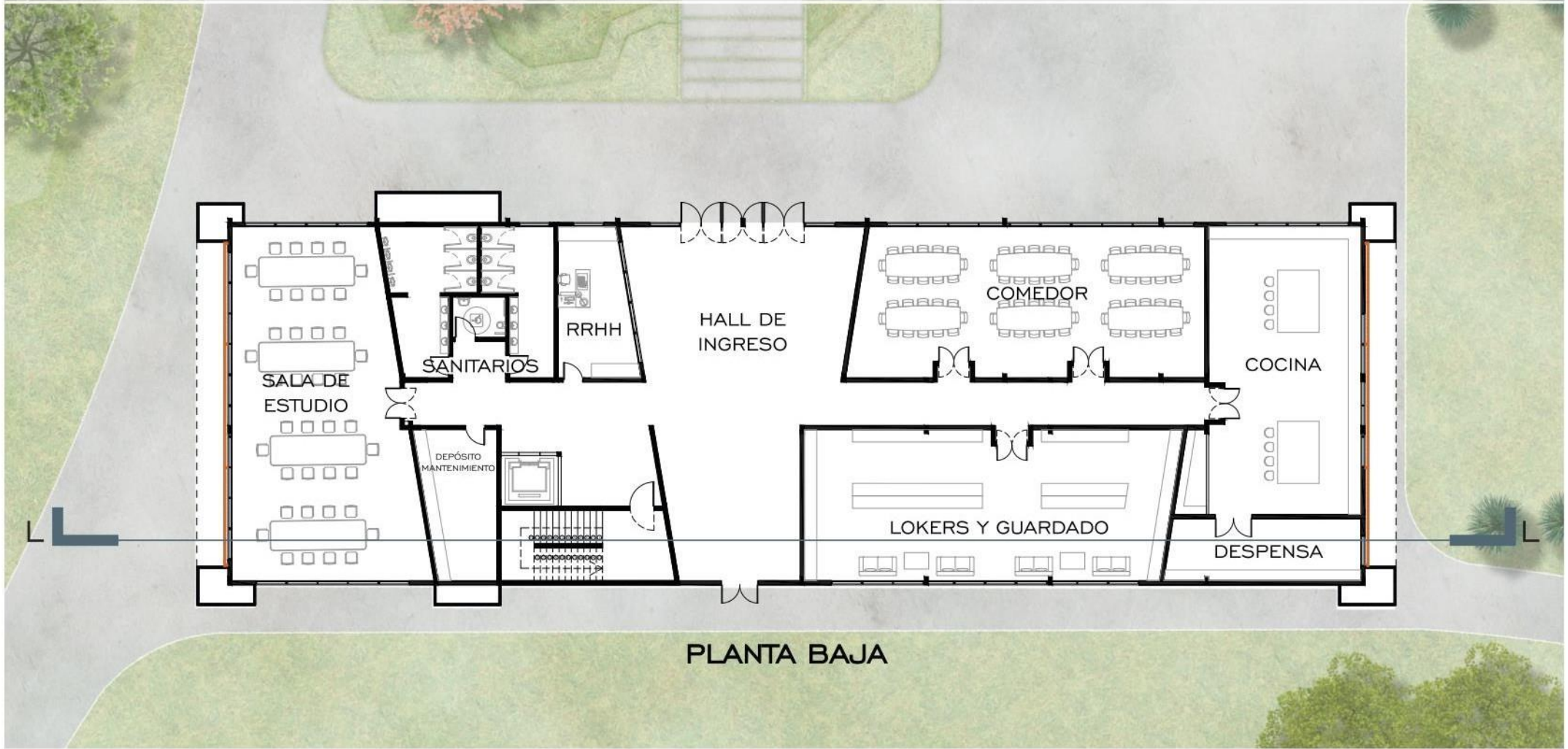
CORTE K-K BIENESTAR UNIVERSITARIO

Residencias

Existen 2 edificios de residencias. Ambas con una distribución espacio que cuenta con planta baja equipada con locker, comedor, cocina y sala de estudio, primer y segundo piso cuentan con las habitaciones, así como también una sala de estudio y de recreación. Ambas residencias cuentan con habitaciones aptas para discapacitados y hay variedad de cantidad de personas por dormitorio, habitaciones de 2,3 y 4 personas.

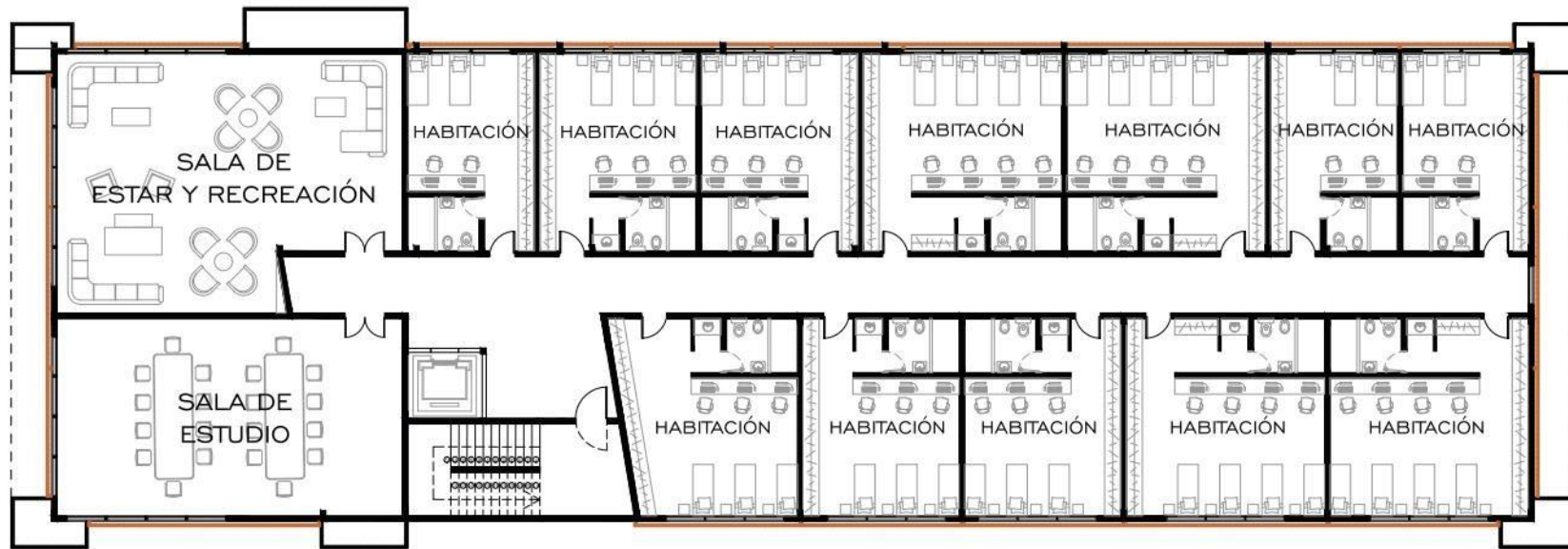
Residencia I			
	Habitación 2 personas	Habitación 3 personas	Habitación 4 personas
1er piso	3	5	4
2do piso	5	3	4
Cantidad de personas que residen en la residencia I			72
Residencia II			
	Habitación de 2 personas	Habitación de 3 personas	Habitación de 4 personas
1er piso	2	5	2
2do piso	4	4	2
Cantidad de personas que residen en la residencia II			55

Tabla 14. *Cantidad de personas por edificio de residencia.*

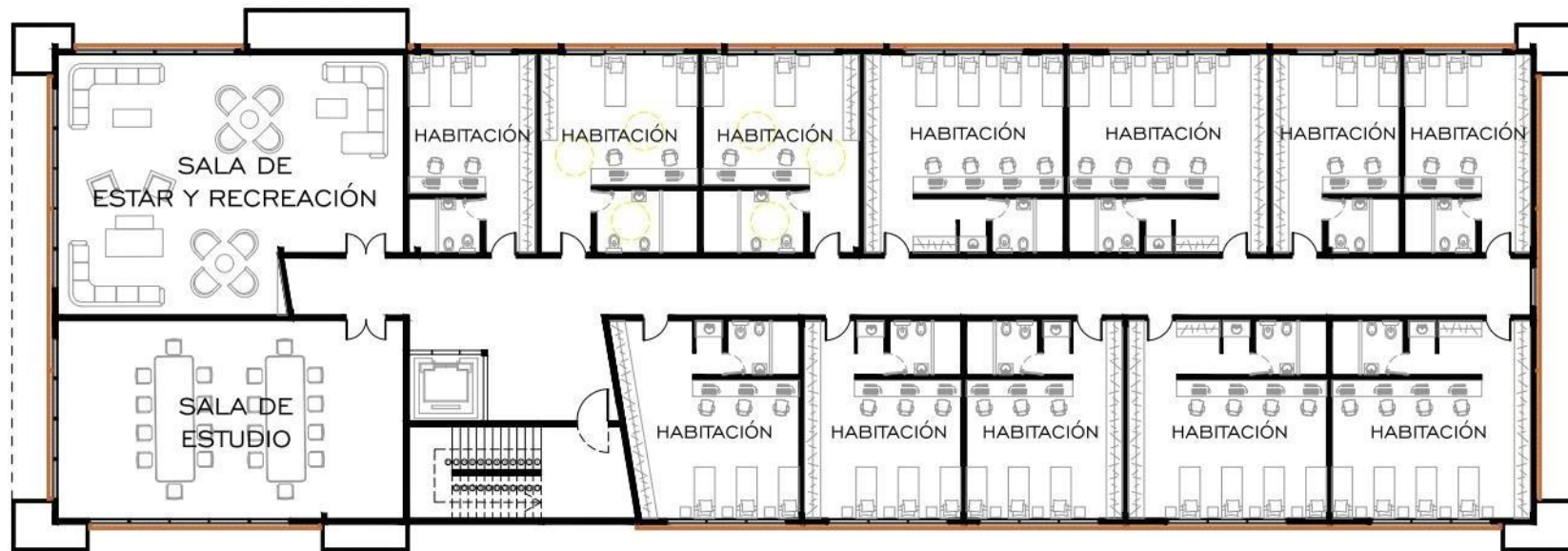


Plano 36. Planta baja edificio de Residencia I.

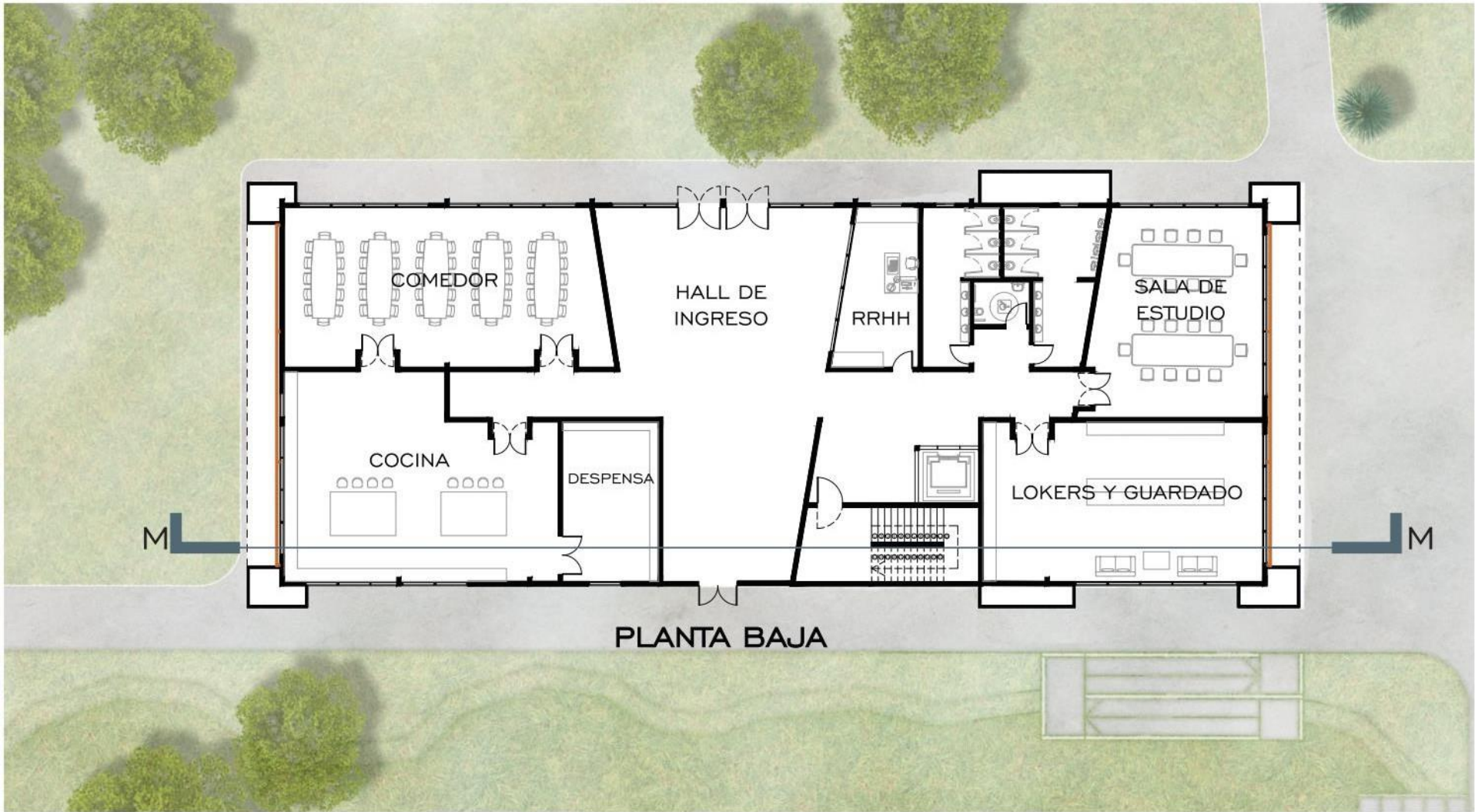
Escala 1:300



PRIMER PISO



SEGUNDO PISO



Plano 39. Planta baja edificio de Residencia II.

Escala 1:300

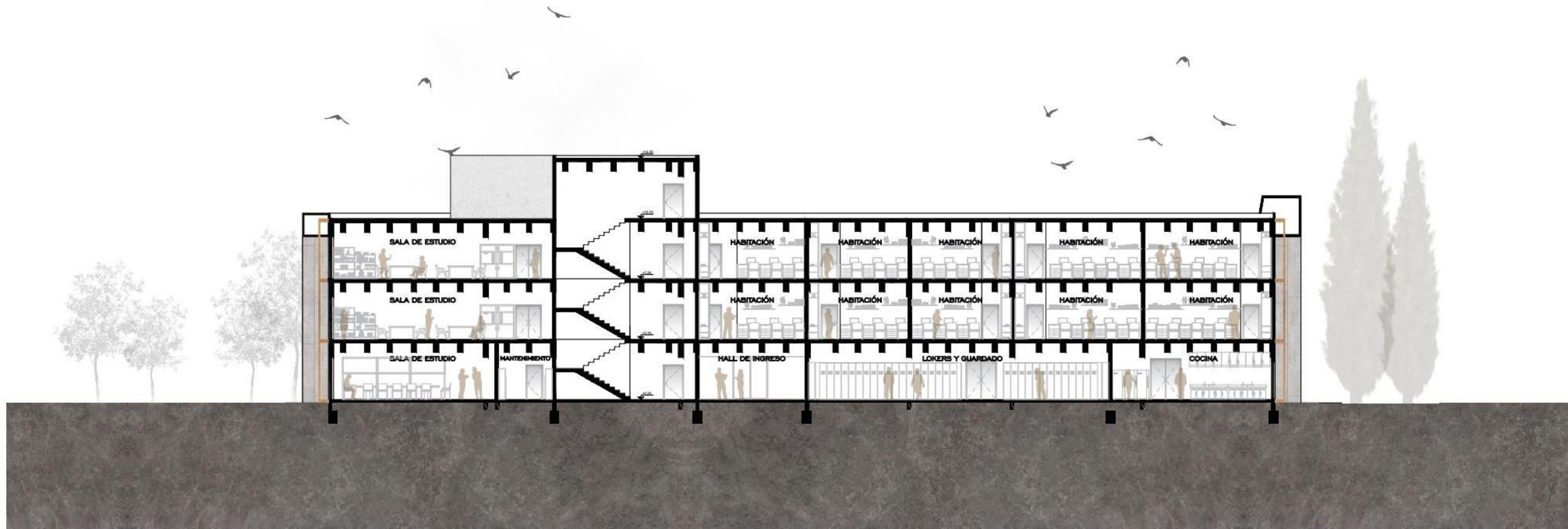


SEGUNDO PISO



Imagen 42. Corte I. Residencia I.

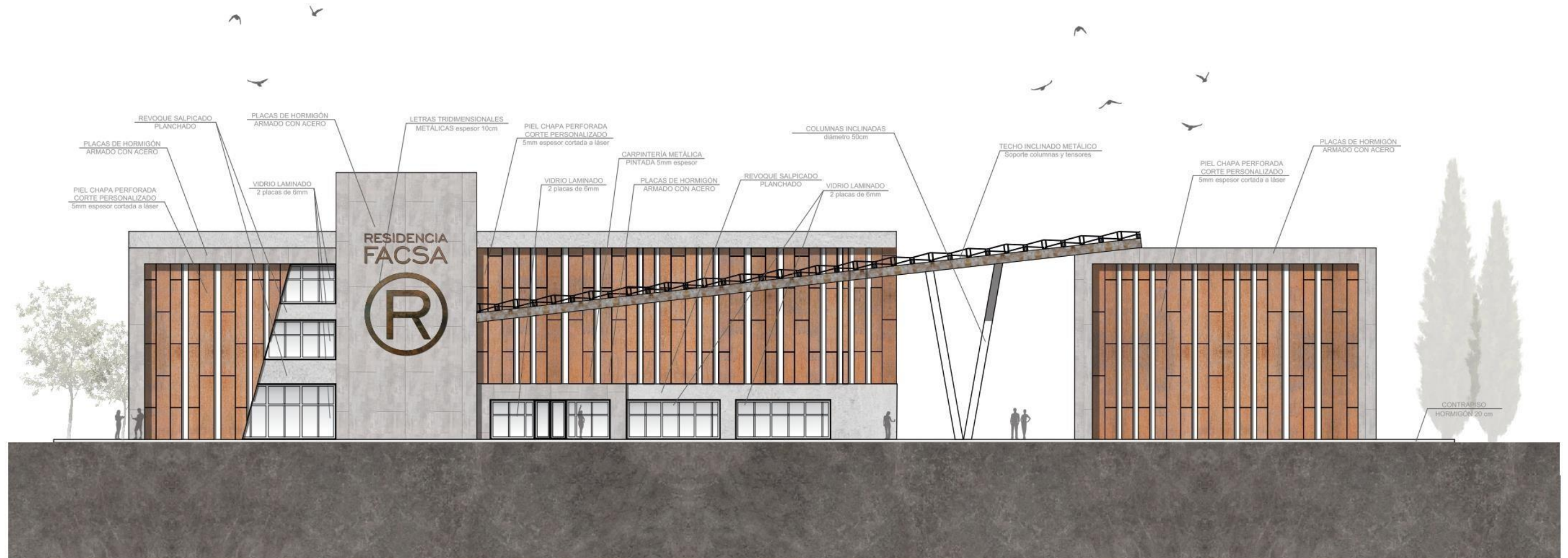
Escala 1:300



CORTE L-L NORTE EDIFICIO RESIDENCIA I

Imagen 43. Fachada de edificio de Residencia II.

Escala 1:300



FACHADA OESTE EDIFICIO RESIDENCIA II

Imagen 44. Corte I. Residencia II.

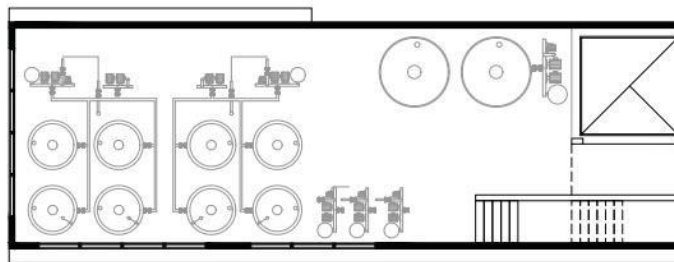
Escala 1:300



CORTE M-M NORTE EDIFICIO RESIDENCIA II

Mantenimiento

Este es el edificio de menor tamaño, ubicado entre el edificio de tecnicatura e investigación, en el ala noreste del campus, cuenta con diversas máquinas y herramientas para la reparación de los distintos servicios del predio. En la plata baja se encuentra los gabinetes eléctricos de toda la facultad, así como las bombas de riego.



SUBSUELO TÉCNICO



Plano 43. Planta baja Edificio Mantenimiento.

Escala 1:300

Instalaciones

Sanitarias

Plantas de techo de los edificios educativos, contiene:

INSTALACIÓN SANITARIA.

Instalación base de cloacas, caños, cámaras.

Excavaciones.

a- Las zanjas deberán mantenerse perfectamente secas y limpias durante la ejecución de los trabajos y adoptarse todas las medidas necesarias para evitar inundaciones y derrumbes, de todo tipo que afecten la estabilidad de los muros en construcción.

b- Tendrán el ancho necesario para la colocación de cañerías, debiendo tener la pendiente señalada en los planos, de manera que los caños en su longitud total descansen en una capa de arena de 5 cm. de espesor, si la tensión admisible del terreno natural lo permite, en caso contrario deberá realizarse una capa de hormigón de 5 cm. de espesor. Deberán fijarse los tramos de cañería que superen los 4mts. de longitud con hormigón para evitar desvíos.

c- En los puntos donde sea necesario colocar curvas, ramales, sifones, etc., que puedan retardar la velocidad de los líquidos, se procurará dar a la cloaca una pendiente mayor que la ordinaria. En general deberá darse a las zanjas un ancho mínimo de excavación de 0,60 m. para diámetros de cañerías de 110 mm.

d- Todo exceso de excavación con respecto a la profundidad necesaria o cuando fuese indispensable, se rellenará con hormigón, así mismo se prepararán cimientos artificiales con el mismo hormigón, si el terreno fuera poco resistente. La Contratista será, en todos los casos, responsable de los desmoronamientos y sus consecuencias.

Rellenos de tierra.

a- Se colocará primeramente una capa de arena gruesa cubriendo por lo menos 10 cm. la parte superior de las cañerías.

b- Posteriormente se colocará tierra zarandeada por capas no mayores de 15 cm. de espesor, bien humedecidas y compactadas. No podrán cubrirse ninguna cañería de P.V.C. hasta 24 hs. después de efectuada las respectivas pruebas hidráulicas y hasta tanto la Inspección de Obra de su conformidad.

Revoques de cámaras de inspección y receptáculos. Estos serán de un espesor de 2,5 cm. realizados con un mortero de cemento y arena en la proporción 1: 3 (cemento: arena) alisado con cemento puro.

Cámaras y receptáculos.

- a- Cámaras de Inspección: En el fondo de la excavación se colocará un hormigón de 10 cm. de espesor como mínimo; sobre esta base se dispondrán los cojinetes de entrada y salida, colocados en su nivel y dirección, una vez efectuada la primera prueba hidráulica se procederá a la colocación de la cámara, la que será de hormigón prefabricado; los cojinetes se construirán con el hormigón correspondiente, terminados con un estucado de cemento puro; los que tendrán la pendiente reglamentaria. Las cámaras llevarán marco y doble tapa de 0.60m x 0.60m, las que excedan de 1.00m de profundidad serán de 1.00m x 0.60m. La ubicación y dimensiones serán las indicadas en Plano de Instalación Sanitaria (IS-01).

- b- b- Piletas de Patio, Bocas de Acceso y Bocas de Inspección: total 20.000 ltrs. de capacidad. Sobre una base de hormigón de 0,10 m. de espesor se colocarán las piletas de patio de P.V.C. tipo RAMAT o calidad superior, de 3.2 mm de espesor, aprobadas, en su exacto nivel y dirección, luego se prolongarán con un collar de PVC de 110 mm de diámetro o albañilería revocada y estucada para formar la sobre pileta. Las mismas llevarán marcos y rejillas de bronce de 0,15 m. x 0,15 m. o 0,20 m. x 0,20 m, con tornillos cabeza perdida. En tanto las bocas de acceso serán de hormigón prefabricadas y llevarán doble tapa, la inferior sellada con mezcla de cal y arena y la superior será del mismo material del piso terminado, con marco y tornillos cabeza perdida de bronce. Su ubicación y dimensiones serán las indicadas en Plano de Instalación Sanitaria (IS-01).

12.1.5. Cañerías, piezas y accesorios.

a- Provisión y colocación de cañerías, piezas y accesorios de P.V.C., de 3,2mm de espesor del tipo RAMAT o calidad superior, aprobados, de 0,038 - 0.051- 0,063 – 0,110 – 0,160 m. de diámetro para la base de cloaca. Se colocarán también bocas de acceso de 0,20 m. x 0,20 m. de hormigón prefabricado, piletas de patio abiertas de 0,110 m. de diámetro del tipo Ramat o calidad superior, con marco y rejilla de bronce reforzadas 0,15 m. x 0,15 m. o 0,20 m x 0,20 m. con tornillos de bronce. La superficie interior de caños, codos, curvas, ramales, etc., será perfectamente cilíndrica y lisa, de manera que permita el paso de un tapón cuyo diámetro tenga 1 cm. menos que el caño.

Los caños y accesorios para utilizar serán de PVC cloacal de 3,2 mm de espesor de pared, de diámetro correspondiente a lo establecido en planos, de marca reconocida y de primera calidad, aprobados por O.S.S.E. al igual que todos los accesorios y adhesivos a utilizar.

c- El desagüe de los diferentes sectores se realizará a la colectora principal que contendrá en su recorrido las cámaras de inspección necesarias.

d- La cañería en contacto con terreno natural deberá ir alojada en zanjas perfectamente realizadas, evitando desmoronamientos, asentada sobre una capa de hormigón de limpieza de no menos de 5 cm. de espesor, perfectamente nivelado según la pendiente correspondiente para el libre escurrimiento de los líquidos cloacales. (El Contratista deberá verificar las diferentes niveles y cotas del terreno para definir la pendiente óptima de la cañería de desagües cloacales).

e- La cañería de desagües se inmovilizará con pequeñas bases de hormigón cada 2,00 m. a lo largo de su recorrido y en especial en los cambios de dirección y empalmes. f- La cañería alojada en las zanjas se recubrirán con un manto de arena de no menos de 30 cm. de espesor. Las zanjas se rellenarán con arena en un 60 % de su altura y el resto final con tierra perfectamente compactada evitando los rellenos de escombros. g- El Sistema de desagüe deberá constar con sus correspondientes accesos a cámaras de inspección y caños de ventilación. h- Todos los elementos de desobstrucción y para cambios de dirección como cámaras de inspección, bocas de inspección, bocas de acceso, etc., podrán ser prefabricadas o hechas "in situ", pero siempre siguiendo las reglamentaciones que para cada caso estipula O.S.S.E.

Modelo Cisterna Cilíndrico Vertical fabricados con resinas insaturadas aptas para estar en contacto con el uso especificado (agua), bajo normas de diseño estructura y producción internacionales A.S.T.M. paredes con espesores extra reforzados, bridas de entrada y salida, boca acceso superior de 500 mm., exterior color blanco con inhibidores de UV.

Subsuelos de techo de los edificios educativos, contiene:

- 2 Tanques. P.R.F.V. de 10.000ltrs c/u. Total 20.000ltrs uso exclusivo incendio.

- 4 Tanques. Bombeo P.R.F.V. - Art. 6.2.6.R.V.de 10.000 Lts. c/u. Total 20.000ltrs.
Modelo Cisterna Cilíndrico Vertical fabricados con resinas insaturadas aptas para estar en contacto con el uso especificado (agua), bajo normas de diseño estructura y producción internacionales A.S.T.M. paredes con espesores extra reforzados, bridas de entrada y salida, boca acceso superior de 500 mm, exterior color blanco con inhibidores de UV.
- 4 Termotanques Alta recuperación. 500 ltrs 56.000 Kcal/h. c/u. Recuperación Δt 20C° 2800 ltr/hr.

Referencias de los planos de instalaciones sanitarias.

- Caño polipropileno termofusionado
- Cañería primaria polipropileno con o'rings
- Cañería secundaria polipropileno con o'rings
- Cañería de ventilación PVC, salida a 4 vientos, terminación c/ sombrerete

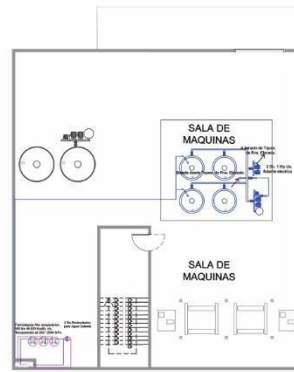
INSTALACIONES SANITARIAS EDIFICIO CARRERAS DE GRADO
 ESCALA 1:600



Plano 44. Instalaciones Sanitarias. Edificio de Grado

INSTALACIONES SANITARIAS
EDIFICIO AUTORIDADES
ESCALA 1.600

Plano 45. Instalaciones Sanitarias.
Edificio de Autoridades.



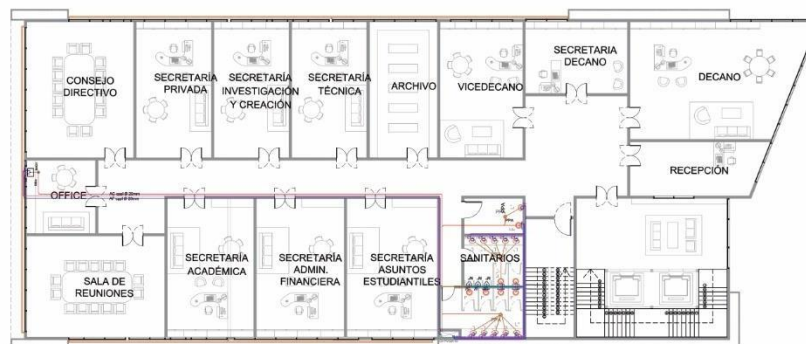
SUBSUELO



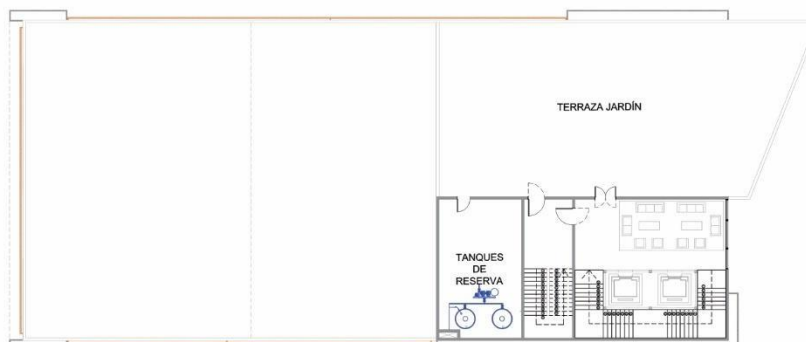
PLANTA BAJA



PRIMER PISO
SEGUNDO PISO
TERCER PISO



CUARTO PISO



QUINTO PISO

INSTALACIONES SANITARIAS EDIFICIO INVESTIGACIÓN ESCALA 1 : 600

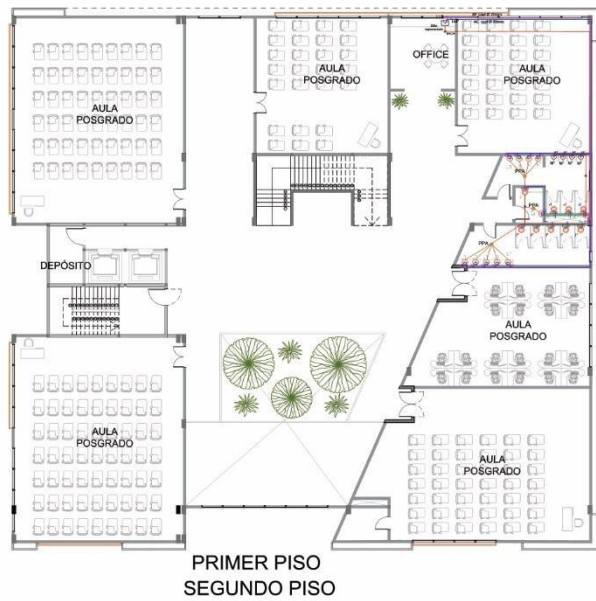
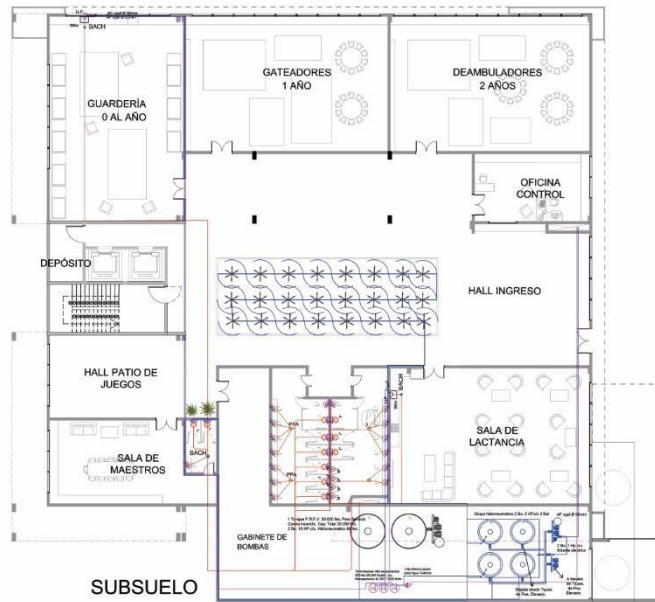
Plano 46. Instalaciones Sanitarias. Edificio de investigación.



INSTALACIONES SANITARIAS
EDIFICIO POSGRADO
ESCALA 1 : 600

Plano 47. Instalaciones Sanitarias.

Edificio de Posgrado.



Eléctricas

Iluminación:

Todas las secciones contarán con lámparas de luz artificial colgadas del techo para permitir la realización de las tareas sin forzar la vista.

Además, todos los espacios habitables gozarán de la luz natural a través de ventanas, para aprovechar al máximo la luz solar para economizar al máximo la energía eléctrica.

Subsuelos:

La sala de máquinas se situará en un lugar en el que, en caso de incendio, explosión u otro accidente, provoque daños mínimos a personas e instalaciones.

Se colocará el Medidor dentro de un gabinete conforme a las NORMAS IRAM en un área destinada al control del servicio eléctrico en una estructura de espacio cerrado y ventilado en la entrada para sus controles municipales.

El tablero principal colocado a en la entrada estará elevado al 1.2m y cada sector de trabajo agrupado tendrá un tablero secundario. Todos los implementos eléctricos que constituyen el control de la maniobra se agruparán en un tablero el que se colocará en una caja a prueba de polvo.

La instalación eléctrica para iluminación interior será del tipo seguro contra explosión. Los interruptores eléctricos, tomas y demás accesorios, deben estar a una altura detallada en la gráfica de la imagen.

Para evitar el paso de corriente de las personas que ingresaran al predio de la UNSJ por alguna, la puesta a tierra es un camino que ofrece muy poca resistencia a cualquier corriente de fuga para que cierre el circuito "a tierra" en lugar de pasar a través del él.

Consiste en una pieza metálica enterrada en una mezcla especial de tierra y conectada a la instalación eléctrica a través de un cable. En todas las instalaciones interiores el cable de tierra se identifica por ser de color verde y amarillo y a él se deben conectar todos los elementos metálicos de los componentes eléctricos.

Instalaciones eléctricas:

Luminaria para oficinas: Lámpara Led Colgante Moderna Deco Oficina 120cm*7cm 18w

Toma corrientes de piso para aulas 8034 – Caja para piso T&J. Tomacorrientes de 15 A. Tensión de 110-250v

Toma corrientes para espacios comunes, bibliotecas, oficinas. Barra de contactos de escritorio con USB para muebles, enchufe empotrado en el escritorio, 2 tomacorrientes de CA, 2 puertos USB.

Toma corrientes GFCI para sanitarios, sala de máquinas y tanques.

El edificio de autoridades tendrá en su hall principal un aparato para la lectura electrónica del carnet de identidad y verificación de validez. Foto y huella digital. Almacenamiento de datos visita. También en salas de contenido electrónico de alto nivel tecnológico, tendrá en su puerta de acceso un dispositivo electrónico de correo de voz, este incluirá una aplicación de mensajería de voz integrada, con acceso por contraseña, saludo personalizado y envío de mensajes vía email.

AIRE ACONDICIONADO

La instalación de aire acondicionado contará con su propio tablero de alimentación eléctrica en forma independiente para cada acondicionador con las debidas protecciones compuestas por disyuntor diferencial y sendas llaves de corte termomagnéticas de capacidad acorde al consumo eléctrico de los equipos. Los equipos acondicionadores para instalar serán comandados mediante comando electrónico a distancia (control remoto).

INSTALACIONES ELÉCTRICAS
EDIFICIO CARRERAS DE GRADO
ESCALA 1.600

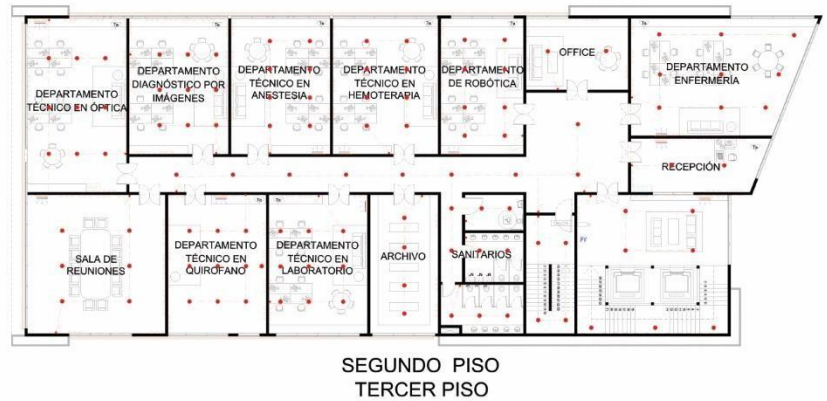
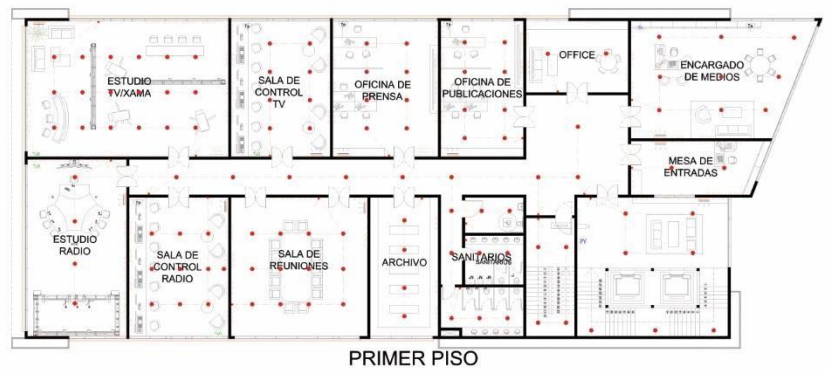
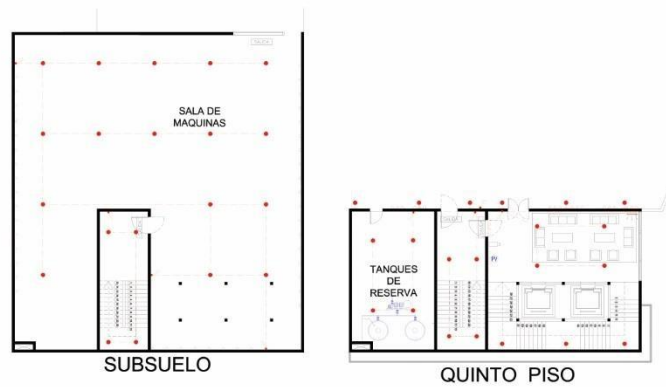
Plano 48. Instalaciones Eléctricas. Edificio de Grado.



INSTALACIONES ELÉCTRICAS
EDIFICIO AUTORIDADES
ESCALA 1:600

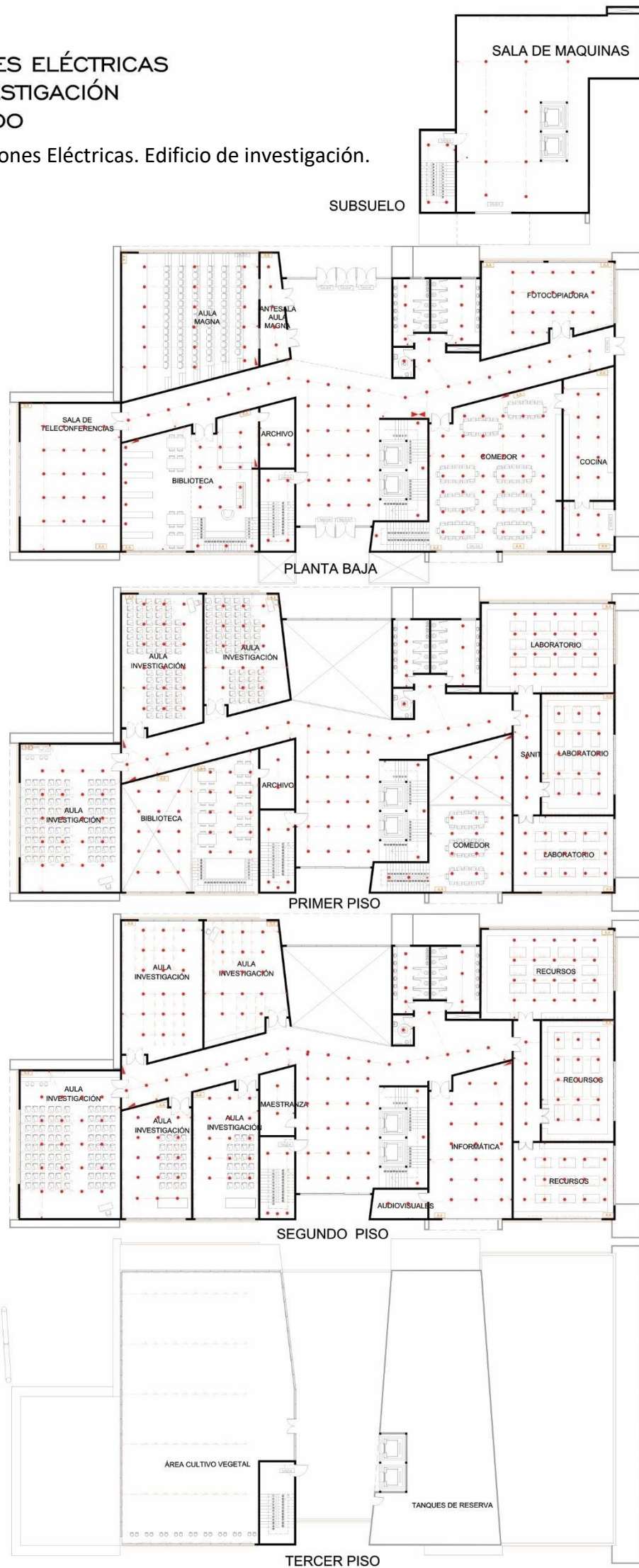
Plano 49. Instalaciones Eléctricas.

Edificio de Autoridades.



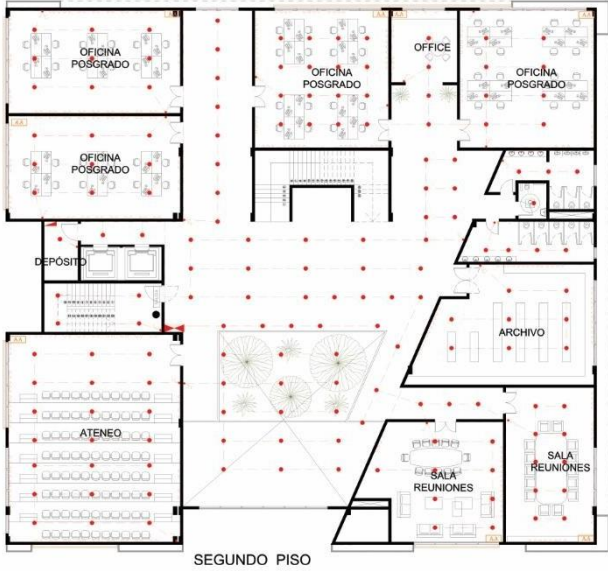
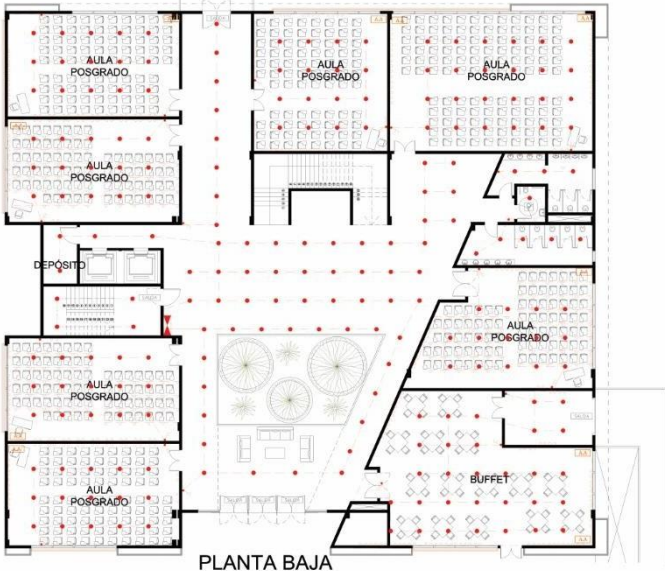
INSTALACIONES ELÉCTRICAS
EDIFICIO INVESTIGACIÓN
ESCALA 1.600

Plano 50. Instalaciones Eléctricas. Edificio de investigación.



Plano 51. Instalaciones Eléctricas. Edificio de Posgrado.

INSTALACIONES ELÉCTRICAS
EDIFICIO CARRERAS DE GRADO
ESCALA 1:600



Contraincendio

La red contra incendio esta diagramada para poder indicar caminos de salida en el edificio y sistemas de detección que faciliten la evacuación ante un posible incendio.

Está compuesta principalmente por fuentes de abastecimiento, un sistema de bombeo, líneas de distribución, equipos de detección y elementos de extinción.

El emplazamiento de los extintores permitirá que sean fácilmente visibles y accesibles, estarán situados próximos a los puntos donde se estime mayor probabilidad de iniciarse el incendio, a ser posible próximos a las salidas de evacuación y preferentemente sobre soportes fijados a paramentos verticales, de modo que la parte superior del extintor quede, como máximo, a 1,50 metros sobre el suelo.

Realizar la supervisión a los extintores para verificar que tienen colocados la etiqueta que indica el registro de fechas de adquisición y su recarga.

En planta se utilizarán matafuegos tipo ABC, que consisten en polvo químico seco, diseñados para proteger áreas que contienen riesgos de fuego Clase A (combustibles sólidos), Clase B (combustibles líquidos y gaseosos) o Clase C (equipos eléctricos energizados).

Contra incendio.

a- Para la reserva de agua para el servicio contra incendio se dispondrá de cisternas P.R.F.V., de uso independiente del sistema de uso diario según dispone OSSE. Las dimensiones serán las que determine el cálculo respectivo según se indica en Plano de Instalación Sanitaria (IS-01) y Plano de Instalación Contra Incendio (ICI).

b- Se dispondrá de una red de impulsión de agua. Este sistema estará constituido por cisternas de P.R.F.V., para reserva de capacidad suficiente y con sus correspondientes cañerías de impulsión, bajada y ventilación.

c- El sistema constará con luces de emergencia y se utilizará el mismo artefacto de iluminación como fuente de luz de emergencia, mediante la utilización de un balasto autosuficiente, conectado a la red de manera tal que, ante la falta de energía, éste efectúe la conmutación al sistema autónomo, manteniendo la iluminación durante una (1) hora como mínimo, cuando nuevamente se restablezca el suministro eléctrico se autoconectará el cargador de su batería para volver a su potencial original. Cuando el artefacto elegido sea de más de un tubo, se conectará solamente uno de ellos como luz de emergencia.

Subsuelos:

2 Tanques P.R.F.V. 20.000 ltrs. Para Servicio Contra Incendio. Cap. Total 20.000 ltrs.

2 Bo. 10 HP c/u. Hidroneumatico 80 ltrs.

Características:

- Altura: 230cm. Diámetro: 250cm. Capacidad: 500lts. Tricapa. Tapa click de 18°

Hidrantes, bocas de impulsión.

Las cañerías abastecerán a los distintos hidrantes, los cuales constarán de una manga de 25m de longitud provista de una lanza de pico variable chorro – niebla y llave maestra tipo teatro de 2". Sobre línea municipal se ubicará una boca de impulsión será de 2 1/2" rosca hembra para la conexión de autobomba, con tapa reglamentaria.

Llaves o bocas de incendio (Hidrantes): Las llaves maestras serán del tipo teatro estarán construidas en fundición de bronce, con vástago y volante para su accionamiento, con un diámetro interior de 63,5 mm, con reducciones de bronce de 63,5 mm a 44,5 mm, contenidas en gabinetes metálicos, todo ubicado en un gabinete de chapa N° 18 con puerta de vidrio, según normas vigente, dentro de los cuales se colocará una llave universal de ajuste. Se colocarán a 1,20 m del nivel de piso terminado, con su boca de descarga hacia abajo y a 45°. El sistema de bocas de incendio será alimentado desde la cisterna a través de un equipo de bombeo de uso exclusivo para el servicio contra incendio.

Mangueras: se proveerá e instalará una manguera por boca de incendio. Las mismas se realizarán en tela especial de material sintético, tendrán una longitud de 25 m y diámetro de 1 3/4" cada una, que resistan una presión de 4 Kg/cm².

Detectores de humo.

Los sistemas manuales de alarma de incendio estarán constituidos por un conjunto de pulsadores que permitirán provocar voluntariamente y transmitir una señal a una central de control y señalización permanentemente vigilada, de tal forma que sea fácilmente identificable la zona en que ha sido activado el pulsador. Las fuentes de alimentación del sistema manual de pulsadores de alarma, sus características y especificaciones deberán cumplir idénticos requisitos que las fuentes de alimentación de los sistemas automáticos de detección, pudiendo ser la fuente secundaria común a ambos sistemas. Los pulsadores de alarma se situarán de modo que la distancia máxima a recorrer, desde cualquier punto hasta alcanzar un pulsador, no supere los 25 metros.

En los edificios se instalarán pulsadores reseteable de incendio. Incluye llave de reseteo. Bajo norma EN54-11.

Sistemas de detección de incendio automático.

Uso de detectores automáticos de incendio además de la manual, según NORMA IRAM 3554 estarán las condiciones que deben cumplir las instalaciones fijas contra incendio y los sistemas de detección y alarma.

Además, sugiere la siguiente tabla para la elección de los detectores en función de la altura.

Red contra incendios

La red contra incendio esta diagramada para poder indicar caminos de salida en los edificios y sistemas de detección que faciliten la evacuación ante un posible incendio.

Está compuesta principalmente por fuentes de abastecimiento, un sistema de bombeo, líneas de distribución, equipos de detección y elementos de extinción.

Extintores de incendio

El emplazamiento de los extintores permitirá que sean fácilmente visibles y accesibles, estarán situados próximos a los puntos donde se estime mayor probabilidad de iniciarse el incendio, a ser posible próximos a las salidas de evacuación y preferentemente sobre soportes fijados a paramentos verticales, de modo que la parte superior del extintor quede, como máximo, a 1,50 metros sobre el suelo.

Realizar la supervisión a los extintores para verificar que tienen colocados la etiqueta que indica el registro de fechas de adquisición y su recarga.

En los edificios se utilizarán matafuegos tipo ABC, que consisten en polvo químico seco, diseñados para proteger áreas que contienen riesgos de fuego Clase A (combustibles sólidos), Clase B (combustibles líquidos y gaseosos) o Clase C (equipos eléctricos energizados).

Sistemas manuales de alarma contra incendios

Los sistemas manuales de alarma de incendio estarán constituidos por un conjunto de pulsadores que permitirán provocar voluntariamente y transmitir una señal a una central de control y señalización permanentemente vigilada, de tal forma que sea fácilmente identificable la zona en que ha sido activado el pulsador. Las fuentes de alimentación del sistema manual de pulsadores de alarma, sus características y especificaciones deberán cumplir idénticos requisitos que las fuentes de alimentación de los sistemas automáticos de detección, pudiendo ser la fuente secundaria común a ambos sistemas. Los pulsadores de alarma se situarán de modo que la distancia máxima a recorrer, desde cualquier punto hasta alcanzar un pulsador, no supere los 25 metros.

En la facultad se instalarán pulsadores de incendio reseteable. Incluye llave de reseteo. Bajo norma EN54-11. Modelo: PIR



Imagen 45. Pulsador Reseteable.

Sistemas de detección de incendio automático.

Se hará uso de detectores automáticos de incendio además de la manual. La NORMA IRAM 3554 especifica las condiciones que deben cumplir las instalaciones fijas contra incendio y los sistemas de detección y alarma.

Además, sugiere la siguiente tabla para la elección de los detectores en función de la altura.

ALTURA DEL RECINTO EN METROS	DETECTOR DE HUMO	DETECTOR DE TEMPERATURA FIJA	DETECTOR DE TEMPERATURA FIJA Y POR GRADIENTE	DETECTOR DE LLAMA
Hasta 20	No apto	No apto	No apto	Apto
Hasta 12	Apto	No apto	No apto	Apto
Hasta 7,5	Apto	No apto	Apto	Apto
Hasta 6	Apto	No apto	Apto	Apto
Hasta 4,5	Apto	Apto	Apto	Apto

Tabla 15. *Tabla de los detectores en función de la altura.*

Acorde a esto, hemos seleccionado para cada oficina, aulas, laboratorios, cocina y comedor detectores de humo de hasta 4 metros de altura. Para eso elegimos un detector de humo modelo I-DET-DH2 (detector de humo fotoeléctrico de dos hilos), con área de detección: 60 m2



Imagen 46. *Detector de humo modelo I-DET-DH2.*

En la sala de máquinas del subsuelo, se colocará detectores de temperatura fija.

Se eligió un detector de temperatura, modelo DTEMP (detector de temperatura de dos hilos).



Imagen 47. *Detector de temperatura, modelo DTEMP.*

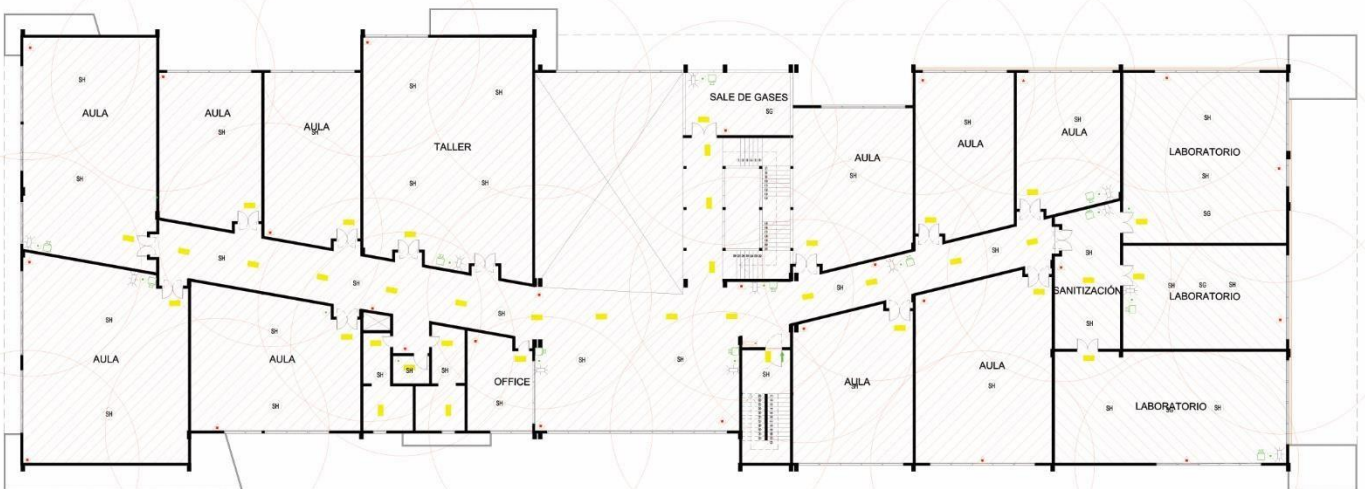
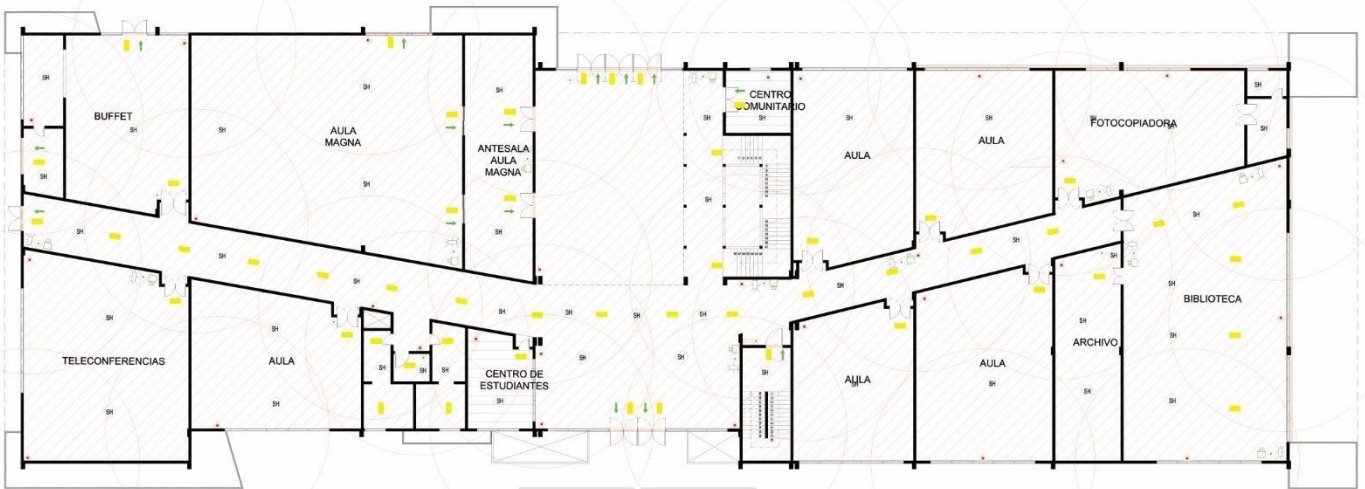
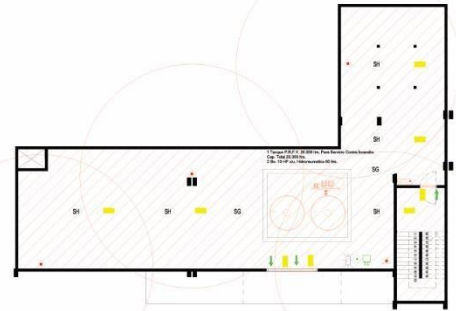
INSTALACIONES CONTRA INCENDIOS
EDIFICIO CARRERAS DE GRADO
ESCALA 1.600

Plano 52. Instalaciones Contraincendios. Edificio de Grado.

Subsuelo edificio de Grado.

Planta baja edificio de Grado.

Primer piso edificio Grafo.



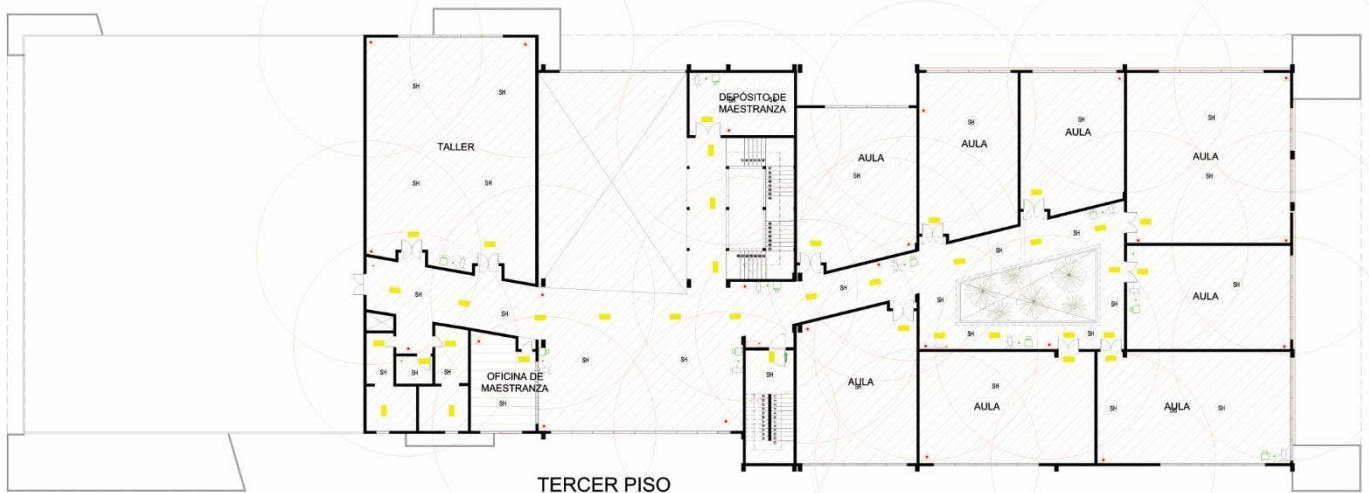
PRIMER PISO

INSTALACIONES CONTRA INCENDIOS
EDIFICIO CARRERAS DE GRADO
ESCALA 1.600

Plano 52. Instalaciones Contraincendios. Edificio de Grado.

Primer piso edificio Grado.

Segundo piso edificio Grado.



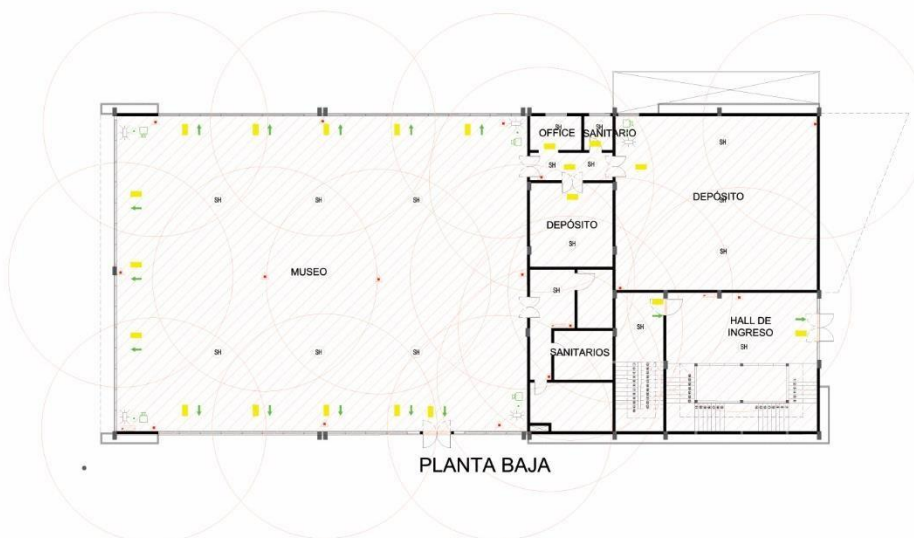
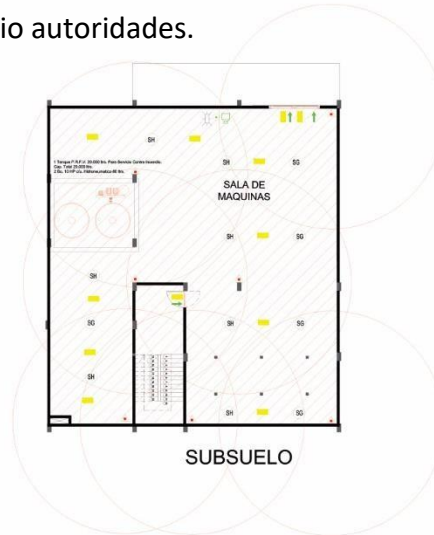
INSTALACIONES CONTRA INCENDIOS
EDIFICIO AUTORIDADES
ESCALA 1 : 600

Plano 53. Instalaciones Contraincendios. Edificio autoridades.

Subsuelo edificio autoridades.

Planta baja edificio autoridades.

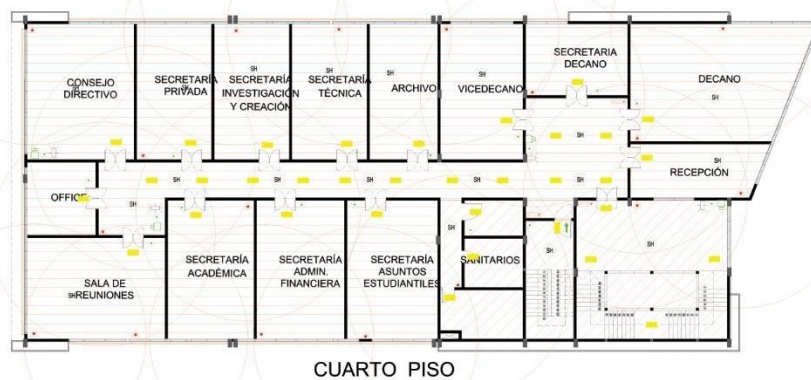
Primer piso edificio autoridades.



INSTALACIONES CONTRA INCENDIOS
EDIFICIO AUTORIDADES
ESCALA 1.600

Plano 54. Instalaciones Contraincendios. Edificio Autoridades.

Segundo, tercer, cuarto y quinto piso. Edificio Autoridades.

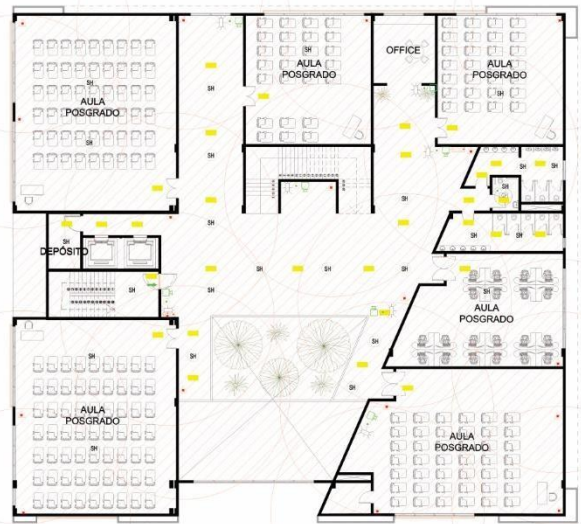


INSTALACIONES CONTRA INCENDIOS
EDIFICIO POSGRADO
ESCALA 1 : 600

Plano 56. Instalaciones Contraincendios. Edificio Posgrado



SUBSUELO



PRIMER PISO



PLANTA BAJA



SEGUNDO PISO

Instalaciones voz, datos, tv y cctv.

Equipo terciarización del edificio

Se realiza mediante un anillo conductor externo a la estructura en contacto con el suelo en al menos un 80% de su longitud total.

Deberá estar enterrado, preferentemente, a 0,50 m y separado al menos 1 m de las paredes exteriores. El mismo estará formado por un conductor de Acero-Cobre de 35 mm² de sección.

Desde este se realizarán vinculaciones al acero de la estructura, cada 10 m como mínimo, con chicotes de conductor de la misma sección y tipo, pudiendo utilizar conectores a compresión.

El anillo se vinculará eléctricamente con los electrodos dispersores de los pararrayos.

Acometida y Distribución

La acometida general puede ser aérea o subterránea, según la constitución de la red telefónica urbana y las características del edificio en particular.

Acometida Subterránea

Se accede con tubos de fibrocemento de 10 cm. de sección o bloques de hormigón si se calcula una cantidad elevada de teléfonos a instalar.

Las acometidas se realizan por los cimientos o por sótanos a través de aberturas previstas durante la ejecución de la obra.

La longitud enterrada desde la entrada del edificio no puede superar los 15 m.

La profundidad mínima de esta canalización será de 0,46 m.

Acometida Aérea

Se accede por una abertura en el muro exterior con un tubo de diámetro apropiado al cable que deberá alojar, con una ligera inclinación hacia el exterior para impedir la entrada de agua.

El conducto entre la acometida y el registro principal debe ser recto, con armarios de empalme cada 15 cm o en cada cambio de dirección.

A partir de la acometida desde la fachada del edificio, se dispone una canalización de enlace hasta cada canalización vertical de distribución, la cual se sitúa en la caja de escaleras o en zonas comunes.

Distribución Horizontal

La distribución horizontal puede efectuarse de los modos siguientes:

En Anillo Distribuidor para plantas con un corredor común de acceso a varias viviendas, habitaciones u oficinas.

Sistema de Distribución Clásica

Cuando se trata de un edificio de oficinas, las necesidades de comunicación son mucho mayores que para uno de viviendas, por ende, sus instalaciones son más complejas.

Frente a la demanda de comunicación que presenta un edificio de oficinas, la forma para dar comunicación a cada despacho se realiza a través de una central.

Sería muy costoso contratar una línea externa para cada teléfono; por ello, una solución es hacer llegar algunas líneas exteriores y contar con una centralización con operadora para distribuir las llamadas por todo el edificio, o por los sectores donde se requiera. Esta centralización permite efectuar también llamadas internas, entre teléfonos del mismo edificio.

La centralización telefónica electrónica se denomina Centralita.

La Centralita es una máquina electrónica que funciona con energía eléctrica; posee aproximadamente el tamaño de un ordenador personal.

A esta máquina se conecta el cable telefónico con las líneas externas; debe situarse en un lugar no accesible, solo puede acceder personal autorizado.

Desde allí se reparten las extensiones a los diferentes lugares del edificio mediante canales y conductos.

Deben usarse exclusivamente conductores específicos para telefonía; tener en cuenta que los mismos son muy sensibles a la humedad, a temperaturas extremas, no soportan esfuerzos mecánicos ni golpes.

La longitud mayor de un conductor no conviene que supere los 50 metros, para asegurar su buen funcionamiento, resistencia y evitar caídas de tensión en la línea.

Este sistema solo es empleado para transmisión de voz; si se desea transmitir otro tipo de señales (vídeo, datos, etc.), se utilizan otros sistemas.

Cableado Estructurado

Los sistemas de Cableado Estructurado sirven para satisfacer las necesidades de comunicación de todo el edificio, para efectuar comunicaciones con el exterior y también entre teléfonos internos.

Voz y Datos Digitalizados

La voz se transmite por el teléfono mediante un conjunto de señales eléctricas codificadas a través de variaciones de tensión.

Utilizando el cable adecuado, se pueden transmitir por un conductor único la voz y los datos digitalizados.

Cuando se efectúa la instalación de la red de comunicaciones de un edificio, puede hacerse que el mismo conductor sirva de modo indistinto para transmisión de voz y de datos, logrando así un sistema global donde están conectados al mismo tiempo todos los elementos del sistema de comunicaciones y todos los de datos digitalizados.

Los elementos que incluyen este sistema son los enumerados a continuación:

- Teléfonos normales
- Teléfonos con pantalla
- Ordenadores personales conectados a red
- Fax
- Módems y dispositivos para acceso telefónico a red externa
- Impresoras
- Cámaras de vídeo
- Lector óptico de barras
- Centralización

Como se realiza en el sistema clásico, en cada punto de conexión se instala un cable con ocho conductores que llegan hasta el sitio de centralización. Allí se ubica un armario de conexionado donde se asigna a cada conductor la utilidad que tendrá.

Los que se asignen como teléfonos, se conectarán a la centralita; los que se asignen como conexiones a la red de ordenadores, a los elementos de informática.

También se definirán los puntos de conexión de las cámaras de vídeo situadas en la entrada del edificio y otros puntos donde se requiera.

Del mismo modo, si fuese necesario, se podrá modificar la disposición de los elementos, reasignando las conexiones de una manera muy sencilla.

Puntos de Conexión, Cableado y Conductores. Los puntos de conexión están preparados para conectores de 8 puntos, de tipo RJ-45.

Son conectores más anchos que los comúnmente usados para telefonía (los de telefonía son de 2 puntos, llamados RJ-11), permiten conexiones de 2, 4, 6 y 8 puntos.

Cableado

El cableado se realiza con conductores especiales de 8 cables, siendo conveniente utilizar de buena calidad y que permitan la mayor velocidad de transmisión posible.

Conductores

Los conductores no pueden ser cortados ni empalmados; por ello se deben efectuar estas instalaciones con sumo cuidado y atención, verificando las bajantes, ya que de tener que hacer modificaciones, puede tornarse muy dificultoso.

Los conductores de señal deben ir separados en distintas canalizaciones que los conductores de energía eléctrica.

Para los casos de cableado estructurado, debe cuidarse que no se produzcan interferencias debido al campo magnético que generan las líneas de corriente de 220 v y de 380 v. Cuando se disponen en canales plásticos, se colocan separadores que aíslen unos de otros.

Toda la instalación de conexionado deberá efectuarla personal especializado, respetando los códigos de color y el orden de distribución asignado.

Sistema de bombeo.

- a- La Estación de Bombeo que estará en el edificio de Mantenimiento constará de un equipo de bombeo compuesto de dos bombas con un rendimiento de $Q=40\text{m}^3/\text{hora}$ a una altura de 45 m.c.a. con una potencia de 7,5 HP x 220 / 380 volt, cada una, con sus correspondientes accesorios: válvulas flotantes, sistemas de flotante eléctrico, sistema de control y de seguridad, para asegurar el correcto funcionamiento del sistema. La misma se abastecerá con un múltiple de aspiración de 2" de diámetro hasta la bomba con su correspondiente llave de paso, tendrá una derivación para el equipo de mantenimiento de presión hidroneumático de 24 litros de capacidad con 1 bomba centrífuga 49 HP tipo Jockey con presóstato eléctrico u otro dispositivo. La salida del equipo de bombeo tendrá un múltiple de derivación construido en cañería de hierro galvanizado de diámetro según plano con su correspondiente llave de paso, para poder estabilizar la presión dentro del sistema. La interconexión del múltiple de derivación con la red se hará con accesorios y cañerías de hierro galvanizado.
- b- El abastecimiento eléctrico del equipo de bombeo será independiente del resto de las instalaciones eléctricas y además se encontrará conectada a un grupo electrógeno.
- c- Las bombas serán de arranque automático, por medio de presostatos individuales para cada una, ajustable, diferenciales, rango 0 – 10,00 kg/cm², en la caja estanca cadmiada. La detención de marcha de las bombas principales será exclusivamente manual, la Jockey tendrá arranque y parada automáticos.
- d- Todos los trabajos que se ejecuten se ajustarán al (Decreto 351/79, y la ley 19587 – Higiene y Seguridad en el Trabajo), y a las disposiciones que rigen en la División Bomberos de la Provincia de San Juan. 17.1.5.

Grupo electrógeno.

Todas las áreas serán servidas por un grupo electrógeno trifásico cuya potencia se ajustará al cálculo correspondiente de acuerdo con la capacidad de las bombas. Estará ubicado en la Sala de Bombas del edificio de mantenimiento, con suficiente ventilación y con características acústicas que impidan la propagación del ruido en el resto del edificio.

El Grupo electrógeno dispondrá de un interruptor automático general de la capacidad adecuada para aprovechar toda su potencia, y con la protección adecuada que sea electrónica.

Llevará un tanque de combustible incorporado con autonomía de 10hs.

El sistema de arranque será totalmente automático. Al producirse el corte de energía, se desconectarán los sectores no previstos para emergencia y se conectarán los circuitos correspondientes a la sala de máquinas que queden bajo suministro del grupo electrógeno. Se dejará previsto el arranque manual como emergencia en caso de falla del sistema automático.

Se proveerán todos los planos y detalles de funcionamiento y operatividad del grupo, con el sistema arranque y frecuencia.

Sistema Spider

Los edificios educativos con hall de entrada principal de doble altura tendrán su acceso marcado por el vidrio y su sistema de soporte.

Este sistema de acristalamiento utiliza sujetadores metálicos de diseño especial llamados arañas; el peso del vidrio y las fuerzas externas como el viento, la lluvia y los terremotos son soportados por elementos tubulares y tensores.

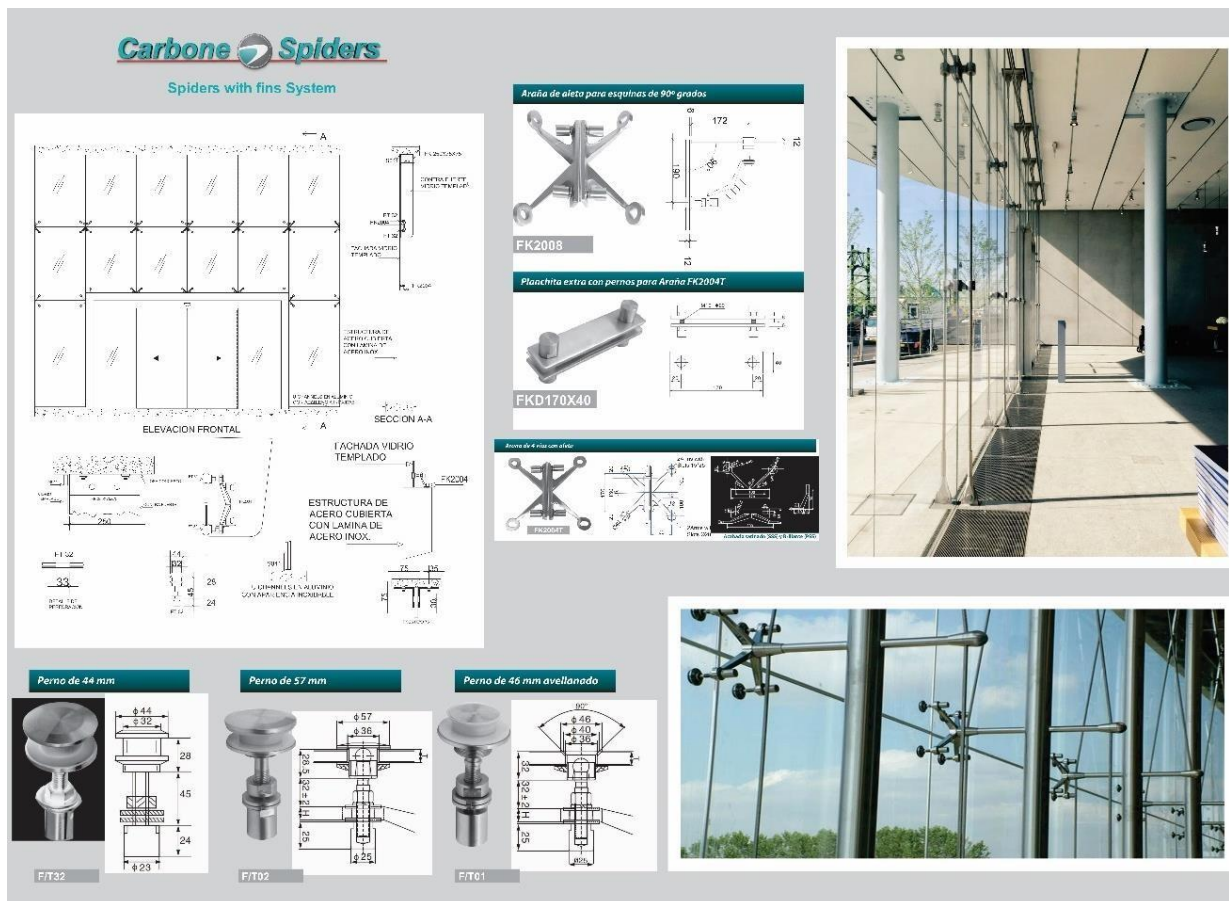


Imagen 13. Detalle sistema Spider Marca Carbona.

Piel.

Los edificios tendrán un tratamiento en las fachadas cubiertas por una piel, como envoltorio de los edificios que están en contacto con el medio que lo rodea, la misma genera un elemento clave en materia de eficiencia energética: iluminación natural, aislamiento térmico, control solar y aislamiento acústico son algunos de los factores que se concentran sobre la envoltorio que hemos colocado.

Esta piel será construida con planchas perforadas de 5mm. El gran avance de las máquinas de control numérico computarizado así como la transferencia directa de información desde las aplicaciones CAD o BIM a estas unidades productivas ha permitido que la perforación de planchas delgadas se haga cada vez más fácil y eficientemente, a costos también cada vez menores. Hoy, diferentes empresas de transformación del acero, así como talleres, prestan el servicio de

perforado de planchas en distintas geometrías y formatos agregando una gran cantidad y variedad de alternativas a la paleta de soluciones.

Todos los edificios tendrán una piel, de acuerdo al siguiente detalle a modo de ilustración:

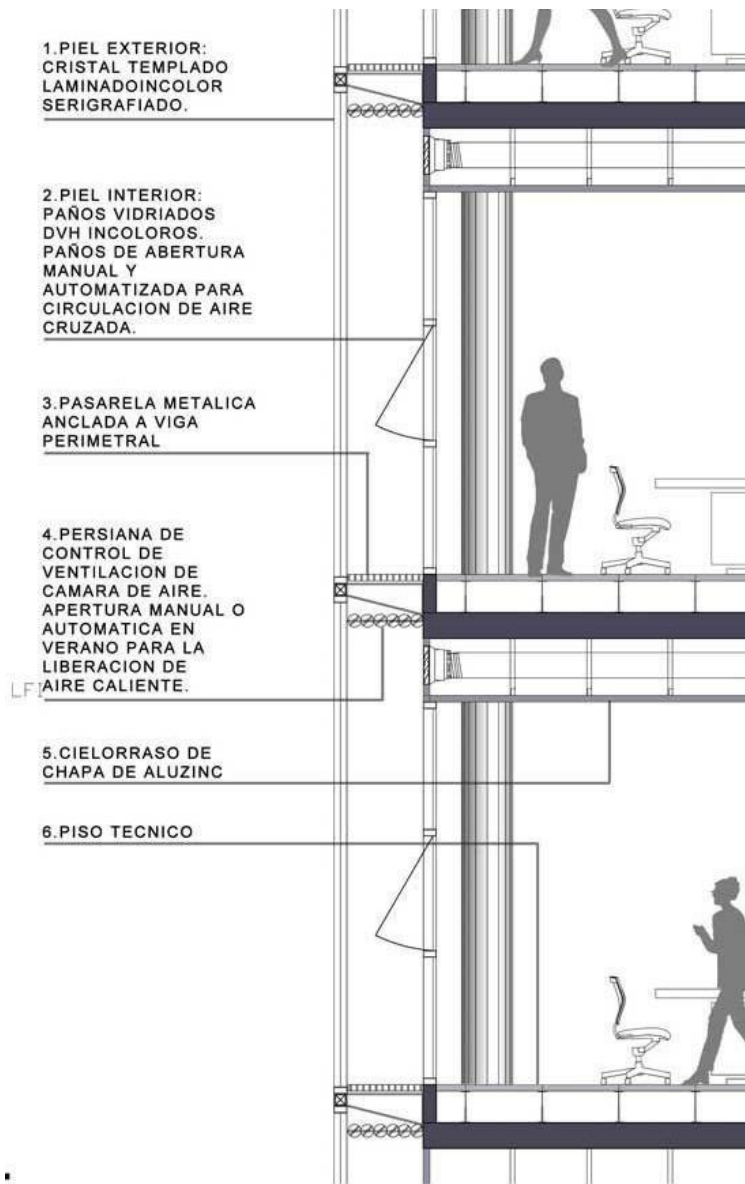


Imagen 14. *Detalle de piel.*

Imagen 15. *Detalle de piel inserta en el edificio de investigación. Aproximación a la misma.*



Imagen 16. Corte por el edificio de Investigación.

Ascensor

Cada edificio educativo contara con dos ascensores de tipo hidráulico. Este sistema posea su bomba en el subsuelo de cada edificio.

El sistema de un ascensor hidráulico, consiste en un tanque o depósito del líquido; una bomba que es accionada por un motor eléctrico; y una válvula situada entre el cilindro y el depósito. La bomba ejerce fuerza sobre el líquido para que pase del tanque del depósito al cilindro.

La bomba ejerce fuerza sobre el líquido para que pase del tanque del depósito al cilindro. Cuando la válvula se cierra, el líquido fluye dentro del cilindro, la presión empuja el pistón hacia arriba y la cabina del ascensor se eleva.

Cuando el ascensor se acerca al piso deseado, el sistema de control envía una señal al motor eléctrico para que apague gradualmente la bomba. El líquido deja de fluir hacia el cilindro, pero el líquido que ya está en el cilindro se queda atrapado allí porque la válvula está cerrada. El pistón descansa sobre el líquido, que sostiene la cabina en su lugar.

Cuando una persona desea bajar la cabina del ascensor, el motor eléctrico envía una señal a la válvula a través de un interruptor de solenoide. Cuando se abre la válvula, el líquido en el cilindro fluye de nuevo hacia el depósito. El peso de la cabina empuja hacia abajo el pistón, lo que obliga al líquido a entrar en el depósito y hace que la cabina descienda. Cuando la cabina del ascensor se aproxima al piso deseado, el sistema de control cierra la válvula, lo cual hace que la cabina se detenga.



Diseño con Vista Turística Panorámica Completa

Diseño de turismo con Vista panorámica completa. Elevador de observación con vidrio templado laminado de la pared y hoja de paneles de acero inoxidable cepillado. Descripción del producto Ascensor panorámico Detalles Opciones Diseño de cabina opcional ...

Categorías: Ascensor, Ascensor Panorámicos

Share: [f](#) [t](#) [G+](#) [✉](#) [p](#) [w](#)

Diseño de turismo turístico Vista panorámica completa Ascensor de observación con vidrio templado laminado de la pared y hoja de paneles de acero inoxidable cepillado.

Descripción del producto

Detalles panorámicos del elevador

Nombre del producto	Diseño de turismo turístico Vista panorámica completa Ascensor de observación
Nombre de la Marca	DE VITEL ASCENSORES
Capacidad (kg)	320 kg, 630 kg, 800 kg
Velocidad (m / s)	1.0 m / s, 1.5 m / s, 1.75 m / s
Cabina del elevador	304 rayita acero
Techo del coche	Acero inoxidable
Piso del coche	CLORURO DE POLIVINILO
Palabras clave	ASCENSOR PAORÁMICO ASCENSOR ASCENSOR
Sistema de manejo	Unidad WWF

Imagen 17. Detalle del diseño del ascensor turista.

Imagen ilustrativa de sus elementos:

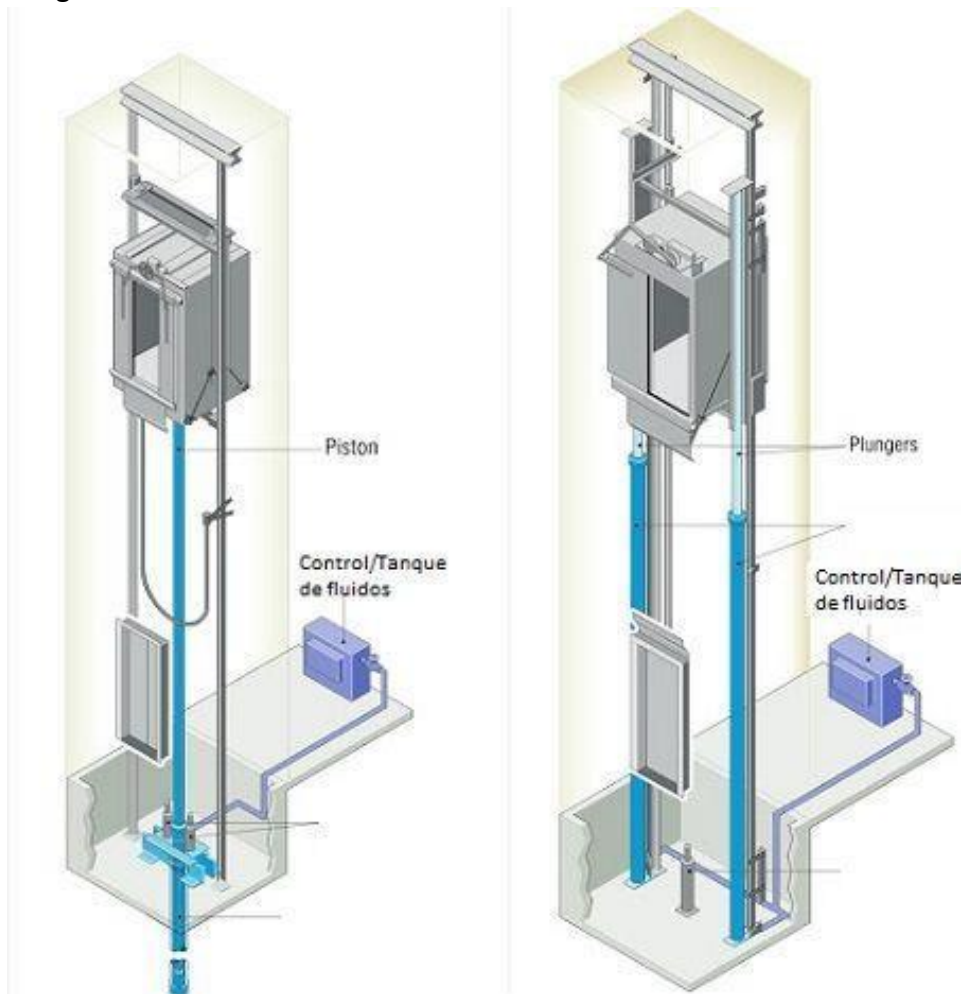


Imagen 18. Detalle de funcionamiento de los elementos del ascensor hidráulico.

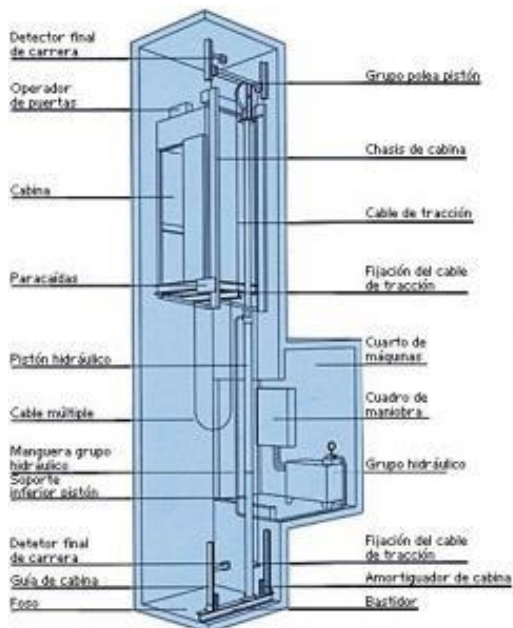


Imagen 19. Detalle de los elementos del ascensor hidráulico.

Diseño de techo

Se realizó una investigación sobre las decisiones de techado de escuelas y playones deportivos en San Juan con el fin de identificar las mejores soluciones para techos que permitan. Sin embargo, esta investigación generó una decisión de crear un sistema propio que permitiera el pasaje de la luz y la ventilación, pero no la lluvia. Dado a que la mayoría de los techos en san juan de playones se hacen con lona y un sistema de trama cruzada que bloquee los rayos directos del sol, pero no de la lluvia.

Se realizaron varios modelos de prototipos de techos hasta llegar a uno acorde a al proyecto arquitectónico y que este a la vez evitara el pasaje de la lluvia. Bajo un sistema de teja más grande que cae a una teja más chica, y esta segunda posee parapetos alrededor se logró distribuir el agua a un caño soporte que este sea como canaleta y de ahí su evacuación. Permitiendo con el diseño de tejas de dos dimensiones distintas que se entrecruzan que pase sol y aire, pero no lluvia directa.

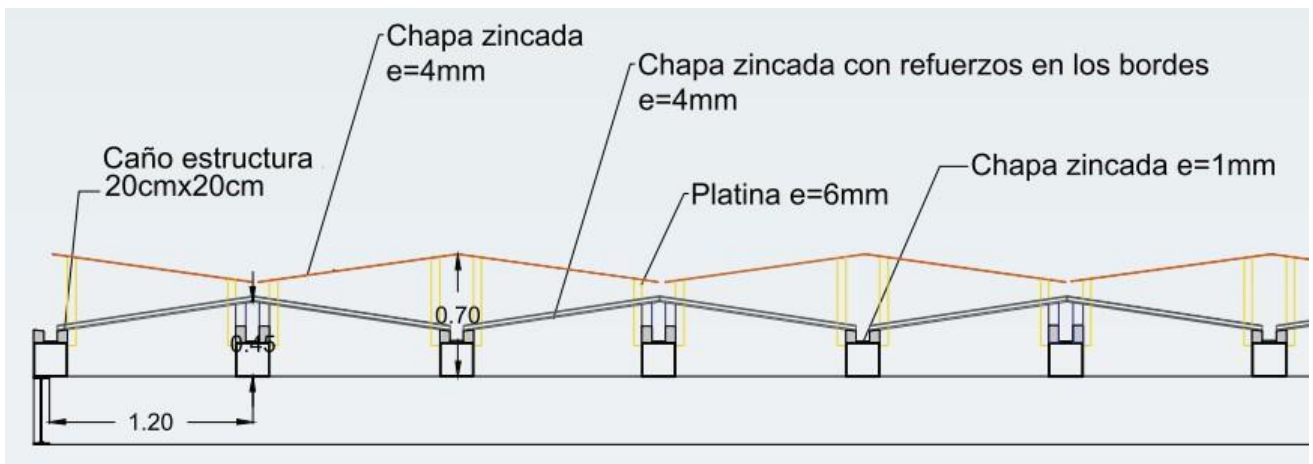


Imagen 20. Detalle de corte de techo para exteriores, semi cubierto. Diseño inventado en la tesis.

Detalle de caño usado de canaleta:

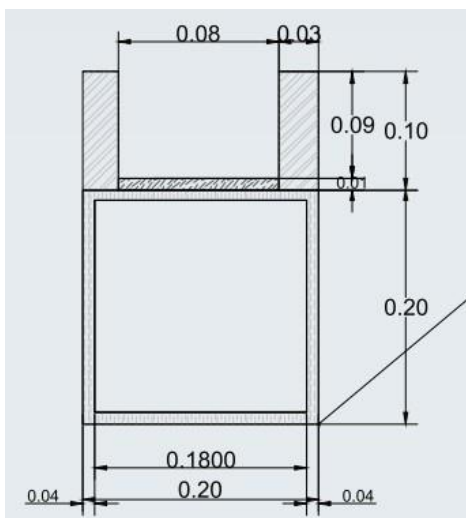


Imagen 21. Detalle de caño de sosten para desagüe pluvial.



Imagen 22. *Detalle del techo propuesto render I. En Axonométrica.*

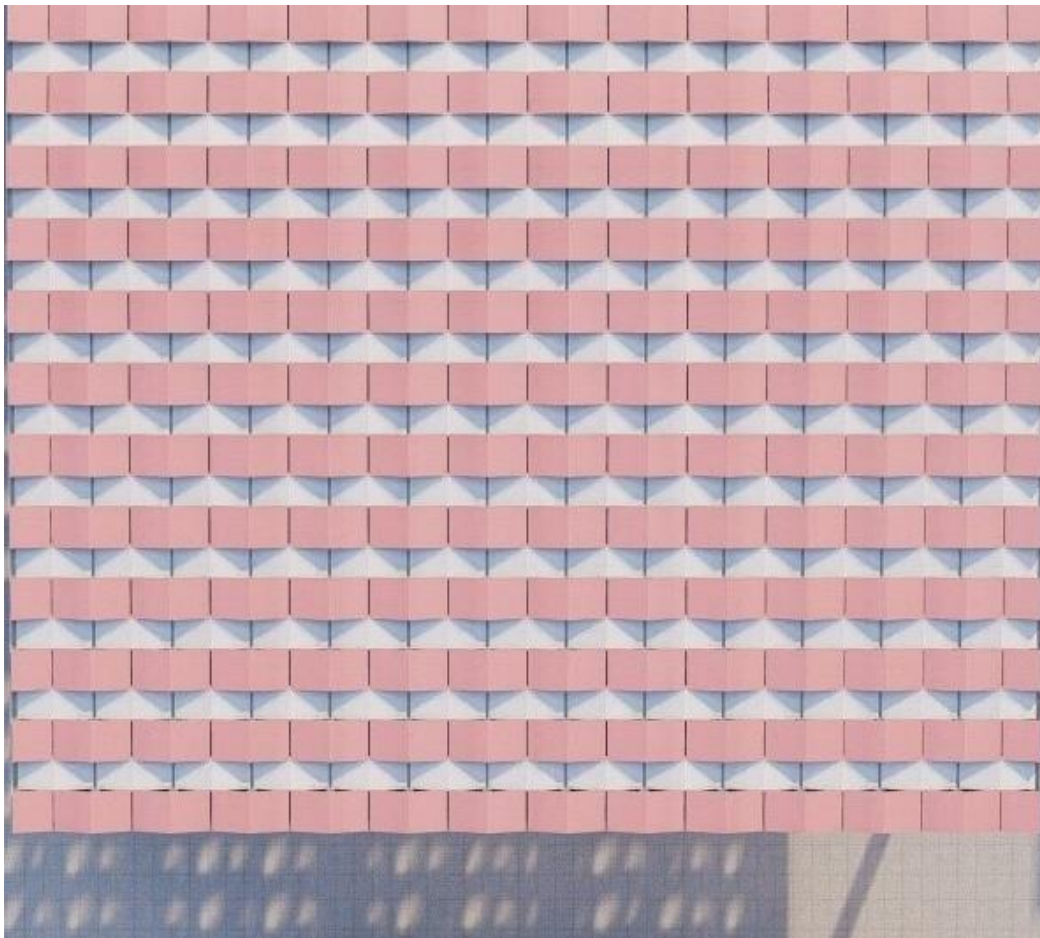


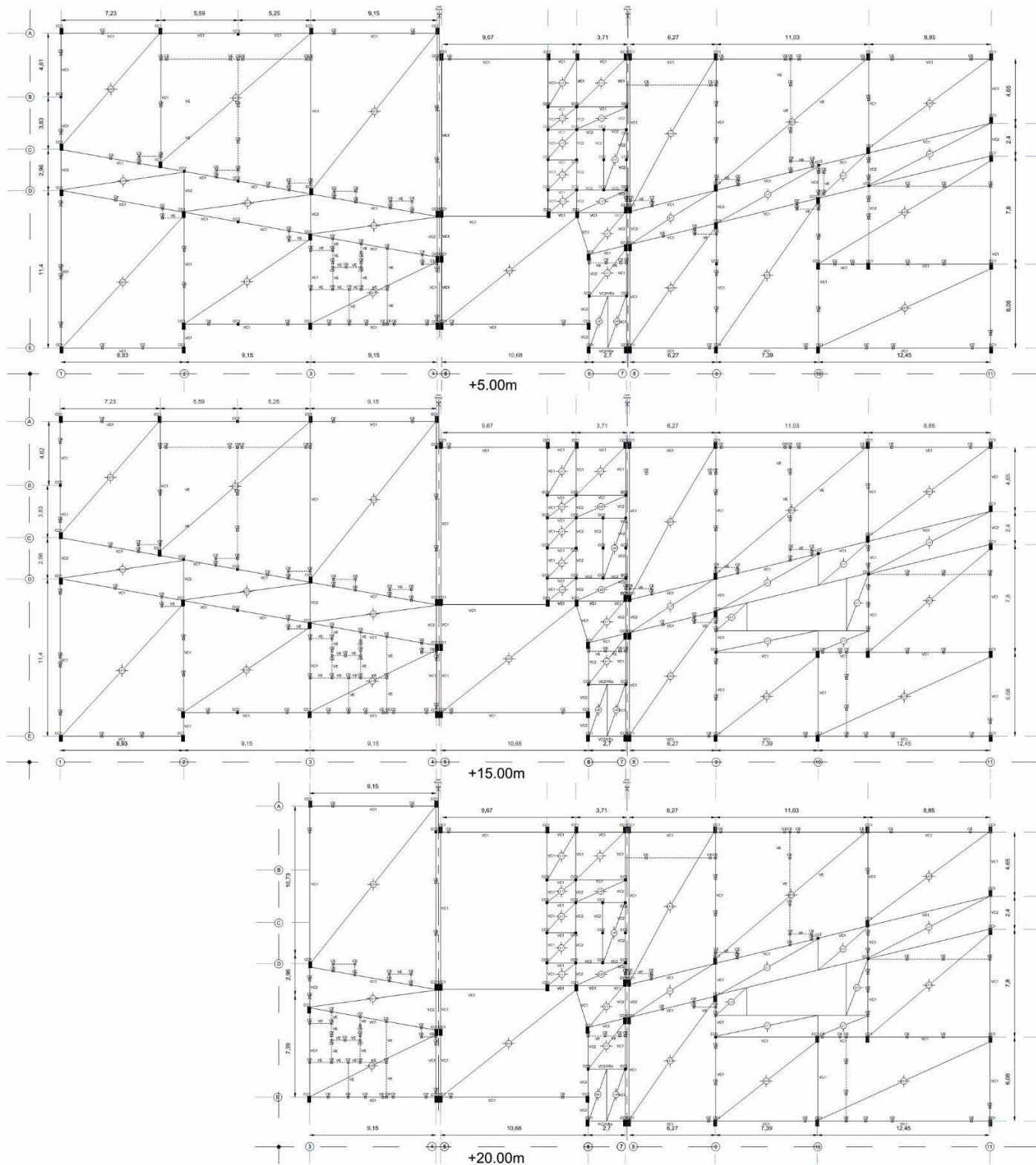
Imagen 23. *Detalle render del techo propuesto II. Vista superior.*

Estructuras

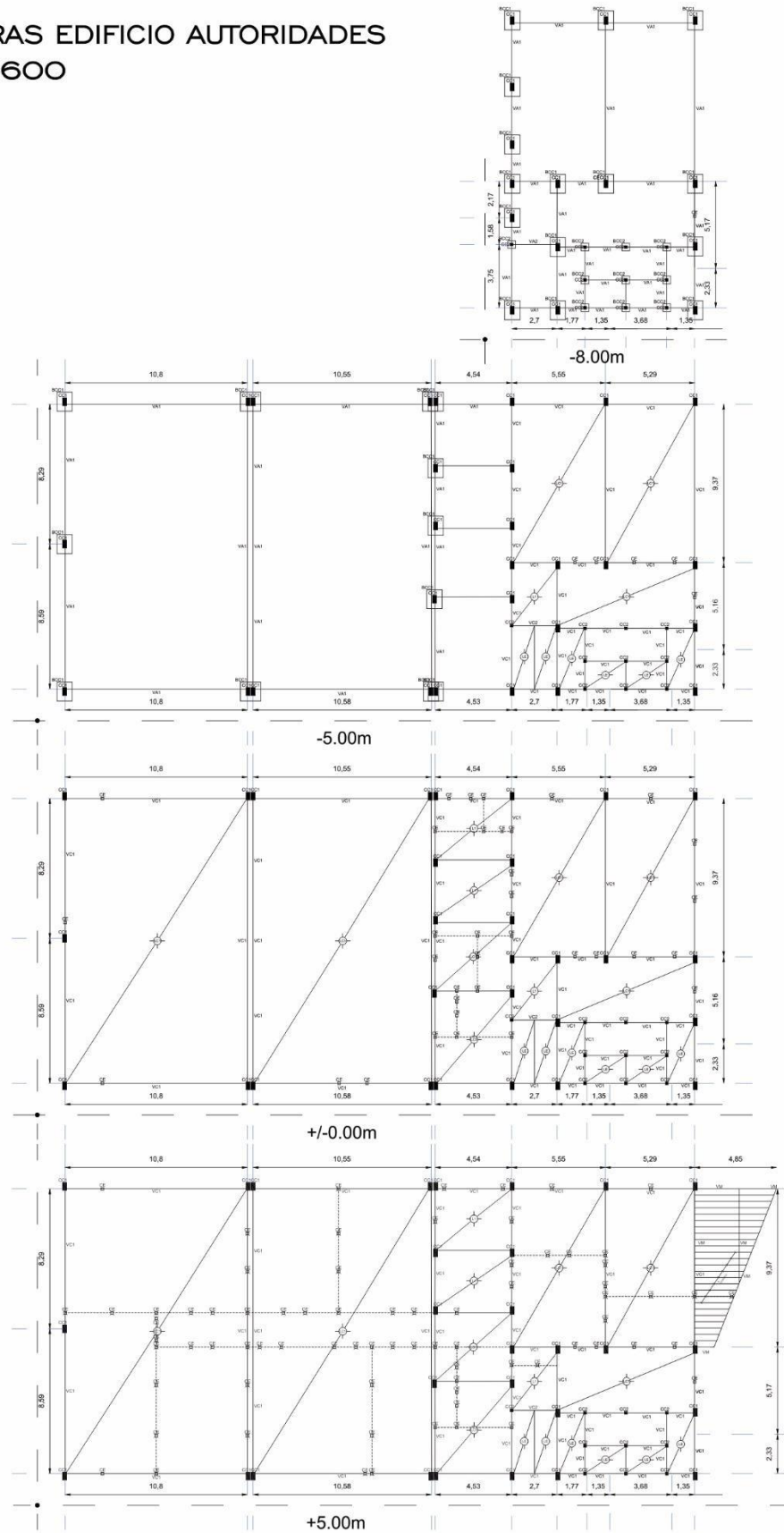
De acuerdo a lo establecido por el código de edificación de la provincia de San Juan todos los edificios deberán ser sismoresistentes por lo que en nuestro proyecto proponemos el sistema tradicional de pórticos (vigas y columnas) que fundan sobre el nivel de terreno portante, esta estructura de esqueleto soportará los esfuerzos de las losas cacetonadas que permitirán plantas y espacios más amplios sin tener columnas intermedios, permitiendo flexibilidad del paso del tiempo y distribuciones de actividades.

Esta estructura estará compuesta por 5 diferentes tipos de columnas, ya que varían en dimensiones de acuerdo a su ubicación en planta y las cargas que soportarán, y 4 tipos de vigas diferentes dependiendo de las losas a soportar, estas contarán con un caseton de 1,2m y con variación en la altura dependiendo del edificio, estos contarán con subsuelos técnicos que estructuralmente estarán soportados por muros portantes de ladrillos de hormigon, todos los edificios fundaron en terreno portantes con bases centradas y excéntricas en caso de los edificios que poseen junta sísmica.

ESTRUCTURAS EDIFICIO CARRERAS DE GRADO ESCALA 1.600

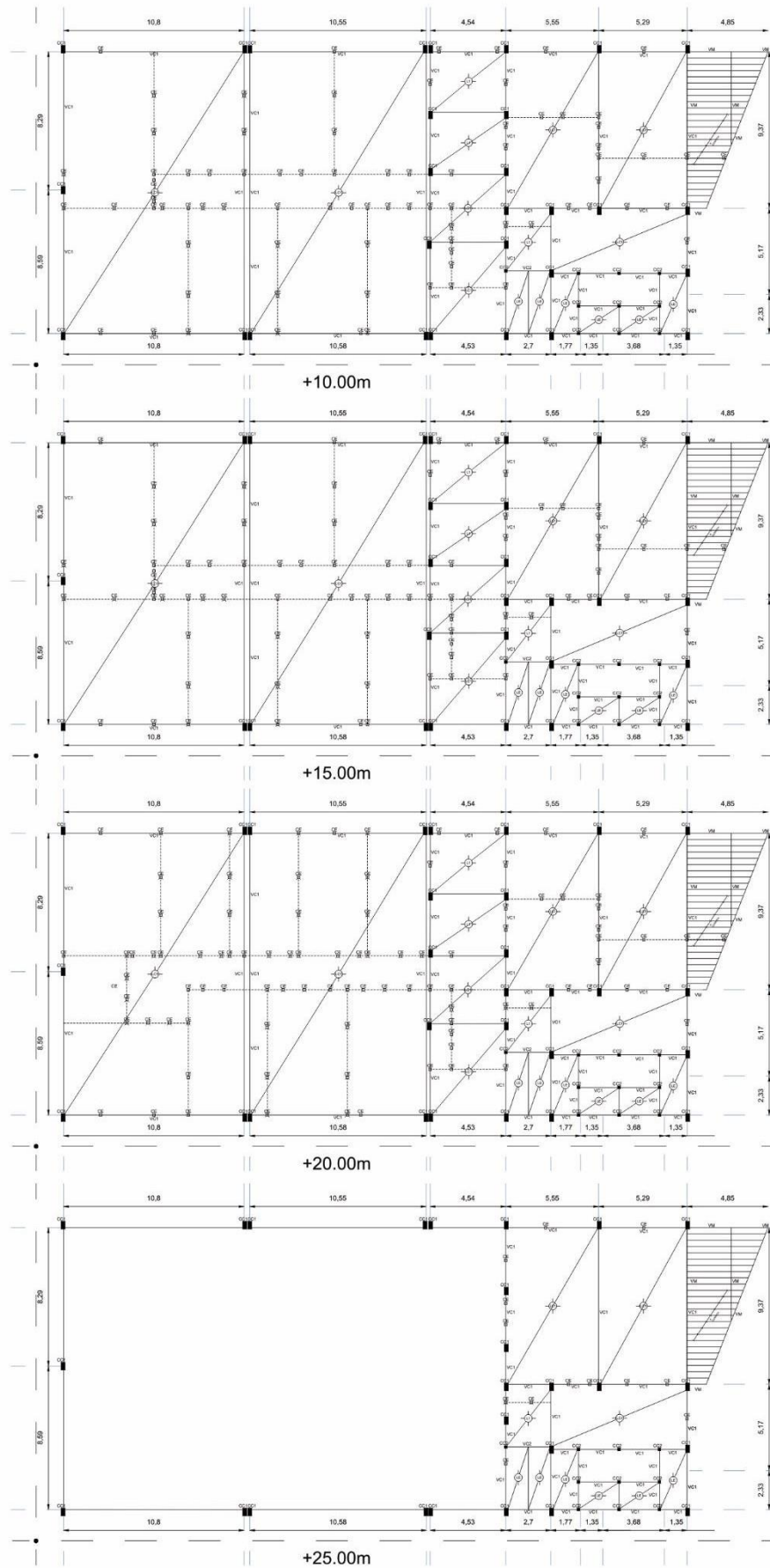


ESTRUCTURAS EDIFICIO AUTORIDADES ESCALA 1.600



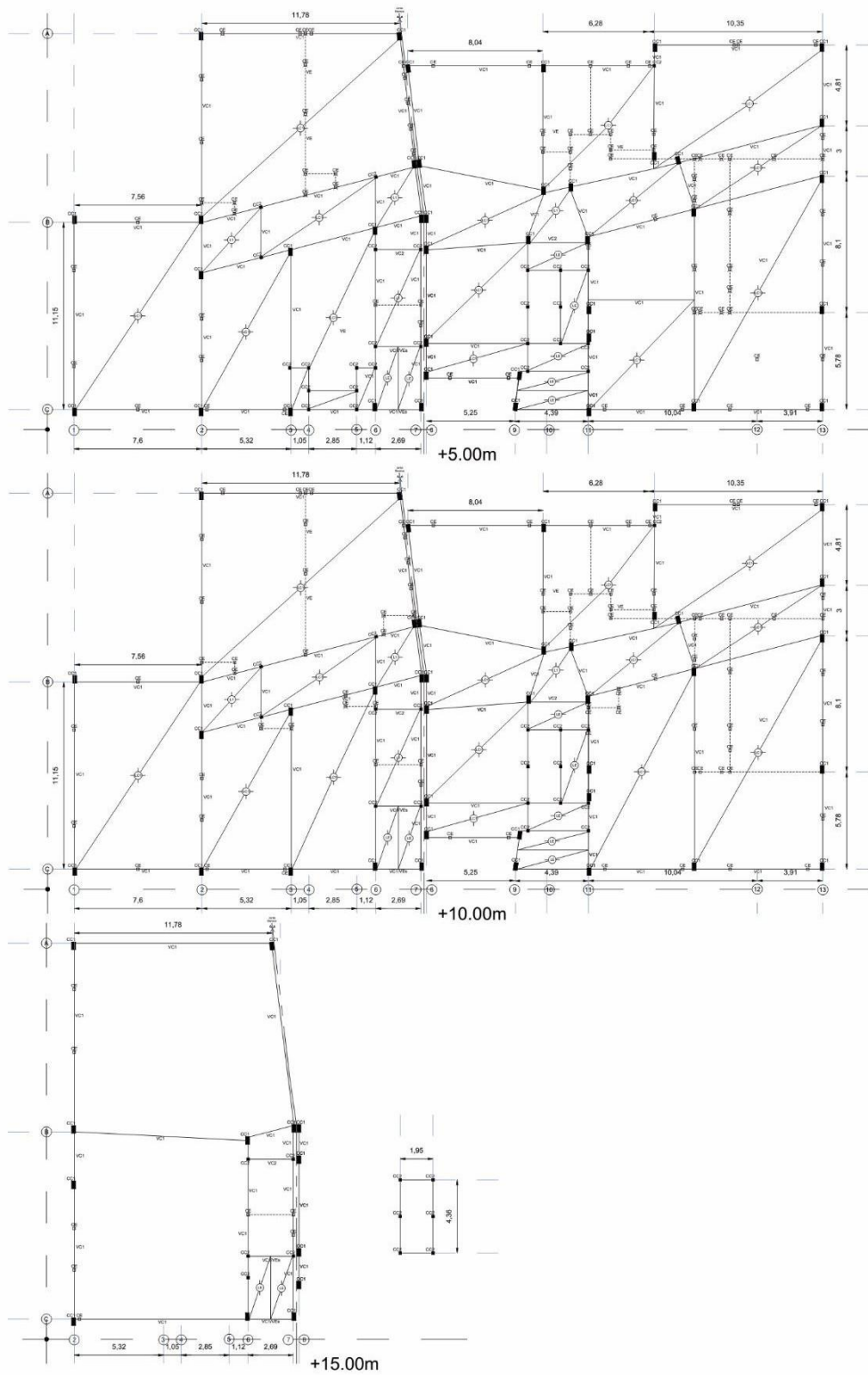
ESTRUCTURAS EDIFICIO AUTORIDADES

ESCALA 1.600

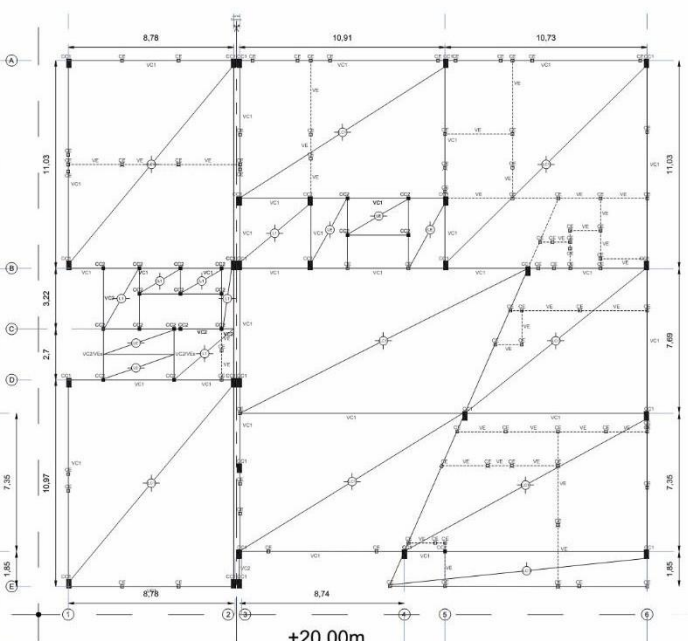
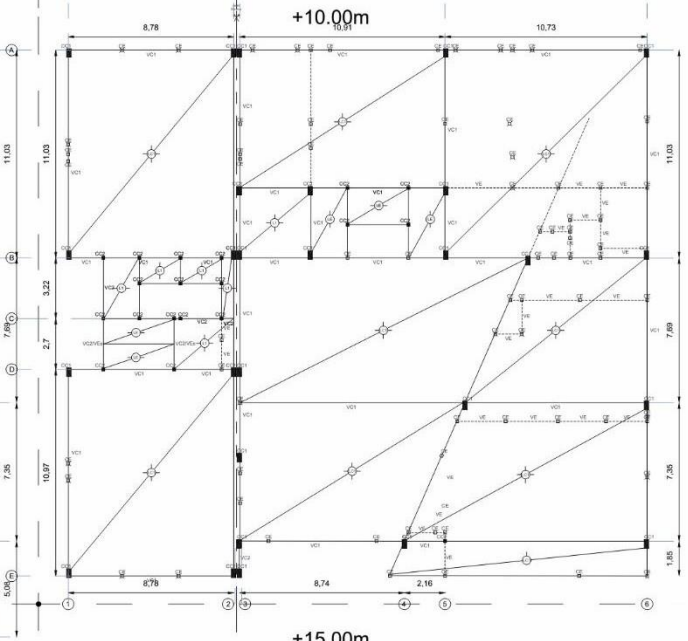
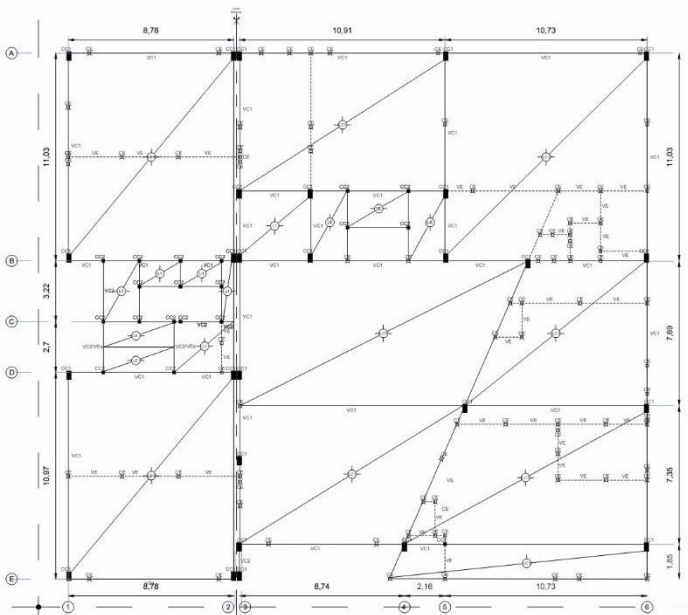
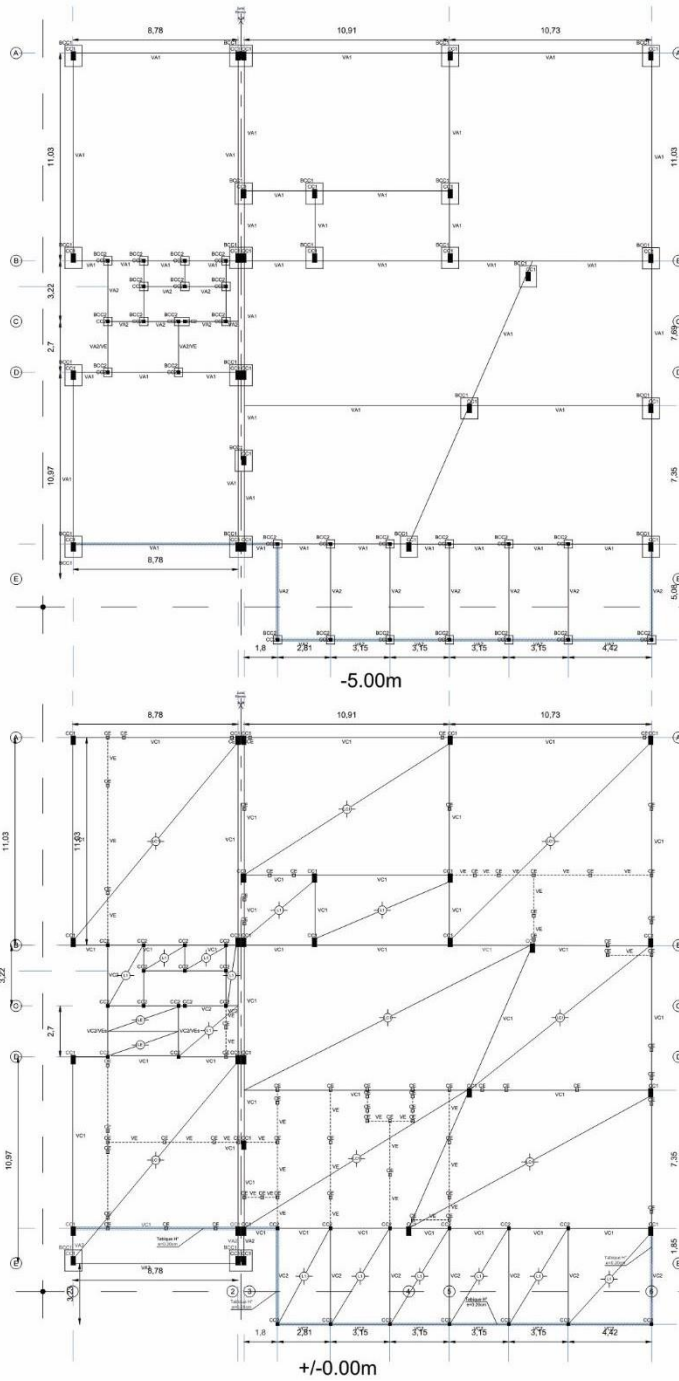


ESTRUCTURAS EDIFICIO INVESTIGACIÓN

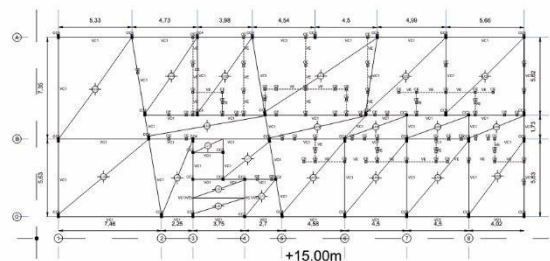
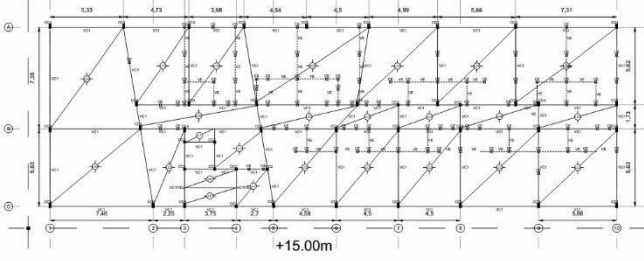
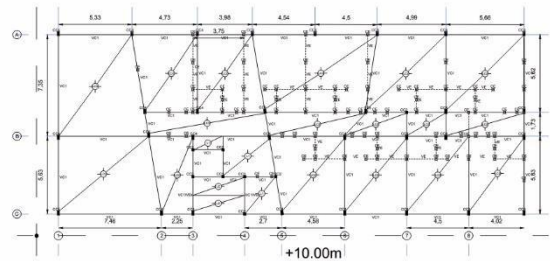
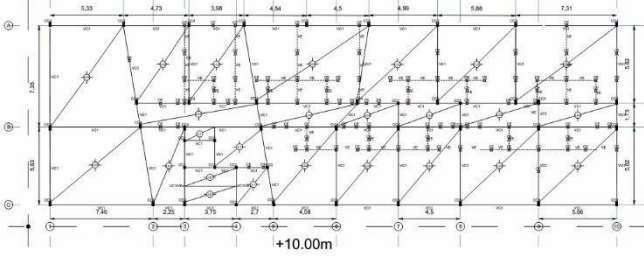
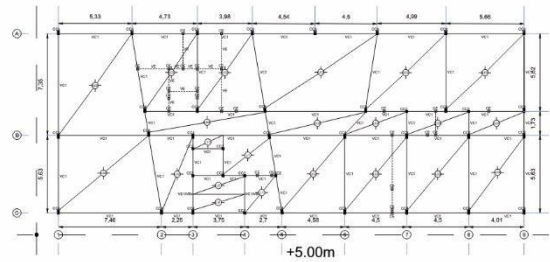
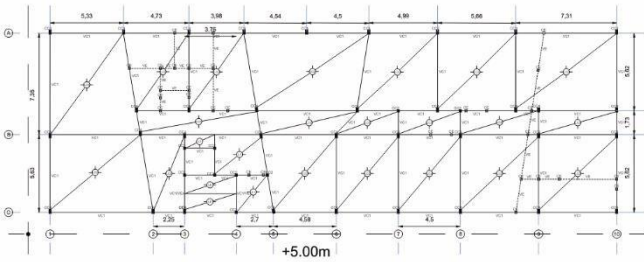
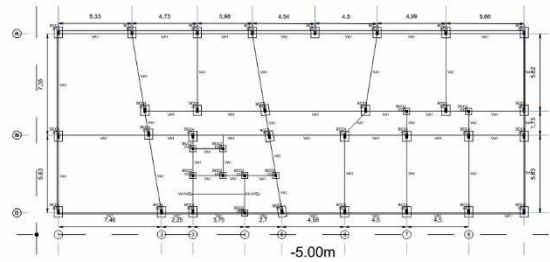
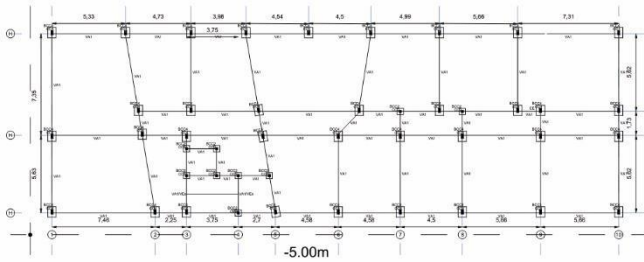
ESCALA 1.600



ESTRUCTURAS EDIFICIO POSGRADO ESCALA 1:600



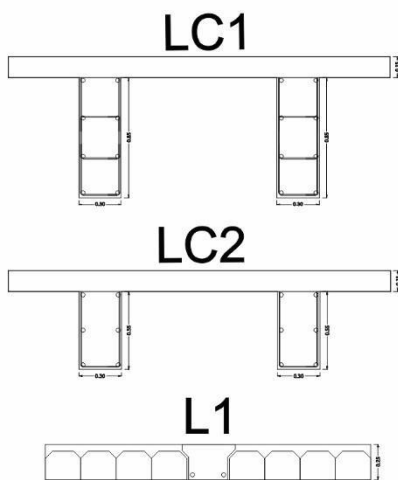
ESTRUCTURAS EDIFICIOS RESIDENCIAS ESCALA 1.600



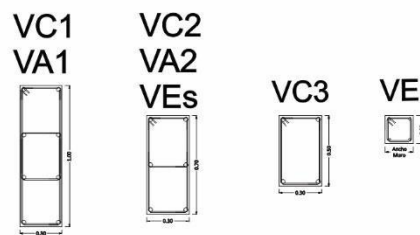
DETALLES ESTRUCTURALES

ESCALA 1.10

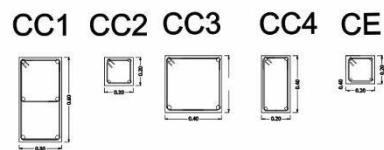
SECCIONES DE LOSAS



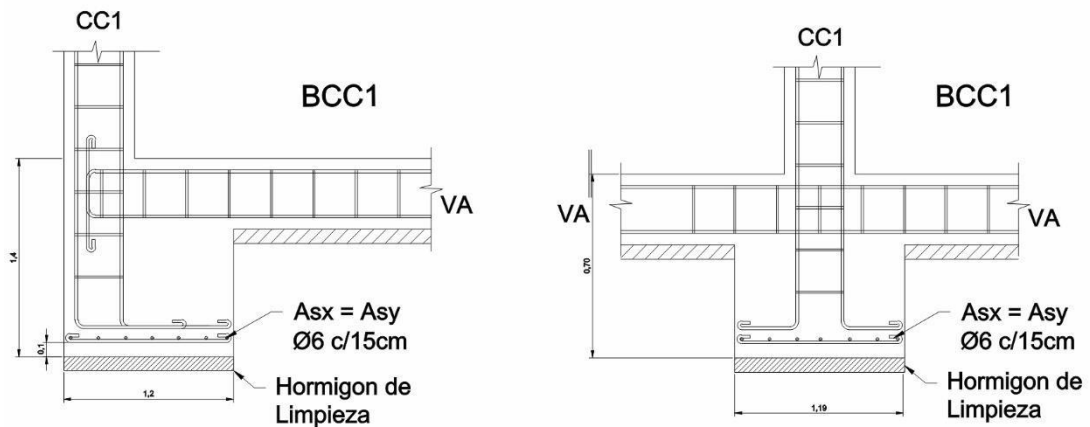
SECCIONES DE VIGAS



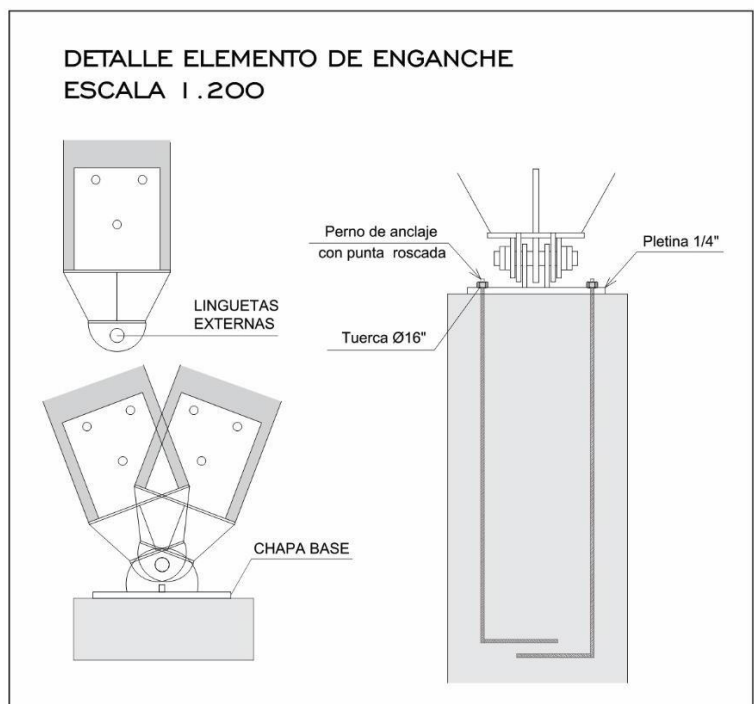
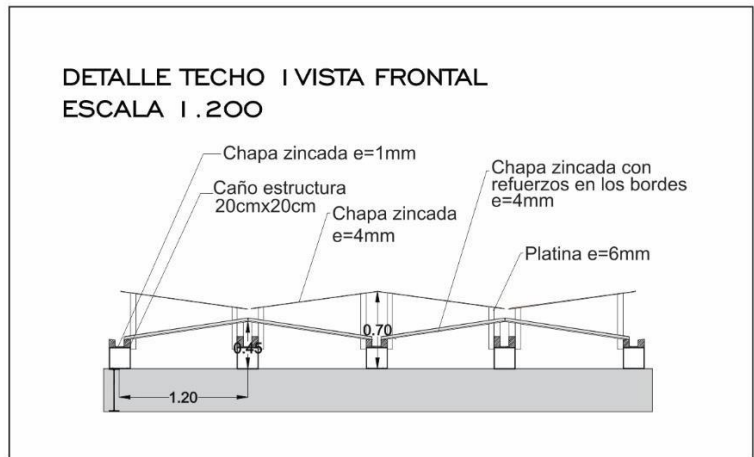
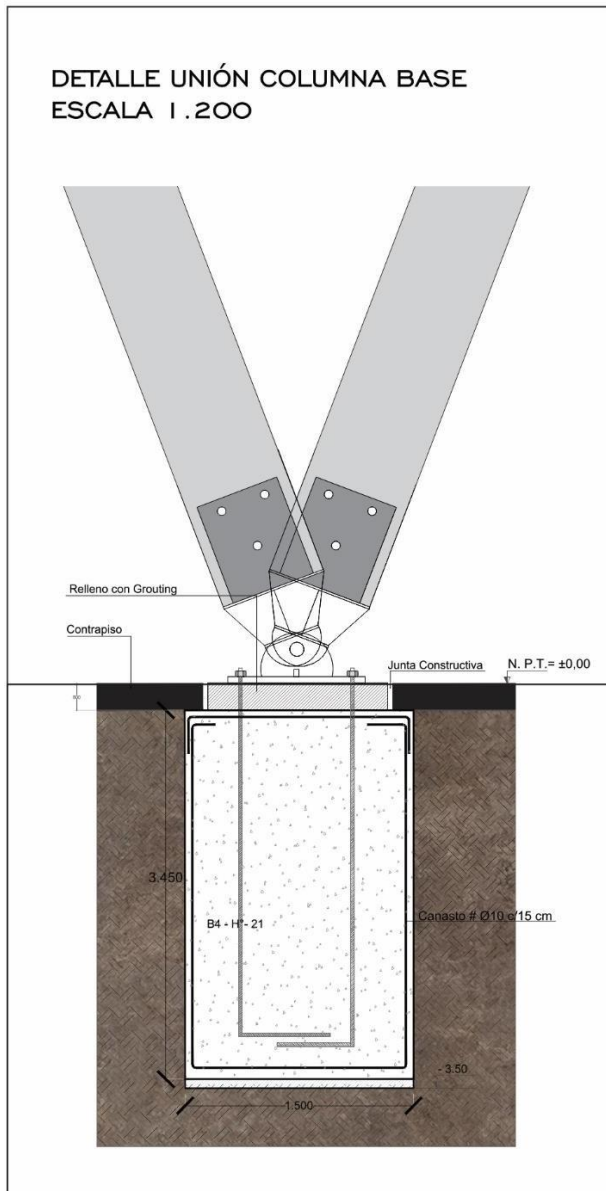
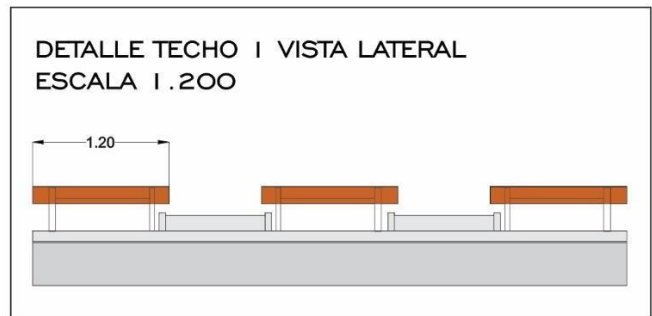
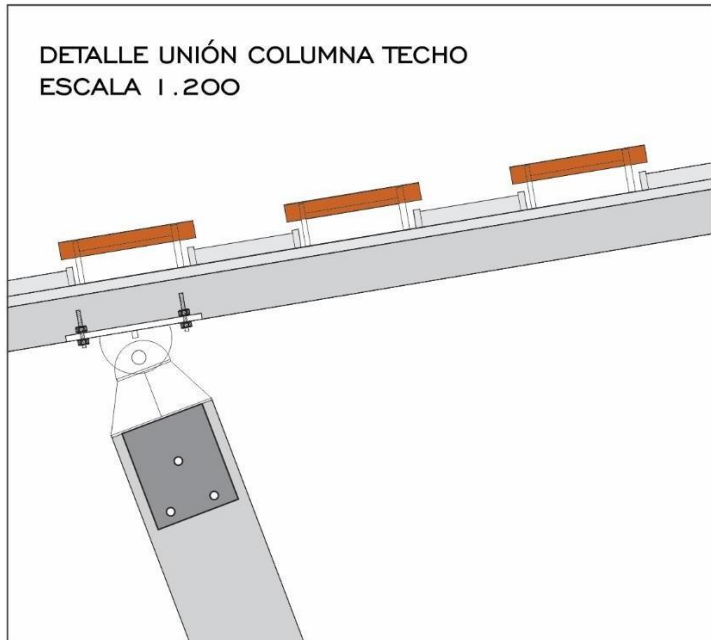
SECCIONES DE COLUMNAS



DETALLE DE ANCLAJE DE BASES



Detalle constructivo



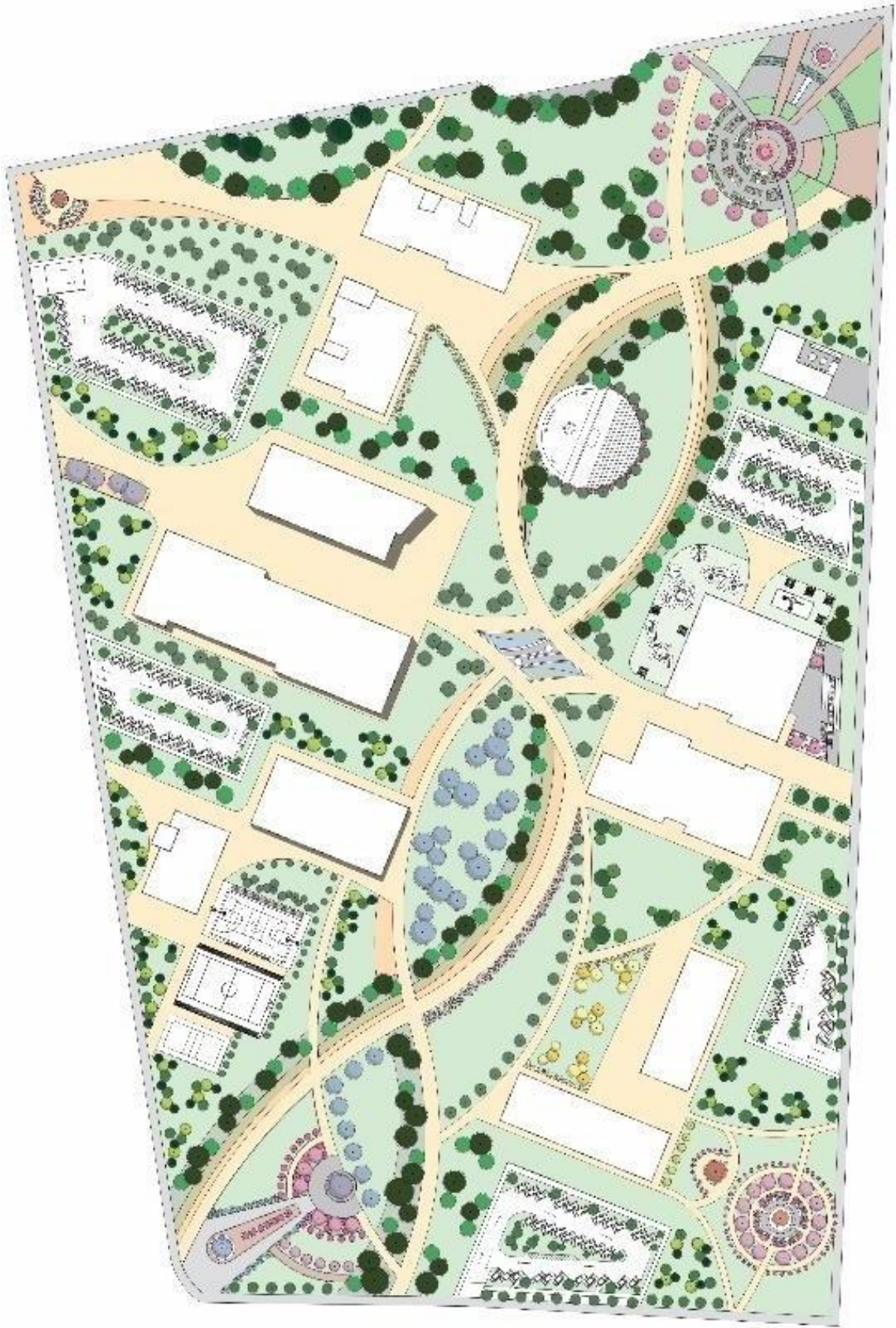
Propuesta arbórea.

En el departamento de Albardón está ubicado en un espacio encerrado al este por la serranía de Pie de Palo y al oeste por las Sierras de Villicum. Hacia el sur se han formado lomadas, producto de la erosión. En el lugar abunda la jarilla.

En cuanto al clima, presenta veranos calurosos e inviernos moderados. Las lluvias son escasas, como en toda la provincia, pero Albardón tiene menor número de heladas que el resto de la zona agrícola.

La flora del lugar abunda en jarilla, jume, retamo, chañar y algarrobo. La fauna autóctona está representada por zorros, hurones, vizcachas, urracas, águilas y pumas.

Propuesta arbórea del proyecto. Imagen ilustrativa:



Plano 80. Propuesta Arborea.

PROPUESTA ARBOREA

PRIMERA MAGNITUD:

Ciprés Funerario
Plátano

SEGUNDA MAGNITUD:

Roble Sedoso
Tilo

TERCERA MAGNITUD:

Fresno
Siempre Verde
Coculus
Kiri

XEROJARDINERIA:

- 1) Piedras y grabas rojas
- 2) Abelia, casia plateada, Jara, espinos
- 3) Eucaliptos, acacias y ficus

DECORACIÓN:

Ciruelo de Jardín
Jacaranda
Lapacho Rosado
Liquidámbar

RESIDENCIA:

Limonero
Naranja



Imagen 24. Detalles elección de especies para la propuesta arbórea.

Conclusiones

Por todo lo expresado consideramos que la construcción de una facultad de Ciencias de la Salud tal como fue descrita provocaría importantes y positivas novedades en varios niveles, tanto como para el departamento, para la provincia y para la región de Cuyo. Por un lado, permitiría a los estudiantes de la provincia y la región contar con edificios del primer nivel, pensado específicamente para albergar un campus para ciencias de la salud, y a la provincia en general la posibilidad de acrecentar el número y calidad del personal sanitario. A la vez generaría un crecimiento muy productivo al departamento.

Como cierre a nuestro trabajo final de grado como propuesta tanto urbana como arquitectónica consideramos que el impacto de la construcción de una Facultad de Ciencias de la Salud quedaría encuadrado en el plan 2030 que se propone para el departamento de Albardón y tendría repercusiones tanto a nivel económico, social y cultural, además del posicionamiento del lugar como polo educativo referido a los estudios de carreras afines a la Salud haciéndola la única de sus características en la provincia, por lo que el impacto podría alcanzar proporciones provinciales y nacionales. La complejidad de las propuestas tanto urbana como arquitectónica prevén futuras necesidades del departamento y le dan la flexibilidad para ir cambiando a través del tiempo y del proceso de crecimiento del área y que esté preparado con equipamiento, infraestructura y actividades que acompañen este crecimiento.

El Campus de la Facultad de Ciencias de la Salud prevé instalaciones para ser una sede compleja y ser una sede de la Universidad Nacional de San Juan en la que los estudiantes puedan desarrollar las tareas de estudio propias de la actividad, de recreación, deportes y vida cotidiana.

El Proyecto se plantea desde la premisa de establecer una nueva Facultad que permita a estudiantes de toda la provincia y de la región de Cuyo acceder a estudiar carreras afines a las ciencias médicas creando un centro de estudio, investigación, diplomaturas y posgrado de alta categoría en la provincia y a su vez acrecentando la cantidad y calidad de profesionales de la salud.

Bibliografía

- Ideas filosóficas que fundamentan la pedagogía de Paulo Freire .Marcos Santos Gómez
OEI - Revista Iberoamericana de Educación - Número 46
<https://rieoei.org/historico/documentos/rie46a08.htm>
- Urbanización, Crecimiento Urbano y Migraciones en América Latina Lattes, Alfredo
Enrique <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/38594>
- Crecimiento urbano en América Latina Herrera, Ligia | Olivares, Fernando | Pecht,
Waldomiro BID | NU. CEPAL. CELADE Datos Editoriales: Santiago. CELADE. 1976 Pag. 267
- MICHEL FOUCAULT: El funcionamiento de la institución escolar propio de la Modernidad
https://institucional.us.es/revistas/anduli/12/art_9.pdf
- La teoría del poder de Foucault en el ámbito educativo.
- [file:///C:/Users/virgi/Downloads/Dialnet-
LaTeoriaDelPoderDeFoucaultEnElAmbitoEducativo-5420558.pdf](file:///C:/Users/virgi/Downloads/Dialnet-LaTeoriaDelPoderDeFoucaultEnElAmbitoEducativo-5420558.pdf)
- Las Universidades del conurbano bonaerense. Impacto, desafíos y perspectivas. Guillermo
zangrossi. <http://cdsa.academica.org/000-038/109.pdf>
- Instituto De Historia Regional Y Argentina "Héctor Domingo Arias", Op. Cit., pág. 43.
- LES. Ley de Educación Superior.
- Censo Nacional 2010 – Datos provisorios – INDEC
Relevamiento Agrícola en la Provincia de San Juan. Ciclo 2006-2007.
Departamento de Hidráulica. Gobierno de San Juan.
San Juan – Nuestra Tierra. Ediciones Argentina.
Subsecretaría de Turismo, Cultura y Medio Ambiente. Gobierno de San Juan.
- www.sanjuan.gob.ar
- www.albardon.gob.ar
- www.aeroclublalaja.com.ar
- CRITERIOS Y NORMATIVA BÁSICA DE ARQUITECTURA ESCOLAR
- CÓDIGO DE EDIFICACIÓN-DPDU

Anexos

INFLUENCIAS EN EL PROCESO DE CREACIÓN DEL PROYECTO.

Julieta Lanteri

Julia Magdalena Ángela Lanteri (nombre de nacimiento: Giulia Maddalena Angela Lanteri) (Briga Marittima, Italia, 22 de marzo de 18731 - Buenos Aires, 25 de febrero de 1932) conocida como Julieta Lanteri, fue una médica, política y feminista italo-argentina.

En 1886, Lanteri ingresó al Colegio Nacional de La Plata que la habilitaba para ingresar a la Universidad. En 1891 optó por estudiar para médica, una profesión vedada a las mujeres pero pudo acceder por un permiso especial del Dr. Leopoldo Montes de Oca. Se convirtió en la quinta médica recibida en Argentina y, junto con la primera egresada en esa casa de estudios la Dra. Cecilia Grierson, fundó la Asociación Universitaria Argentina. Se perfeccionó en el Hospital Ramos Mejía. Fue la primera mujer que votó, en 1911, en la Argentina. Fue discriminada por los varones de su época, que insistentemente trataron de amedrentar su carrera política y su carrera científica. Fundó el Partido Feminista Nacional y la Asociación Universitaria Argentina.



Imagen 25. Fotografía de Julia Magdalena Ángela Lanteri. Departamento Documentos Fotográficos. Fondo Caras y Caretas. Inventario 96209

Por el predio de la facultad de Ciencias de la Salud habrán esculturas que serán imitaciones de las obras de Arturo Bernerd, cuyos trabajos de arquitectura y esculturas nos dieron nociones espaciales de la decoración de exteriores y nodos claves que se forman en la unión de asíntotas como lo es el centro del proyecto.

Arturo Bernerd

Arturo Berned (Madrid, España, 26 de mayo de 1966), es un escultor español cuyas obras se conciben a partir de leyes matemáticas y trazados geométricos cargados de simbolismo. En 1993 se licencia en Arquitectura, actividad que durante varios años compatibilizará con la escultura. A partir de 2000 opta de forma definitiva por su trabajo escultórico.



Imagen 26. 144 Cabeza IX (2011), Arturo Berned, escultura de plancha de acero corten con acabado oxidado.

Agradecimientos

Este trabajo final de grado es el resultado de un largo y profundo período formativo académico en el que nos formamos como arquitectas, y descubrir el alcance que esta profesión tiene y el aporte que podemos dar a la sociedad mediante la misma.

A todas las personas que nos acompañaron y estuvieron a nuestro lado a lo largo de este complejo y arduo recorrido, queremos agradecerles.

En primer lugar, a nuestros padres (Marcelo Gómez y Patricia Cáceres) y (Daniel Mattar y Silvia Pina), a nuestros hermanos (Celeste Gómez, Tomas Gómez, Bautista Gómez) y (Juan Mattar, Belén Mattar y Santiago Mattar), a nuestros abuelo/as, tías/os y primos/as por habernos apoyado en cada paso con amor, comprensión y alegría. Su amor es nuestro mayor pilar.

A nuestros amigos, que nos acompañaron hasta el final y le dedicamos también este enorme esfuerzo de trabajo a aquellos en especial a aquellos amigos que caminaron el camino de la FAUD con nosotros, y con quienes compartimos nuestros primeros momentos como estudiantes y nuestros últimos considerándonos hoy ya profesionales.

A los docentes que nos orientaron y guiaron en el camino de aprendizaje de la carrera, desde el primer año hasta esta instancia y esperamos que puedan seguir acompañándonos y cruzarnos en otras instancias de la vida con la gratitud de saber que llegamos a este momento gracias a sus inspiraciones, alientos y consejos.

A los jefes de trabajo practico y titular de la cátedra del Taller de Arquitectura VI, que nos supieron acompañar en todo momento, atravesando la incertidumbre de vivir una pandemia mundial, quienes nos acompañaron en formato virtual y presencial, con paciencia y constancia este trabajo no lo hubiese logrado tan fácil.

Por último, pero no menos importante agradecer a la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño y a la Universidad Nacional de San Juan por darnos la posibilidad de alcanzar el nivel de estudio de una carrera profesional de manera pública y brindándonos todos los recursos necesarios para alcanzar nuestro objetivo de convertirnos en las profesionales que queremos ser a partir de este momento y en camino hacia el futuro.

Muchas Gracias.